

ALDEA TOCACHE
MUNICIPIO DE SAN PABLO,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN (CARPINTERÍA) Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL PUESTO DE SALUD”

ASTRID ANDRE SILVA TOBAR

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA TOCACHE
MUNICIPIO DE SAN PABLO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN (CARPINTERÍA) Y
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL PUESTO DE SALUD”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA TOCACHE, MUNICIPIO DE SAN PABLO,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS -VOLUMEN 3

2-85-15-AE-2020

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN (CARPINTERÍA)
Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL PUESTO DE SALUD"

ALDEA TOCACHE
MUNICIPIO DE SAN PABLO,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

ASTRID ANDRE SILVA TOBAR

Previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de
LICENCIADA

Guatemala, Mayo de 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12

J.D-TG. No. 00537-2020
Guatemala, 04 de julio de 2020

Estudiante
Astrid Andre Silva Tobar
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 12-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 26 de junio de 2020, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Guatemala, 9 de junio de 2020

TI-02-2020

Honorable Junta Directiva Facultad de
Ciencias Económicas Presente

Honorable Junta Directiva:

De acuerdo con el punto 6, inciso 6.1 del artículo 6to. Del Reglamento de EPS de esta Facultad, me permito someter a la consideración de ustedes los informes individuales siguientes:

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

40. 200913407-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL PUESTO DE SALUD", Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, presentado por: Astrid Andre Silva Tobar

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por ser una guía en mi vida, que me ha dado la sabiduría, paciencia y entendimiento necesario para llegar a este punto de mi vida, llena de dicha, por la compañía de mis seres queridos.
- A MI MADRE:** Quien me ha acompañado en cada paso que he dado en esta vida y me enseñó a jamás rendirme, a siempre dar lo mejor de mí para poder obtener los mejores resultados de cada una de mis acciones y sobre todo a terminar siempre todo lo que inicio.
- A MI PADRE:** Por ser la persona que siempre me ha motivado a ser mejor en la vida y dar siempre lo mejor de mí. Porque me enseñó que lo importante no era una nota, sino el proceso de aprendizaje que me llevaba a ella.
- A MI ESPOSO:** Por su comprensión y paciencia en cada paso que he dado a lo largo de esta carrera, acompañándome siempre en todo lo bueno y lo malo, hasta llegar a la meta.
- A MI HIJO:** Que me motiva día a día para dar lo mejor de mí y ser un ejemplo de vida para él, haciendo todo lo posible para enseñarle la importancia de ser perseverante, constante y determinado.
- A MI MADRINA:** Por ser la persona que con su profesionalismo y ética, me inspiro a seguir esta carrera que hoy en día, es una más de mis pasiones.
- A MIS AMIGOS:** Por estar a mi lado, motivándome, apoyándome e impulsándome a ser mejor con sus palabras, actos y logros personales.
- A MI EQUIPO DE EPS:** Por su esfuerzo y dedicación en cada etapa de este proceso, que aún cuando fue difícil, no desmayamos hasta lograr la meta.

ÍNDICE

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1.	SAN PABLO	1
1.1.1.	Localización y extensión	1
1.1.2.	División política y administrativa	3
1.1.2.1.	División política	3
1.1.2.2.	División administrativa	4
1.2.	ALDEA TOCACHE	8
1.2.1.	Antecedentes históricos	8
1.2.2.	Localización y extensión	9
1.2.3.	División política y administrativa	9
1.2.3.1.	Política	9
1.2.3.2.	Administrativa	11
1.2.4.	Clima	13
1.2.5.	Población	13
1.2.5.1.	Población total y tasa de crecimiento	13
1.2.5.2.	Población económicamente activa -PEA-	14
1.2.5.3.	Niveles de ingreso	15
1.2.5.4.	Pobreza	16
1.2.6.	Migración	17
1.2.6.1.	Emigración	17
1.2.6.2.	Inmigración	18
1.2.7.	Ecosistema	18
1.2.7.1.	Agua	18
1.2.7.2.	Bosque	19
1.2.7.3.	Suelos y clases agrológicas	20
1.2.7.4.	Flora y Fauna	22
1.2.7.5.	Orografía	22

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DE ALDEA TOCACHE

2.1.	ORGANIZACIONES	23
2.1.1.	Sociales	23
2.1.1.1.	Consejo de Seguridad Ciudadana	23
2.1.1.2.	Alcohólicos Anónimos -AA-	23
2.1.1.3.	Comité de agua entubada, Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales (UNEPAR)	24
2.2.	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA	24
2.2.1.	Educación	24
2.2.1.1.	Niveles educativos	24
2.2.1.2.	Sectores educativos	25
2.2.1.3.	Infraestructura educativa	25
2.2.1.4.	Personal educativo	25
2.2.1.5.	Inscripción, repitencia y deserción	26
2.2.1.6.	Analfabetismo	26
2.2.2.	Salud	27
2.2.2.1.	Infraestructura, recurso humano y financiamiento	27
2.2.2.2.	Servicios prestados y cobertura	28
2.2.2.3.	Tasas y causas de morbilidad general e infantil	29
2.2.2.4.	Tasas y causas de mortalidad general e infantil	29
2.2.3.	Agua	30
2.2.3.1.	Calidad del agua y costo	30
2.2.3.2.	Cobertura y principales dificultades del servicio	30
2.2.4.	Drenajes	30
2.2.5.	Energía eléctrica y domiciliar	31
2.2.6.	Letrinas y otros servicios sanitarios	31
2.2.7.	Cementerios	31
2.3.	ENTIDADES DE APOYO	31
2.3.1.	Estatales	31
2.3.1.1.	Ministerio de Educación -MINEDUC-	32
2.3.1.2.	Fondo de Desarrollo Social - FODES-	32
2.3.1.3.	Municipalidad de San Pablo	32

No.		Página
2.3.2.	Privados	32
2.3.2.1.	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos -FUNDAP-	32
2.3.2.2.	Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural -FUNCAFÉ-	33
2.3.3.	Internacional	33
2.3.3.1.	World Vision	33
2.4.	ANÁLISIS DE RIESGOS	33
2.4.1.	Matriz de riesgos	33
2.4.2.	Matriz de prevención y mitigación de riesgos	35

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL (CARPINTERÍA)

3.1.	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	37
3.1.1.	Recursos naturales o tierra	37
3.1.2.	Trabajo	37
3.1.3.	Capital	38
3.1.3.1.	Vías de acceso	38
3.1.3.2.	Telecomunicaciones	38
3.1.3.3.	Energía eléctrica	38
3.1.3.4.	Puentes	39
3.2.	CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL	39
3.2.1.	Características tecnológicas	39
3.2.2.	Valor y volumen de la producción	40
3.2.3.	Resumen financiero de la actividad artesanal	41
3.2.4.	Comercialización	42
3.2.4.1.	Canales de comercialización	45
3.2.4.2.	Márgenes de comercialización	46
3.2.5.	Organización empresarial	46
3.2.5.1.	Tipo de organización	46
3.2.5.2.	Estructura organizacional	47
3.2.5.3.	Diseño organizacional	47
3.2.6.	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	47

CAPÍTULO IV**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL
PUESTO DE SALUD**

4.1.	PERFIL DEL PROYECTO	49
4.1.1.	Descripción del proyecto	50
4.1.2.	Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso	50
4.1.2.1.	Vías de acceso	50
4.1.3.	Antecedentes del proyecto	51
4.1.4.	Contactos locales y gestores	51
4.1.5.	Planteamiento del problema	52
4.1.6.	Justificación	53
4.1.7.	Objetivos	54
4.1.7.1.	General	54
4.1.7.2.	Específicos	54
4.2.	ESTUDIO DE MERCADO	54
4.2.1.	Evolución histórica de la demanda	54
4.2.2.	Demanda futura	55
4.2.3.	Oferta histórica y futura	56
4.3.	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	56
4.3.1.	Propuesta de organización	56
4.3.1.1.	Nombre y tipo de organización	56
4.3.1.2.	Justificación	57
4.3.1.3.	Filosofía empresarial	57
4.3.2.	Estructura organizacional	59
4.3.2.1.	Organigrama	59
4.3.3.	Base legal del proyecto	60
4.3.3.1.	Marco jurídico interno	60
4.3.3.2.	Marco jurídico externo	61
4.4.	ESTUDIO TÉCNICO	64
4.4.1.	Diseño y planificación	64
4.4.1.1.	Diseño	64
4.4.1.2.	Planificación	65

No.		Página
4.4.2.	Materiales	66
4.4.3.	Mano de obra	67
4.4.4.	Otros costos y gastos	67
4.4.5.	Plan de ejecución	67
4.4.6.	Requerimientos de funcionamiento	69
4.4.6.1.	Humanos	69
4.4.6.2.	Materiales	69
4.5.	ESTUDIO FINANCIERO	69
4.6.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	70
4.6.1.	Unidad ejecutora	72
4.7.	ESTUDIO AMBIENTAL	72
4.7.1.	Política ambiental	72
4.7.2.	Gestión ambiental	73
4.7.3.	Impacto ambiental	74
4.8.	IMPACTO SOCIAL	75
4.9.	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	75
	CONCLUSIONES	76
	RECOMENDACIONES	77
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
	BIBLIOGRAFÍA	80
	EGRAFÍA	82
	ANEXOS	84

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. División política por censos según categoría. Año 2002 y 2018	3
2	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. División política por censos, según categoría. Año 2018	9
3	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Población según Centros Poblados. Año 2018	14
4	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Población económicamente activa por censos, según sexo y actividad económica. Año 2002 y 2018	15
5	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Niveles de ingreso por hogares. Año 2018	16
6	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Porcentajes de emigración en la Aldea. Año 2018	17
7	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Inmigración. Año 2018	18
8	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Inscripción y deserción escolar. Año 2018	26
9	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Cobertura de Salud. Año 2018	28
10	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Principales causas de morbilidad general. Año 2018	29
11	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Producción artesanal Volumen y valor de la producción. Año 2018 (Cifras expresadas en quetzales)	40
12	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Resumen Financiero. Producción artesanal – Carpintería –. Año 2018 (Cifras expresadas en quetzales)	41

No.

Página

13 Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos.
Construcción Muro Perimetral Puesto Salud. Fuentes de
financiamiento. Año 2018 (Cifras expresadas en quetzales)

71

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Centros Poblados de aldea Tocache, según censos. Año 2018	10
2	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Matriz de análisis de riesgos del ámbito social. Año 2018	34
3	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Matriz de medidas de prevención y mitigación. Año 2018	35
4	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Producción artesanal. Características tecnológicas por tamaño de empresa y producción. Año 2018	39
5	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Producción artesanal. Comercialización. Año 2018	42
6	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Producción artesanal. Problemática encontrada y propuesta de solución. Año 2018	48
7	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Construcción muro perimetral puesto de salud. Evolución histórica de la demanda. Año 2013-2017	55
8	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Construcción muro perimetral puesto de salud. Demanda futura. Año 2018-2022	55
9	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Construcción muro perimetral puesto de salud. Listado de materiales. Año 2018	66
10	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Construcción muro perimetral puesto de salud. Plan de ejecución. Año 2018	68

No.		Página
11	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Construcción muro perimetral puesto de salud. Resumen Financiero. Año 2018 (Cifras expresadas en quetzales)	70

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Organigrama municipal. Año 2018	6
2	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Organigrama general de Alcaldía Auxiliar. Año 2018	11
3	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Organigrama general del COCODE. Año 2018	12
4	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Producción artesanal. Canales de comercialización. Año 2018	45
5	Aldea Tocache, municipio de san Pablo, departamento de San Marcos. Producción artesanal. Organigrama funcional. Año 2018	47
6	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Construcción Muro Perimetral del Puesto Salud. Planteamiento del problema. Año 2018	52
7	Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marco.s Construcción muro perimetral puesto de salud. Centro Organigrama general. Comité Pro Salud y Bienestar –COPROSABI–. Año 2018	59

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Concepto	Página
1	Municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Localización geográfica del municipio de San Pablo. Año 2018	2

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de contribuir al desarrollo socioeconómico del país, presenta el siguiente informe realizado durante el Ejercicio profesional Supervisado de la Facultad de Ciencias Económicas, el cual constituye una opción de graduación previo a conferirse el grado de licenciatura de la carrera de Administración de Empresas. Este documento exterioriza el estudio de la Comercialización y Organización (Carpintería) y Proyecto: Construcción de Muro Perimetral del Puesto de Salud de Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, que forma parte del informe colectivo denominado “Caracterización socioeconómica, ambiental y proyectos comunitarios rurales sostenibles”.

El objetivo de dicho estudio, es establecer cuáles son las características socioeconómicas, ambientales, y proyectos comunitarios rurales sostenibles; y con ello, promover el desarrollo sostenible en el lugar objeto de estudio.

Para la realización de la investigación se aplicó el método científico, a través de sus 3 fases: indagatoria, que permitió preparar la información para el dominio de los conocimientos de la investigación científica y del contexto de las ciencias económicas.

Demostrativa, llevada a cabo en el trabajo de campo, en el que se pudo analizar y comparar los conocimientos teóricos y aplicarlos a la realidad objetiva, mediante el uso de las técnicas de: entrevista, encuesta, observación directa, y el uso de los instrumentos correspondientes: cuestionario, guía de entrevista, guía de observación y boleta de censo. Estos fueron utilizados en la investigación efectuada del 1 al 30 de junio del 2018.

Expositiva, contenida en el presente informe, consiste en la presentación de los resultados obtenidos en todo el proceso de investigación. El contenido de éste, consta de cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación.

En el capítulo I, se establecen las características socioeconómicas y ambientales de Tocache y el municipio de San Pablo, departamento de San Marcos; a través de la descripción de cada una de las variables del contexto territorial: localización, antecedentes históricos, división político-administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

El capítulo II, presenta los aspectos relevantes del ámbito social del centro poblado, que describe las organizaciones que se desarrollan en el lugar; entre ellas: servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y el análisis de riesgos.

En el capítulo III, se aborda la caracterización de la producción artesanal, enfocada en la actividad de carpintería, realizada por medio del análisis de los factores de producción y la identificación de las principales características de dicha actividad.

En el capítulo IV, se describe la propuesta de Construcción muro perimetral puesto de salud de la Aldea, como respuesta a la problemática encontrada en el área de estudio, dentro del tema de salud y bienestar social, considerada como un tema de suma importancia para el desarrollo integral de la comunidad.

A continuación de estos, se plantean las conclusiones y recomendaciones correspondientes a la investigación, así como la bibliografía y por último los anexos, donde se incluye: manuales de Organización y Normas y Procedimientos, campaña publicitaria y de concientización, realizada para promover la conservación de las instalaciones y equipo de trabajo del Puesto de Salud, entre otros.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

Este capítulo, abarca el estudio del área geográfica tanto de la Aldea como el Municipio, con el objetivo de identificar el nivel organizacional del territorio y su capacidad para responder ante los conflictos que puedan generarse.

Los elementos contextuales incorporan una serie de componentes como lo son: localización, extensión, división política y administrativa, historia, clima, cultura, población y el ecosistema que lo rodea. A continuación se describe el contexto territorial del municipio de San Pablo y de aldea Tocache.

1.1. SAN PABLO

En seguida se analizan las siguientes variables: localización y extensión y la división política y administrativa de dicho municipio.

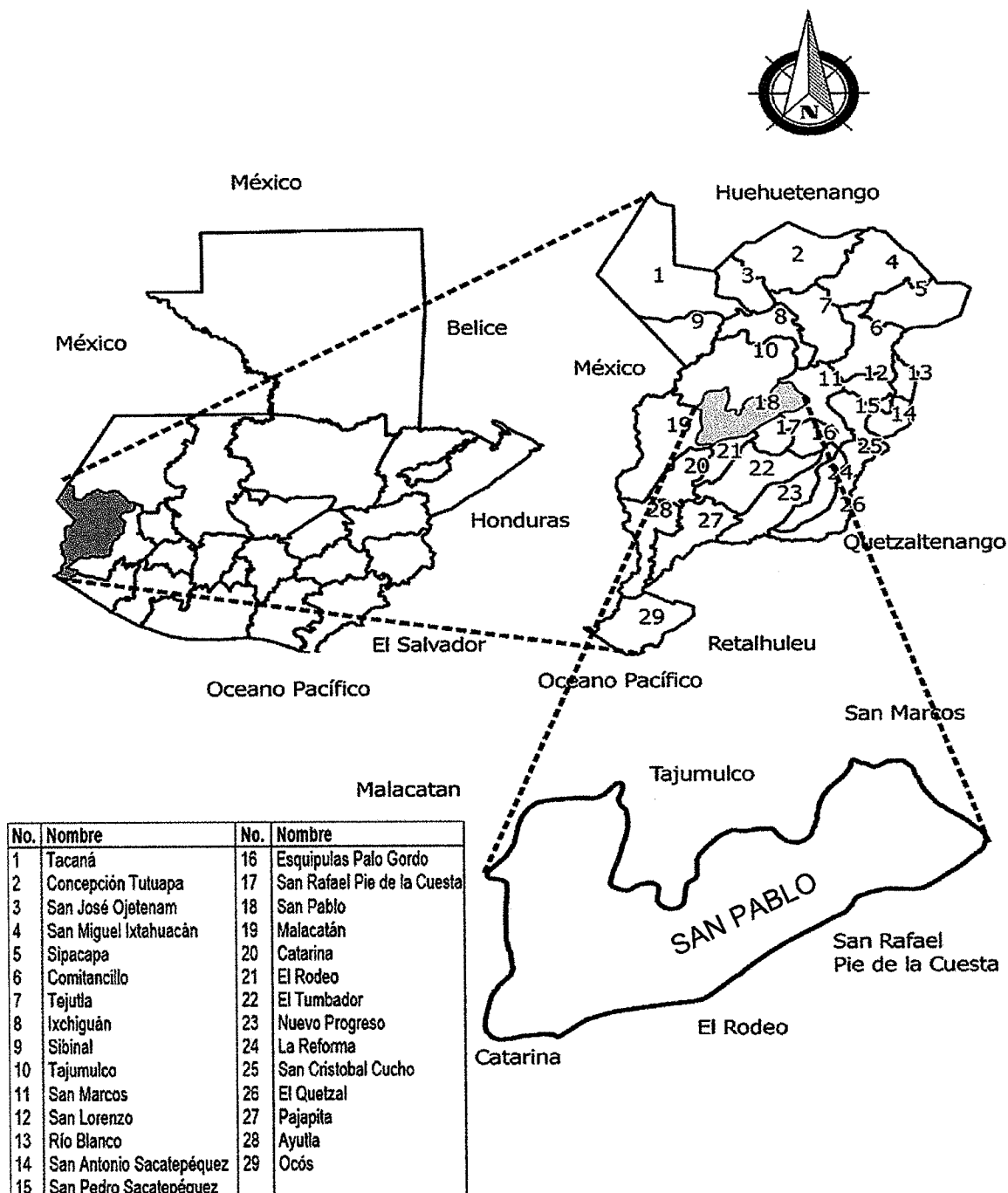
1.1.1. Localización y extensión

Según los datos obtenidos durante la realización de entrevistas a personal de la Oficina de Planificación Municipal de San Pablo, se determinó que:

“El municipio de San Pablo se encuentra ubicado en el Sur Occidente del departamento de San Marcos, en la región denominada boca costa, a 48 km. de la cabecera departamental de San Marcos y 286 de la ciudad capital de Guatemala, por la carretera internacional del Pacífico. La Cabecera Municipal se ubica en las coordenadas: latitud 14°55'55.9” Norte y longitud 92°00'16.3” Oeste, ubicándose con una altitud de 616 mts sobre el nivel del mar. El Municipio registra 148km² de extensión territorial según los datos (INE), con un total de 59,545 habitantes; su tasa de analfabetismo corresponde al 12% de la población.” (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pablo, San Marcos, 2010, pág. 19)

A continuación se presenta el mapa de la locación geográfica del municipio:

Mapa 1
Municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Localización geográfica del municipio de San Pablo
Año 2018



Fuente: elaborado por el Ingeniero Julio Roberto Luna Aroche Ingeniero Civil especializado en geología, colegiado 2514 del Colegio de Ingenieros de Guatemala con base a información del Instituto Geográfico Nacional –IGN–, 2006.

De los 29 municipios de San Marcos, San Pablo figura entre los más grandes, se identifica con el código municipal número 19; abarca 3.27% del total del departamento, colinda al norte con el municipio de Tajumulco, al este con San Marcos y San Rafael Pie de la Cuesta, al sur con San Rafael Pie de la Cuesta y San José el Rodeo y al oeste con Malacatán y Tajumulco, todos municipios del mismo Departamento.

1.1.2. División política y administrativa

Detalla cómo se encuentra dividido el territorio correspondiente al municipio de San Pablo y la forma en que éste se organiza, para la administración y manejo de recursos.

1.1.2.1. División política

La división política del municipio de San Pablo ha variado en los últimos años, por lo que ha incrementado el número de centros poblados que en éste se encuentran.

Cuadro 1
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
División política por censos según categoría
Año 2002 y 2018

Categoría	Censo INE 2002	Censo USAC 2018
Aldeas	2	8
Área urbana	1	1
Caseríos	32	52
Colonias	5	17
Comunidades Agrarias	---	3
Fincas	34	38
Labor	---	4
Parajes	---	3
Sectores	---	8
Total	74	134

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 e información proporcionada por la Municipalidad de San Pablo.

Los datos reflejan un aumento de 60 Centros Poblados, los cuales se distribuyen entre: Caseríos, Parajes, Labores, Comunidades Agrarias y algunos Sectores, los cuales han surgido en los últimos años, según datos proporcionados por la Oficina Municipal de Desarrollo. Este aumento es ocasionado por el incremento poblacional, así como la lotificación de varias fincas que existían anteriormente dentro del territorio de San Pablo.

1.1.2.2. División administrativa

Es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc., además la categoría que tiene la municipalidad o la corporación que administre; todos estos aspectos tienden a cambiar con el transcurrir del tiempo. (Aguilar, 2015, pág. 38)

La división administrativa de la municipalidad local de San Pablo está integrado por: Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo, alcaldías auxiliares y por último, Consejos Comunitarios de Desarrollo. A continuación se describe cada una de las organizaciones mencionadas:

- Concejo Municipal

Es el encargado de velar por la integridad del patrimonio del municipio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

Otra de sus funciones es tomar las decisiones de los asuntos municipales, del ordenamiento territorial, de la aprobación, ejecución y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos, propone la creación, modificación o suspensión de arbitrios municipales, promueve la protección de los recursos renovables y no renovables.

Este es regido por el Código Municipal, y lo conforman las siguientes comisiones: Educación, asistencia social, vivienda y salud.

El Concejo Municipal está integrado por el alcalde, cinco concejales y dos síndicos, quienes realizan reuniones los viernes de cada semana para revisar el avance de las actividades planificadas. La municipalidad de San Pablo, para apoyar la gestión de gobierno cuenta con los departamentos de: administración financiera, policía municipal, juzgado de asuntos municipales, libre acceso a la información, oficina municipal de planificación y oficina municipal de la mujer.

- Organización administrativa

El Concejo Municipal es la unidad administrativa superior; su organización se caracteriza por tener una estructura lineal con un desglose de responsabilidad que desciende a través de cinco diferentes niveles jerárquicos, su organización es formal y existe una clara división de trabajo establecida, con una departamentalización según puestos.

El gobierno municipal se encuentra integrado 53 personas distribuidas en tres niveles jerárquicos diferentes, de los cuales se desglosan las diferentes responsabilidades a cada unidad administrativa; su línea de mando la encabeza el Concejo Municipal, se tiene unidades de apoyo como en el caso de la Dirección de Administración Financiera quien cuenta con un Sistema Integrado de Administración Financiera –SIAF–.

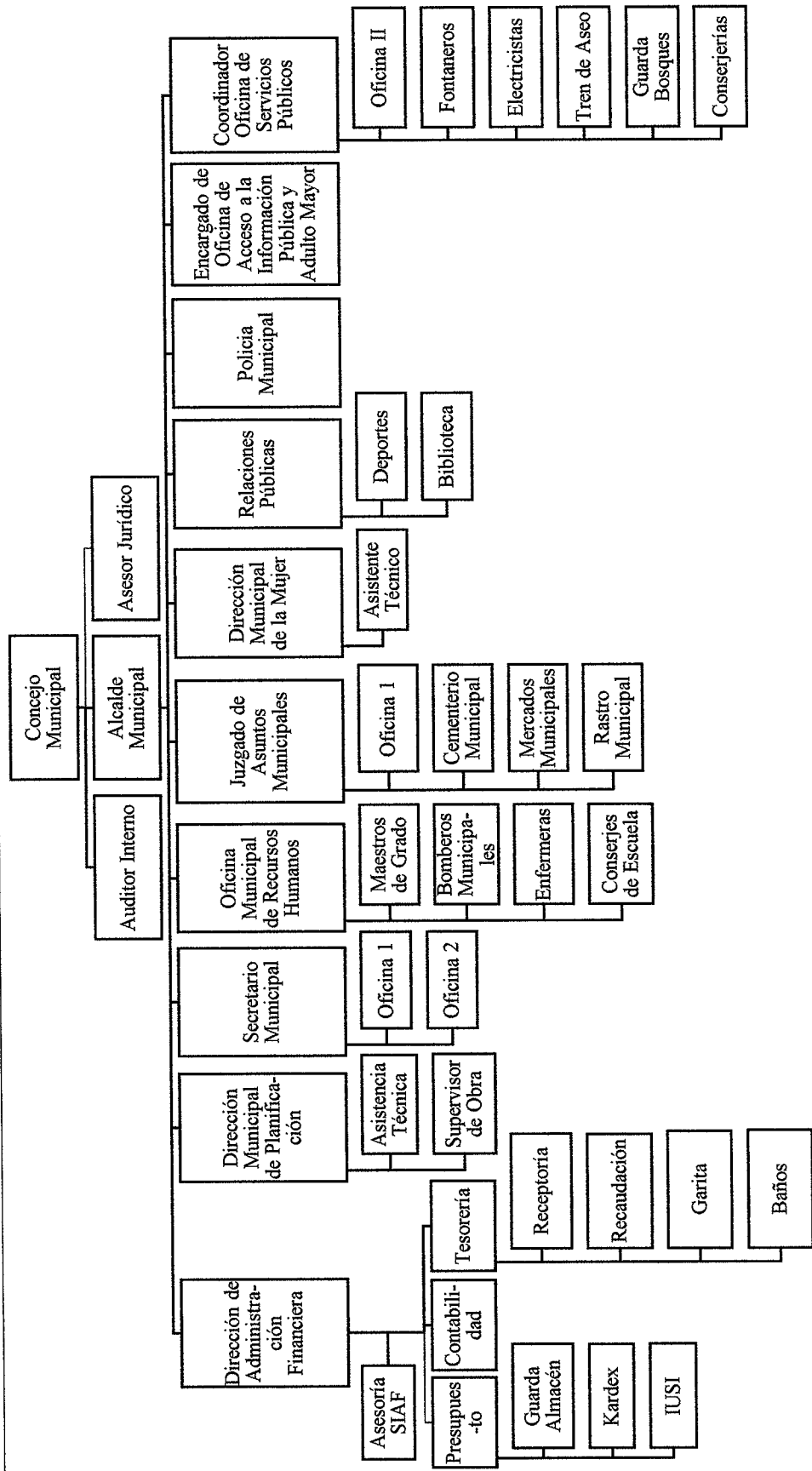
El organigrama municipal contiene información representativa general de toda su estructura, su representación gráfica es mixta, es decir utiliza combinaciones verticales y horizontales, a través de cinco niveles jerárquicos, donde la máxima autoridad es el Concejo Municipal, la cual delega responsabilidades de forma descendente a los demás departamentos.

- Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–

Este consejo es el ente coordinador de participación a nivel municipal. Esta entidad reúne a varios delegados de los distintos sectores de la población, en donde se representa la participación del pueblo en general.

El COMUDE del Municipio está integrado por el Alcalde Municipal, quien coordina, además de los síndicos y concejales que determine la corporación municipal; 28 miembros de los COCODES en representación de cada uno de los centros poblados, entidades públicas como: Centro de Salud, Supervisión Educativa Municipal, Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED–, Estación 42 de Bomberos Municipales Departamentales y Comisaría 42 de la Policía Nacional Civil –PNC–.

Gráfica 1
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Organigrama municipal
Año 2018



Fuente: elaboración propia, con base en datos brindados por la municipalidad de San Pablo, San Marcos, 2018.

Entre las funciones del COMUDE están: facilitar y apoyar el funcionamiento de los consejos comunitarios de desarrollo del municipio, promover la descentralización de la administración pública, solicitar la obtención de financiamiento para la ejecución de políticas y planes para el desarrollo de la comunidad y proponer la asignación de recursos para la realización de obras públicas.

- **Alcaldías auxiliares**

Son entidades representativas de las comunidades que corresponden al municipio de San Pablo, para la toma de decisiones y sirven como vínculo de relación con el gobierno municipal, el nombramiento de alcaldes auxiliares las emite el alcalde municipal, con base a la designación, elección que realicen las comunidades de acuerdo a los principios, valores procedimientos y tradiciones de las mismas.

Dentro de las atribuciones del alcalde auxiliar están: promover la organización de la comunidad para identificar y solucionar problemas locales, cooperar en censos nacionales y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal, además de ser el enlace entre las autoridades del municipio y sus habitantes. Actualmente existe 60 alcaldes auxiliares en San Pablo.

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–**

Está integrado por la asamblea comunitaria, la cual está conformada por los habitantes de una misma comunidad, dentro de sus funciones están: promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, en establecer sus necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral de la comunidad.

Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y en su oportunidad, proponer al concejo municipal de desarrollo las medidas correctivas para el logro de objetivos previstos.

Los Consejos que representan cada una de las comunidades que conforma San Pablo, acuden a sesiones semanales para ser informados de los avances obtenidos de sus peticiones anteriores, además realizan todas las actividades de proyectos que se estén realizando en el momento y se informan sobre los problemas que aquejan al lugar y sus posibles soluciones.

1.2. ALDEA TOCACHE

En este numeral se detallan los antecedentes históricos, localización y extensión, clima, población, división política y administrativa, migración y el estudio del ecosistema del lugar objeto de estudio.

1.2.1. Antecedentes históricos

Según relatos históricos, la Aldea se creó en el paso del General Justo Rufino Barrios por la ruta que actualmente ocupa Tocache; don Abelino de León, un Marquense adinerado quien era el colaborador del general en la revolución, recibió como pago por parte del General las vastas tierras ociosas que hoy conforman el territorio de Tocache.

Fue en un principio un camino de herradura que comunicaba el altiplano con la costa marquense, ruta de arrieros que con su patacho transportaban la producción de las zonas fría y cálida para lograr su intercambio. Don Abelino fundó las fincas cafetaleras Valdemar, Clermont, el Tesoro, Imperio, Sinaí, Tannemburgo, Miramar y Monte Alegre. Los trabajadores traídos del altiplano se apropiaron de predios baldíos y a otros les fueron donadas franjas de tierras constituyéndose éstos en los primeros vecinos de la aldea; dicho camino se convirtió en lo que hoy es la carretera asfaltada al centro de Tocache.

Fue en 1842 cuando se formó como paraje, una senda que comunicaba el altiplano con la costa sur del país; en 1860 se estableció como Aldea, por la familia de León. Tocache: es un término Mam que se estructura de las voces “TOC” = tierra y “ACH”=espina; es decir lugar o tierra de espinas, en un principio cuando aún no existía la aldea, eran grandes extensiones cubiertas de zarzas o espinas. (Juarez, 2018, pág. 2)

1.2.2. Localización y extensión

Tocache, se ubica a 286 km de la Ciudad Capital, a 48 de la Cabecera Departamental y a 6 de la Cabecera Municipal. Se localiza en la latitud norte 14° 57' 40" y en la longitud oeste 91°57' 40"; colinda al norte con caserío Las Luces, al sur con finca Concepción, al este con finca Zeisland y al oeste con comunidad agraria El Porvenir.

Tocache se localiza al centro del Municipio, en las faldas del volcán de Tajumulco, tiene una extensión territorial de 3 kms² y se divide en 16 zonas pobladas identificadas, las cuales se presentan en la variable “división política”. La principal vía de acceso hacia Aldea es la RN1 que va de Malacatán a la cabecera municipal de San Pablo y continúa hasta la Comunidad Agraria La Igualdad. Esta se encuentra asfaltada hasta el sector Las Margaritas, luego comunica con un tramo de carretera empedrada hasta el sector El Paraíso.

1.2.3. División política y administrativa

A continuación, se presenta la división política y administrativa de Tocache.

1.2.3.1. Política

La división política se refiere al fraccionamiento del centro poblado, que se genera por varios motivos entre los que se pueden mencionar su estatus político-jurídico, luchas históricas y acontecimientos surgidos por procesos culturales. La división política de la Aldea es el siguiente:

Cuadro 2
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
División política por censos, según categoría
Año 2018

Categoría	Censo INE 2002	Censo USAC 2018
Callejón	--	1
Cantón	--	1
Caseríos	1	--
Colonias	2	5
Fincas	2	2
Sectores	--	7
Total	5	16

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

En 2018 la Aldea presenta 11 centros poblados más de los que existían en el año 2002, esto podría ser resultado de dos factores: primero, la desintegración de fincas que se dedicaban en su mayoría al cultivo de café y que decidieron lotificar sus tierras y la segunda, el incremento población generado en estos último años. A continuación se presenta el listado de centros poblados ubicados en la Aldea.

Tabla 1
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Centros Poblados de aldea Tocache, según censos
Año 2018

No.	Centro Poblado	Censo INE 2002	Censo USAC 2018 Categoría
1	El Carmen	Finca	Colonia
2	El Manguito	----	Cantón
3	El Paraíso	Finca	Sector
4	El Progreso	----	Sector
5	El Recuerdo		Sector
6	Las Margaritas	----	Sector
7	Las Palmas	----	Colonia
8	Las Perlas	----	Sector
9	Las Tres Piedras	----	Colonia
10	Los Roldán	----	Callejón
11	Miramar	----	Finca
12	Santa Rosa I	Colonia	Colonia
13	Santa Rosa II	Colonia	Colonia
14	Tannemburgo	----	Finca
15	Tocache Centro	Aldea	Sector
16	Villa Flores	----	Sector

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La división política ha cambiado en los últimos años, dado el crecimiento de algunas zonas pobladas y la desaparición de diferentes fincas que se ubicaban en el lugar, lo que provocó variaciones en la estructura política de la Aldea.

Los pobladores, expresan que en los últimos años la mayoría de las fincas que se han visto en la necesidad de concluir con sus actividades productivas debido a la caída del precio del café a nivel nacional, situación que provocó la lotificación y venta de terrenos dentro de la Aldea, las cuales dieron paso a la creación de nuevas colonias y sectores.

También existe inconvenientes legales sobre la propiedad de los terrenos que solían ser parte de una finca cafetalera la cual quedo sin dueño hace un tiempo y ahora el terreno se disputa entre la municipalidad auxiliar y algunos pobladores que trabajaban anteriormente en el lugar.

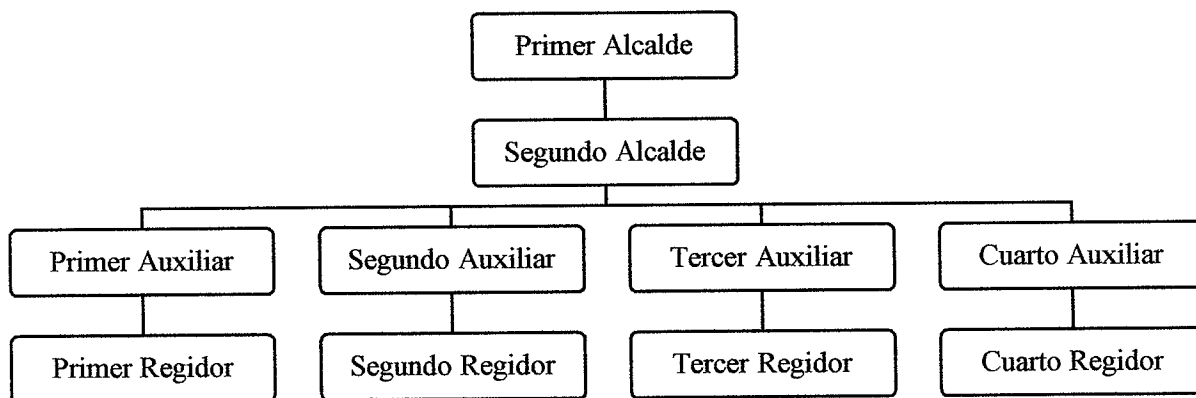
1.2.3.2. Administrativa

La división administrativa de la Aldea está conformada de la siguiente manera:

- **Alcaldía auxiliar**

Está integrado por pobladores de la comunidad, que luego de ser elegidos por los pobladores del lugar, son aprobados por la municipalidad local. A continuación, se presenta el organigrama general de la alcaldía:

Gráfica 2
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Organigrama general de Alcaldía Auxiliar
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

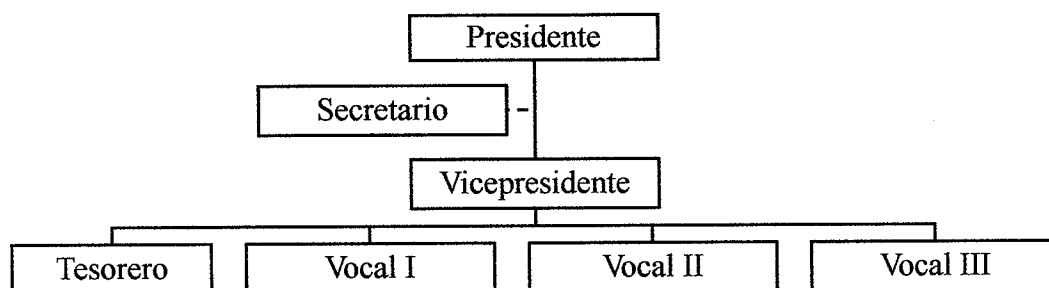
La organización administrativa del lugar se caracteriza por tener una autoridad lineal formal, con una clara división de trabajo que se desglosa en cuatro niveles jerárquicos en donde el Primer Alcalde es la máxima autoridad para la Alcaldía Auxiliar de Tocache.

Según lo expresado por habitantes del lugar, los alcaldes auxiliares junto a los regidores, forman equipos de trabajo semanalmente para cuidar de las necesidades y actividades que se desarrollan en la Aldea, así también velan por la seguridad del lugar.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

El Consejo Comunitario de Desarrollo es conformado por pobladores del lugar, elegidos en Asamblea General, quienes son encargados de administrar y velar por el buen uso de los recursos que obtienen, por cuenta propia o asignación de la corporación municipal, para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo de la comunidad; también deben informar a la asamblea comunitaria sobre dicha administración (Congreso de la República de Guatemala, 2002).

Gráfica 3
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Organigrama general del COCODE
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La organización interna del COCODE se desarrolla de forma lineal con apoyo staff, su máxima autoridad es el presidente del comité. Existen 3 niveles jerárquicos y 1 línea de soporte que corresponde al secretario. Cada uno de los integrantes puede llegar a fungir como representante del comité cuando sea necesario y así cumplir con los objetivos y obligaciones que tienen dentro de la comunidad.

1.2.4. Clima

La temperatura máxima en la aldea Tocache es de 28°C y la mínima 21°C, la humedad es de 73% al 80%, la precipitación pluvial es de 3,152 milímetro al año.

La época de verano inicia en el mes de noviembre y culmina en abril, predomina el clima templado y la época de invierno empieza el mes de mayo hasta octubre, sin embargo, según investigación de campo durante la época de verano llueve de dos a cuatro veces al mes, dado a esta situación los pobladores se benefician con dos cosechas al año en cultivos como el maíz y el frijol.

Según observación realizada en el estudio de campo, la temperatura promedio en el mes de junio es de 25° con un rango de 21° a 27° durante el día. La precipitación pluvial es de aproximadamente 150 milímetros de lluvia por hora. Al estar en los puntos más altos de la Aldea, se perciben vientos de alta presión con dirección Norte. La orientación del viento comúnmente proviene del norte - sur del país a una velocidad aproximada de 5.4 km. por hora.

1.2.5. Población

Por medio del censo realizado en el año 2018, se analizó los siguientes indicadores: población total, tasa de crecimiento, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, empleo, vivienda y pobreza.

1.2.5.1. Población total y tasa de crecimiento

La población total se encuentra conformada por hombres, mujeres, niños y niñas de diversas edades que habitan la Aldea, la unidad de análisis está representada por el número de hogares existentes, los mismos están conformados por las familias encontradas al momento de la investigación.

2.2.2. Salud

El servicio es prestado en 2 puestos de salud, el primero creado en el año 1988 el cual es una institución privada, y el segundo creado en 2016 que es un establecimiento público, ambos ubicados en Tocache Centro. A continuación, se desglosan las variables referentes al tema de salud y los centros asistenciales que cubren dicho servicio en la Aldea.

2.2.2.1. Infraestructura, recurso humano y financiamiento

El puesto de salud pública cuenta con instalaciones formales, con techo de lámina y piso de cemento; posee equipo para la atención de pacientes, como: básculas, medidores de talla para bebés, camillas, entre otros. Las vías de acceso son de terracería y están en malas condiciones,

El personal que trabaja dentro del puesto de salud es: 1 enfermera profesional, 9 auxiliares de enfermería, 1 inspector, 1 digitador, 16 comadronas. Una de las mayores debilidades que se presenta es la escasez de medicamentos, lo que impide la adecuada atención a las personas que asisten en busca de atención médica.

El Centro Asistencial Tocache ADASP, es un edificio formal con techo de lámina y piso de cemento. Las vías de acceso están asfaltadas cerca de la calle principal y en óptimas condiciones.

La mayor parte de los ingresos que tiene para realizar sus funciones son donados por la Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural (FUNCAFE), su finalidad es brindar consultas médicas a personas de escasos recursos; cuenta con clínicas médicas y clínica dental. El precio de cada consulta es de Q.15.00, no recibe ningún apoyo de la municipalidad de San Pablo; el personal médico está conformado por: 1 médico, 1 estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos, 1 auxiliar de medicina, 1 enfermera y 1 asistente dental. Es uno de los centros mejor equipados del municipio de San Pablo, debido a que posee equipo de oxígeno y radiografías dentales.

2.2.2.2. Servicios prestados y cobertura

El puesto de salud público está dedicado a atender a la población más vulnerable y postergada, acompañándolas en sus necesidades inmediatas como: educación en salud, consulta general, vacunación, monitoreo de peso, salud y otros servicios; así como a procesos de fortalecimiento de la organización social a nivel comunitario.

Este tiene una cobertura territorial distrital, la cual abarca desde Tocache, hasta la comunidad agraria La Igualdad, lo que provoca la prestación de servicios a un aproximado de 10,792 habitantes, entre ellos hombres, mujeres y principalmente niños. Esta cobertura se divide en 5 sectores con 5 centros comunitarios que presentan informes de su actividad al puesto de salud de Tocache.

El Centro Asistencial Tocache ADASP atiende en promedio 30 pacientes al día. Cubre servicios como medicina general y atención dental; los servicios de jornadas de vacunación y atención de partos son realizados únicamente por el puesto de salud.

A continuación, se presenta un detalle del número de hogares que asisten a los diferentes puestos de salud en la aldea o lugares aledaños.

Cuadro 9
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Cobertura de Salud
Año 2018

Tipo de asistencia	No. de hogares	%
Asistencia Pública en la aldea	538	76
Asistencia Privada	73	10
Asistencia Pública de otro municipio	52	7
Otro tipo de asistencia	36	5
No recibe asistencia	10	2
Total de hogares	709	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El centro de asistencia pública es el que cubre la mayor cantidad de servicios y familias de la zona, sin embargo entre estos números se incluyen todas las personas que asisten al lugar y que residen en los centros poblados aledaños a la Aldea, dado su área de cobertura.

2.2.2.3. Tasas y causas de morbilidad general e infantil

A continuación, se detalla el número de casos atendidos con problemas de salud dentro de la Aldea, así como la tasa de morbilidad correspondiente a cada una de las enfermedades mencionadas.

Cuadro 10
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Principales causas de morbilidad general
Año 2018

Enfermedad	No. de casos atendidos	%
Amigdalitis Aguda	1,838	17.03
Resfriado Común	1,241	11.50
Diarrea no especificada	804	7.45
Dermatitis	801	7.42
ITU	433	4.01
Bronquitis	370	3.43
Gastritis	357	3.31
Neumonía	352	3.27
Otitis Media Aguda	297	2.75
Amebiasis	237	2.20

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El mayor problema de salud que se presenta en la Aldea, son las enfermedades del tracto respiratorio; éstas pueden ser causadas por las partículas de tierra que se tienen en el ambiente, así como la basura y contaminación del lugar.

Según la información obtenida, los niños menores de 5 años presentan padecimiento de cólera, amigdalitis agudas y enfermedades de la piel.

2.2.2.4. Tasas y causas de mortalidad general e infantil

En la Aldea se registran al 30 de junio de 2018, 4 casos de mortalidad ocasionados por enfermedades no comunes, como lo son el cáncer y la diabetes en personas de la tercera edad. Además de ello se suscitó un caso de fallecimiento por enfermedad común. En el caso de la población infantil únicamente se registra un deceso ocasionado por problemas de neumonía.

1.2.4. Clima

La temperatura máxima en la aldea Tocache es de 28°C y la mínima 21°C, la humedad es de 73% al 80%, la precipitación pluvial es de 3,152 milímetro al año.

La época de verano inicia en el mes de noviembre y culmina en abril, predomina el clima templado y la época de invierno empieza el mes de mayo hasta octubre, sin embargo, según investigación de campo durante la época de verano llueve de dos a cuatro veces al mes, dado a esta situación los pobladores se benefician con dos cosechas al año en cultivos como el maíz y el frijol.

Según observación realizada en el estudio de campo, la temperatura promedio en el mes de junio es de 25° con un rango de 21° a 27° durante el día. La precipitación pluvial es de aproximadamente 150 milímetros de lluvia por hora. Al estar en los puntos más altos de la Aldea, se perciben vientos de alta presión con dirección Norte. La orientación del viento comúnmente proviene del norte - sur del país a una velocidad aproximada de 5.4 km. por hora.

1.2.5. Población

Por medio del censo realizado en el año 2018, se analizó los siguientes indicadores: población total, tasa de crecimiento, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, empleo, vivienda y pobreza.

1.2.5.1. Población total y tasa de crecimiento

La población total se encuentra conformada por hombres, mujeres, niños y niñas de diversas edades que habitan la Aldea, la unidad de análisis está representada por el número de hogares existentes, los mismos están conformados por las familias encontradas al momento de la investigación.

Cuadro 3
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Población según Centros Poblados
Año 2018

Centros Poblados	Habitantes	Hogares
Finca Tannemburgo	9	5
Finca Miramar	6	5
Colonia Tres Piedras	9	5
Colonia El Carmen	448	98
Colonia Santa Rosa I	1,060	194
Colonia Santa Rosa II	675	153
Sector Las Palmas	11	6
Sector El Paraíso	15	6
Sector El Recuerdo	112	23
Sector Las Margaritas	317	81
Sector Las Perlas	40	11
Sector Tocache Centro	88	25
• Sector Villa Flores	91	23
Sector El Progreso	114	25
Cantón El Manguito	186	42
Callejón Los Roldán	23	7
Total	3,204	709

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La población total analizada del año 2018 es de 3,204 habitantes, comparada con el censo del año 2002, tiene una diferencia de 49 habitantes. Para el año 2002 la mayor parte de la población se ubicaba en el centro de la Aldea que representaba aproximadamente 45%, seguidamente la colonia Santa Rosa II con 18% de habitantes.

Al comparar la información sobre los datos obtenidos por medio del estudio de campo y del último censo poblacional del año 2002, la tasa de crecimiento poblacional anual es del 2.2% para el año 2018.

1.2.5.2. Población económicamente activa -PEA-

Esta variable incluye el análisis de las personas que trabajan o que están en busca de trabajo, sin considerar a estudiantes, discapacitados y jubilados.



A continuación se detalla la población económicamente activa correspondiente a Tocache.

Cuadro 4
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Población económicamente activa por censos, según sexo y actividad económica
Año 2002 y 2018

Descripción	Censo INE 2002		Censo USAC 2018	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Sexo				
Hombre	621	77	867	58
Mujer	190	23	628	42
Total	811	100	1,495	100
Actividad económica				
Agrícola	---	---	667	44.62
Pecuario	---	---	307	20.54
⊗ Artesanal	---	---	42	2.81
Agroindustria	---	---	38	2.54
Industria	---	---	7	0.47
Servicio	---	---	267	17.86
Comercio	---	---	93	6.22
Otros	---	---	74	4.95
Total	---	---	1,495	100

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo Nacional de Población, año 2002 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

En el año 2002 la diferencia entre hombres y mujeres que se encontraban en edad de trabajar era de 431 personas, para el año 2018 esta diferencia ha disminuido drásticamente hasta llegar a una diferencia de 148 personas entre ambos sexos, esto puede ser a causa de la migración de hombres obligando en ocasiones a que la mujer se vea en la necesidad de buscar una fuente de empleo, cambios culturales que han surgido como las necesidades económicas que los hogares sufren en la actualidad para cubrir las necesidades de su hogar así como en menor cantidad los movimientos feministas.

1.2.5.3. Niveles de ingreso

Para el análisis de esta variable, se presenta un cuadro en el cual se detallan diferentes rangos de ingreso, entre los cuales cada uno de los entrevistados se identificó al momento de realizar el censo.

Cuadro 5
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Niveles de ingreso por hogares
Año 2018

Rango de ingresos	Hogares	%
De 1 a 600	193	27.00
De 601 a 1,200	300	42.00
De 1,201 a 1,800	100	15.00
De 1,801 a 2,400	51	7.00
De 2,401 a 3,000	34	5.00
De 3,001 a 3,600	9	1.10
De 3,601 a 4,200	9	1.10
De 4,201 a 4,800	5	0.70
De 4,801 a 5,480	1	0.10
De 5,481 a más	7	1.00
Total	709	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo Nacional de Población, año 2002 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El promedio aritmético de ingresos obtenidos en los hogares del lugar es de Q.900.00, lo que equivale a menos del salario mínimo actual (según acuerdo gubernativo 303-2015), lo cual muestra un déficit en los ingresos familiares; esto conlleva a que los pobladores no tengan la capacidad económica de cubrir todos los servicios básicos necesarios para el correcto desarrollo de sus familias.

El 42% de hogares encuestados reporta un ingreso mensual entre el rango de Q.601.00 a Q.1,200.00 y 27% menor a Q.600.00

Por lo tanto, se estima que únicamente 8% de las familias cuenta con un salario mayor o igual al salario mínimo establecido para el año 2018, el cual corresponde a un ingreso total de Q.2,742.37 mensuales de conformidad con el Acuerdo Gubernativos No. 297-2017 publicado en el Diario de Centroamérica el 29 de diciembre de 2017.

1.2.5.4. Pobreza

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, se considera en extrema pobreza a toda familia que no sea capaz de adquirir la Canasta Básica Alimentaria -CBA-, la cual se forma por el conjunto de alimentos suficientes para satisfacer las necesidades calóricas de una familia promedio.

Para el mes de Julio 2018, dicha canasta básica presentó un costo de Q.3,541.88; por canasta básica vital -CBV- la cual asciende a Q.8,177.97, ésta última incluye alimentación, recreación, vestuario, salud, etc. En este caso, se considera pobre a quien es capaz de adquirir la CBA pero no la CBV.

Para Tocache, 9 de cada 10 familias se encuentran en extrema pobreza; mientras que 7 de cada 100 se consideran en pobreza, esto a consecuencia de los niveles de ingreso reflejados en el Cuadro 5. Esta categorización se realizó de acuerdo a los parámetros establecidos en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI 2014-.

1.2.6. Migración

La migración es el desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales. A continuación se analizan los eventos de emigración e inmigración suscitados dentro del lugar objeto de estudio.

1.2.6.1. Emigración

Este corresponde a toda aquella persona que se trasladan fuera de la Aldea para establecerse en otro centro poblado, dentro o fuera del país.

Cuadro 6
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Porcentajes de emigración en la Aldea
Año 2018

Descripción	Habitantes	%
Interno	49	16
Externo	253	84
Total	302	100

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo Nacional de Población, año 2002 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

En Tocache, el 16% de la población que emigra de forma interna, se traslada a los municipios aledaños como: Malacatán, el Rodeo, entre otros; el resto se desplazan fuera del país, principalmente a zonas como: Tapachula, México y Estados Unidos, esto a consecuencia de la falta de empleo y recursos para satisfacer las necesidades diarias de las familias.

1.2.6.2. Inmigración

La inmigración es el desplazamiento de personas de otras regiones o países al lugar objeto de estudio, a continuación se presentan los datos de las personas inmigrantes localizados dentro de aldea Tocache en el mes de Junio 2018.

Cuadro 7
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Inmigración
Año 2018

Lugar de origen	Habitantes	%
Otra Aldea del Municipio	43	34
Otro Municipio del Departamento	59	46
Otro Departamento	14	11
Ciudad Capital	7	5
Otro País	5	4
Total	128	100

* Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo Nacional de Población, año 2002 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Según el estudio realizado, la principal razón para la inmigración en Tocache son los trabajos de campo que se generan a partir de las fincas cafetaleras existentes en la zona, además de quienes tienden a contraer matrimonio con personas nacidas en la Aldea o que adquieren terrenos dentro del lugar, entre otros.

1.2.7. Ecosistema

A continuación se presentará la caracterización de las variables: agua, bosque, suelo, flora y fauna que conforman el ecosistema del lugar de estudio.

1.2.7.1. Agua

En Tocache uno de los recursos naturales más abundantes es el agua, entre el recurso hídrico con el que cuenta el Centro Poblado, se identificaron diferentes ríos y quebradas.

Los ríos recorren el lugar de norte a sur y cuenta con 2 quebradas que atraviesan directamente el Centro Poblado, los cuales son usados para la desembocadura de las aguas negras de los hogares que los rodean, éstos recorren la Aldea desde el sector El Paraíso hasta salir cerca de la colonia Las 3 Piedras.

- Río Canujá

Este río se incorpora al lugar por el sector Las Perlas y el cantón El Manguito; es contaminado por los desagües de las casas que lo rodean, convirtiéndolo en un río no navegable ni pesquero; su caudal es permanente, con 10 mts. de profundidad y 5 mts. de ancho, se une al río Choca en la Junta, donde desembocan en el río Cotzulchimá.

- Río Negro

Atraviesa a Tocache en las colonias Santa Rosa I y II, marca el límite entre la Aldea y la comunidad agraria El Porvenir; tiene una profundidad de 3 mts y un ancho de 5 mts, es contaminado por desagües y basureros clandestinos, por lo que no es navegable, ni pesquero.

- Quebrada Chocá

Este río llega a la Aldea por medio del sector Margaritas extendiéndose a lo largo de Las Perlas y el Cantón El Recuerdo; su caudal es permanente con una profundidad de 15 mts y 3 mts de ancho; algunas personas del lugar utilizan este río para lavar su ropa, sin embargo el mayor motivo de contaminación es la basura que llega a su caudal, lo cual provoca que sea un río no pesquero o navegable. Éste se une al río Canujá en el lugar conocido como la Junta.

- Quebrada del Sabaliche

Ésta quebrada nace del río Negro e ingresa al lugar objeto de estudio por el sector Las Margaritas; se divide en tomas, las cuales atraviesan la Aldea, mismas que son usadas para el lavado del café. En la actualidad es contaminado con basura y drenajes que hacen de éste un río no pesquero. Tiene una profundidad de 2mts y 3mts de ancho, en época de invierno su caudal aumenta, sin embargo no se desborda.

1.2.7.2. Bosque

El tipo de bosque identificado en el centro poblado es latifoliado, éste se puede encontrar en sector Las Perlas y aledaño a quebrada Chocá, en Tocache Centro. A continuación se describe el mismo:

- Bosque latifoliado

Según datos obtenidos de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el bosque que rodea a la Aldea es de latifoliadas.

Este tipo de bosque se encuentra principalmente en las tierras bajas de los diferentes países de Centro América y se clasifica como tropical húmedo; la temperatura en la que se desarrolla se encuentra entre los 18 y 27 °C y una precipitación mayor a 1800 mm por año. Dicha precipitación se mantiene constante a lo largo del año, con pocas o incluso ninguna época seca durante el mismo. (Centro Agrónomo Tropical de Investigación y Enseñanza, 2001, pág. 22)

- Algunas especies de árboles que se observaron dentro de la zona boscosa y que fueron identificadas por un conocedor del área son: cedro, guayabo, matilisguate, tepemiste, nogal, palo blanco, guachipilín, aguacate, chicharro, capulín, rambután, paterna, mandarina, achiote, chichicaste, roble, papaya, cushing, cacao, macadamia, palo de Tocache, entre otros.

Según los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Bosques, Tocache cuenta con 2.47 km² de cobertura forestal, que se distribuye a lo largo de la Aldea entre sus diferentes zonas pobladas. Los pobladores destinan este bosque para cortar árboles ya sea para leña o para madera, pues dentro de las principales especies que se encuentran están el cedro, palo blanco y tepemiste, las cuales son utilizadas para la fabricación de muebles.

1.2.7.3. Suelos y clases agrológicas

A continuación se detallan los tipos de suelo que componen la corteza terrestre del lugar, su uso y las clases agrológicas a las que este corresponde.

- Tipos de suelo

De acuerdo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA– y datos del INE, se estableció que la corteza terrestre del lugar está compuesta por relleno lahárico del volcán Tajumulco, con un relieve quebrado y pendientes muy pronunciadas. Este suelo es adecuado para la siembra de cultivos permanentes, pastos y aprovechamiento forestal.

De acuerdo a las normas y principios del servicio de conservación de suelos este se compone por un suelo de tipo Suchitepequez (Sx); está conformado por suelos andinos(Udands) y ultisol (Udults), que dan a la Aldea una superficie color café oscuro, de fácil erosión, con altos contenidos de alófono. (Simmons, Tarano, & Pinto, 1959)

- Usos del suelo

El suelo es utilizado principalmente para cultivos perennes como el café, banano, plátano, maíz y frijol; así mismo es usado para la construcción de viviendas y el resto se encuentra cubierto por los recursos forestales del lugar.

- Clases agrológicas

La capacidad de uso de suelo de la Aldea, se encuentra en la clase III, VI y VII. La clase III representa tierras cultivables, tiene medianas limitaciones para producción agrícola, apta para cultivos de riego o cultivos muy rentables, relieve plano a ondulado, suavemente inclinado, producción mediana con prácticas intensivas de manejo.

La clase VI son tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes, principalmente para producción forestal. Tiene factores limitantes muy severos con relación a su relieve, profundidad y porosidad, relieve ondulado o fuertemente quebrado; por último, la clase VII representa tierras no cultivables aptas solamente para producción forestal.

Se estima que 20% del suelo de Tocache es de tipo III, el cual posee características favorables para el desarrollo de actividades agrícolas, principalmente acultivos de riego.

Por otro lado, 2.16 km² son suelos de tipo VII, adecuados principalmente para producción forestal, y el resto (0.19 km²), son superficies aptas para la siembra de cultivos perennes como el café o el maíz, estos se clasifican como suelos de clase VI.

1.2.7.4. Flora y Fauna

Por medio de observación se determinó que existen diferentes tipos de flora y fauna en la Aldea, las cuales se describen a continuación:

- Flora

Existen pasturas naturales en el ingreso del lugar, especies con exquisitos frutos (banano, naranja, guayaba, etc.), especies propias de bosques tropicales (maxan, begonia parásita, apasote, etc.), plantas de patio como: hortensia, clavel rojo, rosas, jazmín, buganvillas, cola de quetzal, campanas, violetas, pascuas, girasol; cultivos de chile nance, chiltepe, macuy, chipilín, entre otros. Así mismo, plantas medicinales como: árnica, ruda, salvia santa, ajeno, orozuz, calaguala, raíz de valeriana, verbena, entre otros.

- Fauna

Con base a la investigación realizada se determinó la existencia de la siguiente fauna:

Silvestres: pizotes, conejos, ratones, murciélagos, ardillas, armadillos, serpientes, tacuacines, iguanas, ranas, sapos, cutetes y gatos de monte.

Aves: palomas, sanates, colibríes, pericas, zopilotes, búhos, entre otros.

Otros: arácnidos e insectos.

1.2.7.5. Orografía

Tocache se ubica en una zona montañosa formada por la cordillera Sierra Madre, rodeada por los volcanes Tajumulco y Tacana. Su terreno es inclinado con ondulaciones en el suelo y una planicie en la zona central. Su elevación geográfica se encuentra entre los 820 y 1100 msnm a lo largo de su extensión territorial.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DE ALDEA TOCACHE

El ámbito social se conforma por todas aquellas entidades y actividades que impactan el desarrollo social de las personas, abarca los asuntos de seguridad, cultura, identidad, inclusión social y familiar. A continuación se analizan las organizaciones que se desarrollan y apoyan el entorno social de la Aldea; los servicios básicos y su infraestructura, y por último los riesgos sociales que se perciben en el lugar.

2.1. ORGANIZACIONES

Acá se detalla las organizaciones sociales que apoyan el desarrollo social del lugar objeto de estudio.

2.1.1. Sociales

Estas organizaciones se encuentran conformadas por personas de la misma comunidad y son encargados de promover el desarrollo social dentro de los diferentes centros poblados de la Aldea. Entre ellas se identificaron las siguientes:

2.1.1.1. Consejo de Seguridad Ciudadana

Es un grupo de personas voluntarias que buscan la protección de los habitantes de Tocache desde hace 8 años, dentro de sus atribuciones esta: velar por el orden y seguridad del lugar, para mantener la paz, armonía y tranquilidad de los vecinos. Está conformado por: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario y vocales.

2.1.1.2. Alcohólicos Anónimos -AA-

Grupo de hombres y mujeres que comparten experiencias de fortaleza y esperanza para ayudarse a superar los problemas de alcoholismo. El único requisito para pertenecer a este grupo es el deseo de dejar de beber alcohol.

El grupo que existe en la aldea se denomina “Tocache 2000”. Según entrevista realizada, el grupo cuenta con 20 participantes activos, los cuales se identifican con el lema “vivir un día a la vez”.

2.1.1.3. Comité de agua entubada, Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales (UNEPAR)

Es uno de los brazos ejecutores del Instituto de Fomento Municipal por lo tanto forma parte de la estructura del mismo, se encarga de cuidar la distribución eficiente y equitativa del agua entubada para las comunidades afiliadas a éste, UNEPAR da cobertura a 258 familias de la aldea.

En 1,998 se funda Caritas Arquidiocesananas de Guatemala en la localidad, para el proyecto de la prestación del servicio de agua entubada. En el año 2008, Caritas Arquidiocesananas delega sus acciones a UNEPAR, comité que da seguimiento al servicio de agua en la localidad. Se encuentran conformada por 5 miembros, quienes son electos cada 2 años, con opción a ser reelectos.

2.2. SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

En este subtema se analizarán los servicios básicos que se prestan en la Aldea para el bienestar y desarrollo de los habitantes del lugar.

2.2.1. Educación

El sistema educativo se encuentra regulado por el Ministerio de Educación, a través de los diversos supervisores educativos designados a brindar una planificación anual, así como capacitar a los maestros en los temas de pedagogía y educación.

2.2.1.1. Niveles educativos

Según los datos brindados por la oficina departamental de educación, en la Aldea se trabaja con tres niveles educativos, los cuales son:

- Nivel preprimario: cuenta con una cobertura de 33% de la población en edad de 4 a 6 años, con 119 estudiantes inscritos para el año 2018.
- Nivel Primario: tiene una cobertura de 97% del total de niños entre 7 y 12 años, con un total de 542 alumnos inscritos.
- Ciclo básico del nivel medio: tiene una cobertura de 72% en la Aldea, que corresponde a 250 adolescentes inscritos oficialmente para el año 2018.

2.2.1.2. Sectores educativos

En la Aldea existen 3 centros educativos públicos que cubren el desarrollo académico de los niños y jóvenes del lugar en los niveles de preprimaria y primaria; los niveles de básico y diversificado se imparten en entidades privadas, la mayoría adventistas.

2.2.1.3. Infraestructura educativa

Las 8 diferentes instituciones que se ubican dentro de la Aldea están construidas con paredes de block y techo de lámina; los escritorios de los estudiantes se encuentran en buen estado y son suficientes para la cantidad de niños inscritos; todos los establecimientos cuentan con servicios básicos: agua entubada, energía eléctrica, y sanitarios separados para mujeres y hombres.

Es importante mencionar que en las escuelas se requiere la reparación de ventanas, las cuales en su mayoría se encuentran quebradas o sin vidrios, lo que afecta el desarrollo de las actividades académicas, principalmente en la temporada de invierno.

2.2.1.4. Personal educativo

Únicamente 2 establecimientos poseen la cantidad de maestros adecuada para impartir los cursos que ofrecen; los demás tienden a compartir un mismo profesor para cubrir varios cursos al mismo tiempo, lo que provoca que algunos maestros atiendan a 2 grupos de al menos 50 alumnos por curso, en forma simultánea. En todos los establecimientos, los maestros son personas calificadas y cumplen con los requerimientos que establece el Ministerio de Educación para esta profesión.

2.2.1.5. Inscripción, repitencia y deserción

Estas son las cantidades de alumnos inscritos y que reinciden en los diferentes niveles académicos impartidos en el lugar.

Cuadro 8
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Inscripción y deserción escolar
Año 2018

Nivel	Sector	Población en edad escolar	Inscripción		Deserción		Cobertura bruta %
			Alumnos	%	Alumnos	%	
Pre-primario	Público	----	103	87	3	100	----
	Privado	----	16	13	0	0	----
	Total	358	119	100	3	100	33
Primario	Público	----	456	84	13	100	----
	Privado	----	86	16	0	0	----
	Total	556	542	100	13	100	97
Medio (Ciclo Básico)	Público	----	190	76	9	100	----
	Privado	----	60	24	0	0	----
	Total	348	250	100	9	100	72

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre año 2018.

El nivel de educación primaria, presenta un 54% más de alumnos inscritos que el nivel básico, esto puede ser consecuencia de las necesidades económicas que se viven dentro de las familias del lugar, las cuales obligan a los adolescentes a trabajar en actividades agrícolas antes de terminar su educación media. En la Aldea son pocas las familias que se interesan en la educación preprimaria, por lo que el porcentaje de niños inscritos es bajo.

2.2.1.6. Analfabetismo

Con base a la investigación realizada se determinó que 26% de la población no sabe leer ni escribir, esto corresponde principalmente a la población adulta de la Aldea, quienes expresan que la razón principal de este problema es la deserción académica o bien por no asistir a la escuela, debido a la escases de recursos económicos en sus familias.

2.2.2. Salud

El servicio es prestado en 2 puestos de salud, el primero creado en el año 1988 el cual es una institución privada, y el segundo creado en 2016 que es un establecimiento público, ambos ubicados en Tocache Centro. A continuación, se desglosan las variables referentes al tema de salud y los centros asistenciales que cubren dicho servicio en la Aldea.

2.2.2.1. Infraestructura, recurso humano y financiamiento

El puesto de salud pública cuenta con instalaciones formales, con techo de lámina y piso de cemento; posee equipo para la atención de pacientes, como: basculas, medidores de talla para bebés, camillas, entre otros. Las vías de acceso son de terracería y están en malas condiciones,

El personal que trabaja dentro del puesto de salud es: 1 enfermera profesional, 9 auxiliares de enfermería, 1 inspector, 1 digitador, 16 comadronas. Una de las mayores debilidades que se presenta es la escasez de medicamentos, lo que impide la adecuada atención a las personas que asisten en busca de atención médica.

El Centro Asistencial Tocache ADASP, es un edificio formal con techo de lámina y piso de cemento. Las vías de acceso están asfaltadas cerca de la calle principal y en óptimas condiciones.

La mayor parte de los ingresos que tiene para realizar sus funciones son donados por la Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural (FUNCAFE), su finalidad es brindar consultas médicas a personas de escasos recursos; cuenta con clínicas médicas y clínica dental. El precio de cada consulta es de Q.15.00, no recibe ningún apoyo de la municipalidad de San Pablo; el personal médico está conformado por: 1 médico, 1 estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos, 1 auxiliar de medicina, 1 enfermera y 1 asistente dental. Es uno de los centros mejor equipados del municipio de San Pablo, debido a que posee equipo de oxígeno y radiografías dentales.

2.2.2.2. Servicios prestados y cobertura

El puesto de salud público está dedicado a atender a la población más vulnerable y postergada, acompañándolas en sus necesidades inmediatas como: educación en salud, consulta general, vacunación, monitoreo de peso, salud y otros servicios; así como a procesos de fortalecimiento de la organización social a nivel comunitario.

Este tiene una cobertura territorial distrital, la cual abarca desde Tocache, hasta la comunidad agraria La Igualdad, lo que provoca la prestación de servicios a un aproximado de 10,792 habitantes, entre ellos hombres, mujeres y principalmente niños. Esta cobertura se divide en 5 sectores con 5 centros comunitarios que presentan informes de su actividad al puesto de salud de Tocache.

El Centro Asistencial Tocache ADASP atiende en promedio 30 pacientes al día. Cubre servicios como medicina general y atención dental; los servicios de jornadas de vacunación y atención de partos son realizados únicamente por el puesto de salud.

A continuación, se presenta un detalle del número de hogares que asisten a los diferentes puestos de salud en la aldea o lugares aledaños.

Cuadro 9
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Cobertura de Salud
Año 2018

Tipo de asistencia	No. de hogares	%
Asistencia Pública en la aldea	538	76
Asistencia Privada	73	10
Asistencia Pública de otro municipio	52	7
Otro tipo de asistencia	36	5
No recibe asistencia	10	2
Total de hogares	709	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El centro de asistencia pública es el que cubre la mayor cantidad de servicios y familias de la zona, sin embargo entre estos números se incluyen todas las personas que asisten al lugar y que residen en los centros poblados aledaños a la Aldea, dado su área de cobertura.

2.2.2.3. Tasas y causas de morbilidad general e infantil

A continuación, se detalla el número de casos atendidos con problemas de salud dentro de la Aldea, así como la tasa de morbilidad correspondiente a cada una de las enfermedades mencionadas.

Cuadro 10
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Principales causas de morbilidad general
Año 2018

Enfermedad	No. de casos atendidos	%
Amigdalitis Aguda	1,838	17.03
Resfriado Común	1,241	11.50
Diarrea no especificada	804	7.45
Dermatitis	801	7.42
ITU	433	4.01
Bronquitis	370	3.43
Gastritis	357	3.31
Neumonía	352	3.27
Otitis Media Aguda	297	2.75
Amebiasis	237	2.20

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El mayor problema de salud que se presenta en la Aldea, son las enfermedades del tracto respiratorio; éstas pueden ser causadas por las partículas de tierra que se tienen en el ambiente, así como la basura y contaminación del lugar.

Según la información obtenida, los niños menores de 5 años presentan padecimiento de cólera, amigdalitis agudas y enfermedades de la piel.

2.2.2.4. Tasas y causas de mortalidad general e infantil

En la Aldea se registran al 30 de junio de 2018, 4 casos de mortalidad ocasionados por enfermedades no comunes, como lo son el cáncer y la diabetes en personas de la tercera edad. Además de ello se suscitó un caso de fallecimiento por enfermedad común. En el caso de la población infantil únicamente se registra un deceso ocasionado por problemas de neumonía.

2.2.3. Agua

El servicio de agua entubada se desarrolla por medio de 2 entidades UNEPAR y la municipalidad de San Pablo, las cuales atienden a sectores específicos del lugar.

2.2.3.1. Calidad del agua y costo

El servicio que se provee a la Aldea proviene directamente de un nacimiento de agua ubicado en las afueras de Tocache. En UNEPAR el costo por servicio mensual es de Q.4.00, mismo que está destinado para el mantenimiento de tuberías y limpieza bimestral del tanque.

La municipalidad de San Pablo brinda servicio únicamente a 20 hogares de Tocache, ubicadas entre las colonias Santa Rosa I y II, a un costo de Q.3.00 mensual.

2.2.3.2. Cobertura y principales dificultades del servicio

De acuerdo a entrevista con personeros de UNEPAR, el agua entubada es distribuida en 258 hogares ubicados entre las colonias: el Progreso, Santa Rosa I y II, el Carmen, Caserío El Manguito, sectores El Recuerdo y Tres Piedras y Cantón Las Margaritas.

Una de las dificultades que tiene el servicio de agua es el bajo costo y el poco mantenimiento que se da a la pileta, dado que la limpieza de las mismas se realiza cada 3 meses; los representantes del proyecto expresaron que a pesar de estar dispuestos a mejorar este sistema de mantenimiento, ellos requieren de capacitación y ayuda técnica para realizarlo.

2.2.4. Drenajes

De acuerdo a la investigación realizada, únicamente la colonia Santa Rosa I cuenta con servicio de drenajes, las demás casas dirigen sus aguas residuales a los ríos y tomas cercanos al lugar.

2.2.5. Energía eléctrica y domiciliar

Tocache goza de servicio de alumbrado público y 95% de las familias cuenta con energía eléctrica en sus hogares, sin embargo, la mayoría de la población no realiza pagos por el servicio debido a la inconformidad que existe entre los habitantes, por las cuotas de cobro.

2.2.6. Letrinas y otros servicios sanitarios

La información recopilada en el censo USAC 2018 refleja que: 77% de las viviendas utilizan excusado lavable y 13% usa letrinas. El resto de viviendas poseen fosas sépticas para el desecho de sólidos; de forma menos significativa existen 3 viviendas del total que utilizan pozo ciego y 3 que no tienen ningún tipo de sanitario.

2.2.7. Cementerios

El cementerio del lugar tiene una extensión de 10 cuerdas, fue fundado en 1960 y actualmente fue expandido debido a la demanda que este tiene; existe un grupo de personas que se dedican a verificar que se cumpla con los estándares necesarios para realizar las defunciones; actualmente el costo por 1 espacio dentro del cementerio es de Q.1,000.00 lo cual habilita el uso de 2.50 x 1.00 mts de terreno.

Actualmente dicho cementerio no tiene ninguna señalización del lugar de ubicación ni tampoco se encuentra identificada.

2.3. ENTIDADES DE APOYO

A continuación se detallan las entidades estatales, privadas e internacionales que apoyan el desarrollo social de Tocache.

2.3.1. Estatales

Entre las principales entidades estatales que apoyan a la Aldea están:

2.3.1.1. Ministerio de Educación -MINEDUC-

Este ministerio asigna de acuerdo al número de estudiantes inscritos en las escuelas públicas un monto de dinero conocido como “gratuidad”, este es brindado 2 veces por año; además, el mismo otorga otra cantidad de dinero destinado para la refacción del alumnado mensualmente. Con respecto al mejoramiento de infraestructura, los directores de cada una de las instituciones educativas, se encargan de realizar los trámites administrativos correspondientes, los cuales son presentados al MINEDUC, quien se encarga de llevarlo a cabo. Así mismo, esté ente vela por el cumplimiento del “Currículo Nacional Base (CNB)” en todos los centros educativos de aldea Tocache.

2.3.1.2. Fondo de Desarrollo Social - FODES-

Es una institución que se encarga de implementar proyectos de impacto socioeconómico que contribuye a reducir las condiciones tanto de pobreza como pobreza extrema en la población guatemalteca.

2.3.1.3. Municipalidad de San Pablo

La municipalidad de San Pablo a través de la alcaldía auxiliar de Tocache ha facilitado la ayuda al puesto de salud de 2 maneras: económico y en especie. El término “en especie” se refiere a la entrega de medicamentos básicos necesarios para la atención adecuada de la comunidad.

2.3.2. Privados

Son entidades que con recursos privados ayudan al desarrollo social del lugar; entre ellas se encuentran:

2.3.2.1. Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos -FUNDAP-

Es una entidad privada sin fines lucrativos que apoya la educación principalmente en las escuelas de la Aldea, por medio de capacitaciones a directores y profesores, con la premisa de que el talento humano es elemento fundamental en el desarrollo de la educación.

Entre las capacitaciones que se han impartido podemos mencionar, innovación educativa, transformación está en mí, entre otros.

2.3.2.2. Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural -FUNCAFÉ-

Es una entidad privada de desarrollo civil, no lucrativo, que se sostiene con patrimonio propio y no está involucrado en actividades políticas; esta institución ayuda al correcto desarrollo y funcionamiento del Centro Asistencial ADASP ubicado en Tocache Centro.

2.3.3. Internacional

A continuación se presenta la principal entidad internacional que se dedica al apoyo del desarrollo social del lugar.

2.3.3.1. World Vision

En la Aldea la entidad internacional que apoya el desarrollo social es Visión Mundial, la cual ha colaborado con varios proyectos en beneficio de la comunidad a combatir la pobreza con la donación de útiles escolares, vestuario y alimentación a niños en edad escolar, por medio de apadrinamientos.

2.4. ANALISIS DE RIESGOS

Para el desarrollo del análisis de riesgos del lugar, se realizó una matriz, la cual presenta los diferentes riesgos identificados, caracterizados según los tipos de riesgos existentes para el ámbito social.

2.4.1. Matriz de riesgos

A continuación se detallan los principales riesgos identificados dentro del lugar de estudio, según su tipo.

Tabla 2
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Matriz de análisis de riesgos del ámbito social
Año 2018

Riesgo	Factor amenaza	Factor vulnerabilidad
Naturales		
Sismos y terremotos	Tipo de suelos y movimiento de placas tectónicas, epicentros	Pérdida de vidas humanas, daño en bienes materiales, problemas por infraestructura inadecuada en vías de acceso y viviendas del centro poblado.
Temporales de lluvia	Cambios climáticos y deforestación	Inundación de hogares, pérdida de materiales, bosques y cultivos.
Tormentas y huracanes	Intensas lluvias, huracanes, temporales lluviosos, trayectoria	Habitantes, viviendas, vías de acceso, comercios, cortes de energía eléctrica y problemas respiratorios
Vientos fuertes	Incremento brusco en la velocidad del viento	Daños en techos de viviendas, alumbrado público y cultivos.
Hundimientos y derrumbes	Desprendimiento de porciones de tierra, caída de árboles, por intensas lluvias y saturación de agua.	Bloqueo vías de acceso, daños a viviendas, comercios y pérdida de cultivos. Interrupción en el desarrollo del ciclo escolar.
Socio naturales		
Epidemias y enfermedades	Contaminación del agua, malas prácticas de higiene y propagación de bacterias	Población, flora y fauna.
Desborde de ríos	Lluvias intensas y prolongadas	Construcción en zonas de riesgo, daño a cultivos
Deslaves	Lluvias intensas y grandes porciones de tierra.	Estructura de caminos y viviendas en laderas
Antrópicos		
Delincuencia	Inseguridad ciudadana.	Violencia, hurto de bienes materiales a los pobladores, daños a la integridad física de las personas
Accidentes de tránsito	Falta de señalización vial, pelea de pasajes, sobrecarga de pasajeros y mala infraestructura del alumbrado público	Daños a la integridad física de las personas, deterioro de piezas mecánicas.
Contaminación ambiental	Quema de basura, basureros clandestinos y deforestación	Perdida en flora y fauna, disminución de la cobertura forestal, recurso hídrico y erosión de suelos.

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Riesgo	Factor amenaza	Factor vulnerabilidad
Contaminación de ríos	Inadecuado manejo de desechos sólidos y aguas servidas	Problemas de salud, brote de epidemias y zancudos
Deforestación	Tala excesiva de árboles, uso de leña y maderas	Recurso bosque y alteración del ecosistema, erosión del suelo, contaminación del aire, brotes de problemas en las vías respiratorias.
Alcoholismo	Proliferación de Cantinas y bares	Personas de la tercera edad, abandono de hogares, hijos maltratados.
Migración	Bajos ingresos, pocas oportunidades de trabajos	Familias y economía de los hogares.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Los daños sociales que más preocupan a la población, son los referentes a violencia y delincuencia, ya que según lo expresaban los pobladores del lugar, al momento de realizar el estudio, estos presentaban un incremento en el número de robos a hogares e instituciones que se encuentran establecidas principalmente en el área de Tocache Centro.

2.4.2. Matriz de prevención y mitigación de riesgos

A continuación se presenta la matriz de prevención y mitigación de riesgos, que busca dar solución a todos y cada uno de los problemas anteriormente planteados.

Tabla 3
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Matriz de medidas de prevención y mitigación
Año 2018

Tipo de vulnerabilidad	Causa	Efecto
Ambientales - ecológicos	Tala excesiva de árboles, uso de leña y maderas, quema de basura e inadecuado manejo de desechos.	Pérdida de biodiversidad y su ciclo de vida, daños ocasionados a la salud de los pobladores y contaminación del aire debido a humo.
Físicos	Vulnerabilidad estructural y materiales de vivienda, viviendas ubicadas en orillas de barrancos, laderas y ríos. Servicio de alumbrado público, sin mantenimiento.	Destrucción de bienes y pérdida de vidas humanas.

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Tipo de vulnerabilidad	Causa	Efecto
Económicos	Desempleo, salarios por debajo del mínimo establecido, escasas de oferta laboral, recurso humano con bajo nivel de especialización.	Incremento de la pobreza dentro de la Aldea, aumento de índices de delincuencia, daño a propiedad privada y demás bienes materiales.
Sociales	Violencia intrafamiliar, pérdida de valores. Delincuencia, baja cobertura de seguridad social. Alcoholismo y drogadicción.	Inseguridad ciudadana y desintegración familiar.
Educativos	Falta de interés por parte de los estudiantes. Instituto no cuenta con tecnología. Infraestructura inadecuada en centros educativos. Escasas oportunidades de estudio a nivel diversificado y superior.	Desmotivación del estudiante y claustro de profesores.
Culturales	Solo las personas de la tercera edad, hablan el lenguaje maya.	Pérdida de identidad cultural.
Políticos	Inconformidades con autoridades de la comunidad. Poco apoyo de parte la comunidad	Escaso y lento desarrollo de la comunidad, descontento comunitario.
Tecnológicos	Fallas en sistemas de control.	Procesos lentos, no se llevan registros adecuados.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

En la tabla se presenta cada una de las vulnerabilidades encontradas dentro del lugar objeto de estudio, con el fin de identificar las causas que ocasiona cada una de las diferentes problemáticas planteadas. Esto permitirá a la comunidad desarrollar nuevas estrategias de acción que ayuden al crecimiento social-económico de la Aldea y con ello impactar de forma positiva la calidad de vida de las personas.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL (CARPINTERÍA)

En Tocache existe un grupo de artesanos que se dedican a la producción de muebles con maderas propias del lugar; las cuales, además de brindar a los pobladores materia prima de calidad, permite reducir costos de producción que los beneficia al momento de establecer el precio de sus productos.

A continuación se detallan los recursos naturales, trabajo y capital necesario para el desarrollo de la producción artesanal, así como las principales características de la producción de artículos de carpintería, su proceso de comercialización y la organización que los carpinteros tienen dentro de la Aldea.

3.1. FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Los factores de producción que se estudiaron fueron: los recursos naturales, el trabajo y el capital.

3.1.1. Recursos naturales o tierra

En los siguientes incisos se analiza el uso y explotación que se da a la tierra para el desarrollo de las actividades artesanales dentro de la Aldea.

Se determinó que la población utiliza el 74% del suelo para explotación agrícola, de la cual se obtienen productos como: café, frijol, maíz, yuca, malanga, rambután, banano, plátano, entre otros. El resto del suelo está cubierto por árboles, entre los cuales se encuentran algunas especies que son aprovechadas para la producción diversos productos de carpintería y también algunos que son talados para la venta de leña dentro del lugar.

3.1.2. Trabajo

Según el estudio realizado solo un 2% de la población total del lugar se dedica a la producción artesanal, el resto se dedica a actividades productivas como: agricultura, industria, servicios, comercios, producción pecuaria entre otros.

La mayoría de las personas que se dedican a la carpintería son personas que han aprendido de forma empírica la elaboración de muebles, ya sea por herencia o porque han trabajado con otros carpinteros dentro y fuera de la Aldea.

3.1.3. Capital

El capital está compuesto por todos aquellos recursos y medios que facilitan la realización de productos, en este caso de productos de carpintería.

3.1.3.1. Vías de acceso

El Centro Poblado se comunica con las aldeas aledañas por medio de caminos de asfalto, algunas áreas se caracterizan por tener asfalto hidráulico y cunetas; el área que comunica con La Igualdad y San Marcos identificado como ruta departamental San Marcos 7 se encuentra en mal estado, ya que el empedrado se ha deteriorado con el tiempo y en algunas zonas es casi inexistente debido a la falta de mantenimiento. Al sur se comunica con Malacatán por medio de la carretera RN-1, que se encuentra en buenas condiciones.

3.1.3.2. Telecomunicaciones

Las empresas de telecomunicaciones que operan en la comunidad son Tigo y Claro, quienes prestan el servicio de telefonía e internet móvil.

3.1.3.3. Energía eléctrica

El servicio es prestado por la empresa ENERGUATE, la cual tiene cobertura en el 98% de toda la Aldea; este servicio es utilizado para el desarrollo de las actividades productivas, principalmente para la iluminación de los talleres de trabajo y el uso de la maquinaria.

La mayor parte del servicio prestado a los hogares no genera ingresos para la empresa, debido a problemas suscitados entre la entidad que presta el servicio y los pobladores; una pequeña parte de los hogares efectúa su pago de servicio a la empresa en el municipio de Malacatán o bien por medio de depósito bancario.

3.1.3.4. Puentes

La Aldea cuenta con: 4 puentes en las colonias Santa Rosa I y II, 1 en el sector el Progreso, 1 en el Cantón El Manguito, 2 en colonia El Carmen, 3 en Tocache Centro y 2 en el sector Las Perlas; los cuales sirven como vías de acceso para los pobladores que trasladan sus productos a otros municipios o aldeas aledañas.

3.2. CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Para el análisis de la actividad artesanal, se estudió la producción de muebles dentro de la Aldea, con énfasis en las características tecnológicas con las que trabajan, el valor y volumen de la producción total, los resultados financieros, la comercialización, organización y generación de empleo que resulta de esta actividad. Así también se analizó diferentes problemáticas que se presentan y se realiza la propuesta de solución correspondiente.

3.2.1. Características tecnológicas

Estas permiten identificar el estrato al que corresponde cada carpintero, de acuerdo a: herramientas, equipo, insumos, maquinaria, mano de obra, entre otros utilizados para la elaboración de sus productos. A continuación se detallan las mismas.

Tabla 4
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Características tecnológicas por tamaño de empresa y producción
Año 2018

Clasificación	Elementos	Características
Pequeño artesano	Materia prima / Materiales Maquinaria Herramientas y equipo División del trabajo Mano de obra Asistencia técnica y financiera	Baja calidad Hechiza y rudimentaria Hechiza y rudimentaria Inexistente el propietario se encarga de todo Propia y familiar Inexistente
Mediano artesano	Materia prima / Materiales Maquinaria Herramientas y equipo División del trabajo Mano de obra Asistencia técnica y financiera	Mediana calidad y adecuada Tradicional y semiautomática Rudimentaria, tradicional y alguna de fábrica Empieza a desarrollarse la división de trabajo Propia, familiar y operarios asalariados Inexistente

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Los carpinteros del lugar se diferencian principalmente por el volumen de producción que obtienen al año, derivado de su actividad productiva. Sus talleres y equipo de trabajo son similares entre uno y otro estrato, sin embargo al momento de analizar la mano de obra que emplean, se pudo observar que los medianos artesanos, optan por contratar personas ajenas a sus familias para poder cubrir las demandas de sus clientes.

3.2.2. Valor y volumen de la producción

De acuerdo a la información obtenida en el desarrollo de las entrevistas a carpinteros del lugar, se presenta el cuadro de valor y volumen para el desarrollo de la actividad artesanal.

Cuadro 11
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Producción artesanal Volumen y valor de la producción
Año 2018
(Cifras expresadas en quetzales)

Tamaño productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta	Valor de la producción
Pequeño artesano					
Total	10		255		711,600
Ropero Palo Blanco	2	Unidad	72	4,000.00	288,000
Camas	2	Unidad	96	1,800.00	172,800
Ropero Tepemiste	2	Unidad	36	3,200.00	115,200
Ropero Cedro	1	Unidad	12	5,000.00	60,000
Puertas	2	Unidad	36	1,350.00	48,600
Gabinete	1	Unidad	3	9,000.00	27,000
Mediano artesano					
Total	7		150		612,000
Comedores (con 6 sillas)					
Tepemiste	1	Unidad	50	3,000.00	150,000
Mesas de cedro	1	Unidad	48	2,000.00	96,000
Gabinete de tepemiste	1	Unidad	10	9,000.00	90,000
Roperos de tepemiste	1	Unidad	30	3,000.00	90,000
Gavetero de tepemiste	1	Unidad	36	2,000.00	72,000
Puertas de tepemiste	1	Unidad	60	1,200.00	72,000
Sillas cedro	1	Unidad	84	500.00	42,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018,

Los roperos son el principal artículo que producen los carpinteros del lugar; en la Aldea existen más pequeños que medianos artesanos lo que refleja un mayor volumen de producción dentro del primer estrato, sin embargo los medianos artesanos tienden a producir más artículos al año en sus talleres.

3.2.3. Resumen financiero de la actividad artesanal

A continuación se presenta un cuadro resumen sobre la información financiera que se deriva de la elaboración de los diferentes productos objeto de estudio en el ámbito artesanal. Este cuadro permite cuantificar los costos, gastos, y resultados de la actividad de carpintería, así como las fuentes de financiamiento con las que los carpinteros cuentan.

Cuadro 12
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Resumen Financiero Producción artesanal – Carpintería –
Año 2018
(Cifras expresadas en quetzales)

Rubro	Pequeño Artesano	Mediano Artesano
Costo directo de Producción	Q239,723.28	Q98,646.00
Ropero de Palo Blanco	131,039.28	--
Camas de Tepemiste	56,664.00	--
Ropero de Tepemiste	52,020.00	47,730.00
Mesas de Cedro	--	50,916.00
Ganancia Neta	333,276.72	81,354.00
Ropero de Palo Blanco	155,960.72	--
Camas de Tepemiste	115,136.00	--
Ropero de Tepemiste	62,180.00	39,270.00
Mesas de Cedro	--	42,084.00
Financiamiento Interno	62,520.00	40,956.00
Ropero de Palo Blanco	27,216.00	--
Camas de Tepemiste	21,696.00	--
Ropero de Tepemiste	13,608.00	15,720.00
Mesas de Cedro	--	25,236.00
Financiamiento Externo	180,203.28	63,675.00
Ropero de Palo Blanco	104,823.28	--
Camas de Tepemiste	35,968.00	--
Ropero de Tepemiste	39,412.00	34,995.00
Mesas de Cedro	--	28,680.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El desarrollo de las actividades de carpintería generan ingresos por ganancias anuales equivalentes a Q.414,630.72 de los cuales 80% es producido por los pequeños artesanos, quienes tienen una ganancia sobre ventas de Q.0.56 por cada quetzal invertido.

Por otro lado, los medianos artesanos tienen una menor participación dentro de la Aldea; la variación en precios y costo de materia prima, provoca que estos tengan una ganancia sobre ventas de Q.0.32, equivalente a 57% de la ganancia obtenida por los carpinteros ubicados en el estrato de pequeño artesano.

3.2.4. Comercialización

Una de las fases más importantes en el desarrollo de las actividades productivas, es la realización del proceso de compra-venta de los bienes producidos; por ello es necesario implementar estrategias que permitan captar la atención de las personas interesadas en el producto que se ofrece y dar a conocer así, las diferentes características que hacen a cada objeto único y especial para el comprador. De la misma forma éstas le brindan al productor la información necesaria para detectar y satisfacer las necesidades de sus clientes. A continuación se detalla las características del proceso de comercialización que los artesanos desarrollan para la venta de sus productos.

Tabla 5
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Comercialización
Año 2018

	Roperos	Camas	Mesas
	PRODUCTO		
Variedad	Los artesanos producen roperos según las características que el cliente establece al momento de compra, estos son elaborados para uso doméstico.	Las camas son elaboradas en madera de cedro según los requerimientos del cliente.	Las mesas elaboradas por los grandes artesanos son fabricadas en madera de cedro para uso doméstico.

Continúa en la siguiente página...

Viene de la página anterior...

	Roperos	Camas	Mesas
	PRODUCTO		
Calidad	La calidad del producto varía según la madera que se utilice para su elaboración ya sea esta de Tepemiste o Palo blanco, lo cual hace de los roperos, muebles resistentes con acabados finos, según los requerimientos del cliente.	Las camas son producidas con madera de tepemiste, la cual a pesar de ser una madera calidad media es resistente y duradera, los pequeños artesanos dan acabados finos al producto según los requerimientos del comprador.	Las mesas son producidas con la madera de mejor calidad trabajada por los carpinteros del lugar lo que permite que el producto sea duradero, los acabados son finos y se realiza acorde a los requerimientos del cliente.
Diseño	Los diseños de los productos dependen de las ideas y requerimientos presentados por el cliente.		
Características	Los productos se caracterizan por ser muebles elaborados con madera propia del lugar, fabricados de forma artesanal, de acuerdo a los requerimientos y deseos del cliente.		
Marca	Los artesanos del lugar no cuentan con una marca que los identifique, por lo que los clientes los diferencian únicamente por el nombre del propietario del taller de carpintería.		
Embalaje	Los carpinteros no utilizan material de empaque debido al gran tamaño de cada uno de los objetos que fabrica. Estos emplean plástico transparente para envolver sus productos, esto como medida de protección al momento de transportar la mercadería hacia el comprador.		
	PRECIO		
Precio de lista	El precio de los roperos varía según el estrato del artesano y la madera a utilizar. Por lo tanto los precios se establecen de la siguiente forma: Ropero de palo blanco Q.4,000.00 Ropero de Tepemiste Q.3,200.00 Ropero de tepemiste Mediano Artesano Q.3,000.00.	Las camas producidas por los pequeños artesanos tienen un precio de Q.1,800.00 por cada unidad.	Las mesas de cedro elaboradas por los medianos artesanos del lugar, tienen un precio promedio de Q.2,000.00
Descuentos	Los artesanos no ofrecen ningún descuento específico en sus productos, sin embargo algunos realizan rebajas a sus precios como estrategia para concretar las ventas con los clientes.		

Continúa en la siguiente página...

Viene de la página anterior...

	Roperos	Camas	Mesas
	PRECIO		
Periodo de Pago	El producto es cancelado en dos pagos, un anticipo el cual es utilizado para financiar la materia prima a utilizar y el otro se realiza contra entrega.		
Planes de crédito	Los artesanos no conceden créditos a sus clientes, debido a que la compra de materia prima depende del pago inicial que los compradores dan a estos.		
Canales	Los carpinteros utilizan un canal de comercialización directo, de productor a comprador, lo que disminuye los gastos y costos incurridos al momento de realizar el proceso de compra-venta.		
Cobertura	Aproximadamente 67% de los artesanos ofrecen sus productos únicamente en la Aldea, el resto de los carpinteros, trabajan también en algunos municipios aledaños como Malacatán, Catarina, El Rodeo, Tajumulco, San Pablo, entre otros.		
Surtido	La mayoría de artesanos ofrece diferentes tipos de roperos los cuales se adaptan a las necesidades del cliente, los más comunes son de 2 cuerpos con un área para colgar ropa y al lado gavetas y el otro es un ropero de 3 cuerpos.	Las camas se ofrecen en tres tipos de madera, con acabados finos según los requerimientos del cliente, para camas de tipo Imperial, Matrimonial o Semi-matrimonial.	Las mesas que se producen se adaptan a los deseos del cliente, por lo que varían en tamaño y altura, así como en sus acabados y tipo de madera.
Ubicaciones	Los productos de carpintería en la mayoría de las ocasiones son artículos que se entregan en un lugar específico a petición de los clientes, ya que mercaderías como los gabinetes, requieren de un manejo especial para su colocación en el lugar deseado, por lo que los carpinteros trasladan los productos y los acomodan en el área esperada y es en ese momento donde se termina su relación con el comprador.		
Inventario	Los artesanos no mantienen un inventario específico de artículos producidos, sino únicamente materias primas y equipo de trabajo, ya que cada mueble elaborado se ajusta a los requerimientos del comprador.		
Transporte	Los productos son transportados en fletes o vehículos propios hacia el lugar que el comprador solicita sea entregado.		
Logística	El proceso de entrega del producto se establece con el comprador al momento de pactar la venta, en ese momento se decide el lugar, hora y fecha en que serán entregados al comprador.		

Continúa en la siguiente página...

Viene de la página anterior...

	Roperos	Camas	Mesas
	PROMOCIÓN		
Publicidad	Se utiliza la estrategia de divulgación de boca en boca, donde los habitantes del lugar se encargan de dar a conocer la calidad del producto y trabajo del artesano, quienes sin retribución alguna brindan información a los interesados sobre precios, variedad, lugar de producción, entre otros.		
Ventas personales	Las ventas se realizan cara a cara entre el propietario del negocio y el cliente quien se acerca al lugar de trabajo a cotizar los muebles que necesita.		
Promoción de ventas	Al momento de realizar el estudio no existía estrategia de promoción de ventas.		

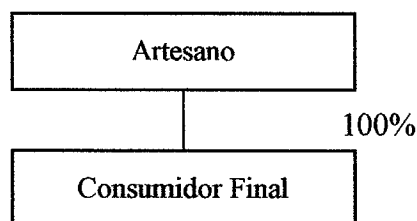
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Los carpinteros que trabajan en Tocache expresaron que es difícil establecer precios para sus productos, ya que los clientes tienden a comprar con el artesano que ofrezca los artículos más baratos. Este inconveniente ha tratado de ser solucionado por medio del establecimiento de una cooperativa que regule los precios de los muebles, sin embargo, algunos de los productores se han visto renuentes ante esta propuesta.

3.2.4.1. Canales de comercialización

El canal de comercialización de los artesanos se representa de la siguiente forma:

Gráfica 4
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Canales de comercialización
Año 2018
Carpintería



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El artesano vende el 100% de su producción al usuario final de forma directa, esto quiere decir que no hace uso de ningún intermediario para realizar el proceso de compra y venta. Este canal permite tener una mejor comunicación con el comprador al momento de conocer que es lo que espera obtener como producto final.

3.2.4.2. Márgenes de comercialización

En el caso de los diferentes artesanos, la participación en el proceso de comercialización es del 100%, ya que no existen intermediarios entre el productor y el usuario final. El único costo en el que se incurre para este proceso, es el pago de fletes para el traslado del producto hacia el punto de entrega establecido.

3.2.5. Organización empresarial

Es un patrón de relaciones por medio de las cuales las personas, liderados por gerentes o administradores, persiguen metas comunes. Estas metas son producto de procesos establecidos para tomar decisiones y que se conocen como planificación.

3.2.5.1. Tipo de organización

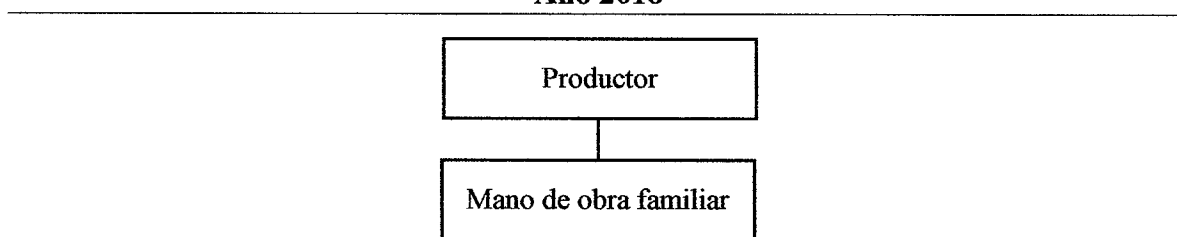
Tanto los pequeños como los medianos artesanos tienen una organización informal, establecida de forma empírica, ésta les permite desarrollar sus actividades de forma cómoda y con una alta concentración del poder; ambos estratos se caracterizan por tener capital de trabajo propio, además de mano de obra familiar.

Se diferencian en aspectos como el volumen de producción donde el pequeño artesano produce anualmente 135 unidades y el otro 168; el nivel tecnológico varía de uno a otro, puesto que el mediano artesano posee maquinaria un poco más avanzada y de mejor calidad, además de equipo rudimentario utilizado comúnmente en esta actividad productiva. Los medianos artesanos que se identificaron en el lugar, expresaron que en ocasiones contratan mano de obra, la cual se encarga de apoyar en el proceso productivo, así como en el proceso de entrega del producto.

3.2.5.2. Estructura organizacional

No se presenta una división de trabajo establecida, además que carecen de manuales que guíen el desarrollo del proceso productivo; las tareas son todas desarrolladas por el padre de familia quien es el propietario del taller de carpintería. La estructura organización desarrollada en ambos tipos de artesanos es lineal. A continuación se representa gráficamente la estructura y sistema de organización utilizado.

Gráfica 5
Aldea Tocache, municipio de san Pablo, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Organigrama funcional
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La única línea de mando es dirigida desde el productor hacia sus trabajadores, los cuales se encargan de ayudar en la elaboración de los muebles y la entrega de los mismos cuando es necesario. Las decisiones son tomadas por el carpintero y en su ausencia, algunos delegan esta responsabilidad a las madres de familia.

3.2.5.3. Diseño organizacional

En la producción artesanal no existe una división de trabajo establecida formalmente, la departamentalización es inexistente y su jerarquía es aplicada de forma empírica, donde se identifica únicamente al propietario y trabajadores. La coordinación de todas las actividades realizadas en el proceso de compra y venta.

3.2.6. Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

A continuación se detalla la principal problemática encontrada dentro del desarrollo productivo de los carpinteros de la Aldea.

Tabla 6
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Problemática encontrada y propuesta de solución
Año 2018

Problemática encontrada	Propuesta de solución
No existen estrategias de publicidad y promoción, que den a conocer a los artesanos, situación que dificulta a los productores atraer nuevos clientes, lo que afecta directamente las ganancias percibidas por estos.	Elaborar una campaña de promoción que permitan dar a conocer a los diversos artesanos que trabajan en la Aldea, por medio de afiches, tarjetas de presentación, publicidad utilizando los medios de comunicación masiva de Tocache y San Pablo. Crear salas de exhibición, lo que permitirá al cliente conocer no solo al productor, sino también el producto que se ofrece y su calidad.
No cuentan con sala de ventas, por lo que los clientes deben llegar al lugar donde se encuentra el taller del carpintero para poder adquirir lo que busca.	Establecer salas de ventas, en lugares estratégicos dentro de la Aldea y centros poblados aledaños, donde los clientes puedan conocer el resultado final del trabajo realizado por los artesanos, para poder atraer más clientes y mostrar al mercado sus productos.
Se observó que no existe una institución a nivel local que ayude a los carpinteros a establecer vías de financiamiento, que permitan mejorar la calidad de los productos y servicios que ofrecen a sus compradores.	Se propone la creación del comité de “Carpinteros Unidos Tocache”, liderada por una Junta Directiva que vele por el establecimiento de precios favorables para cada uno de los productores y que además busquen vías de financiamiento que apoyen el desarrollo de los mismos.
Muchos de los carpinteros entrevistados, expresaron que la mayor parte de las ventas que realizan cubren únicamente los costos incurridos en la elaboración de los muebles ya que a pesar de la calidad de su trabajo, los clientes siempre prefieren comprar a la persona que les ofrece el precio más bajo	Crear estándares de precio a nivel local, que obligue a los carpinteros a trabajar dentro de un rango específico de valor monetario y así asegurar una competencia leal y equitativa para todos los artesanos del lugar.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Cada carpintero deberá aplicar cada una de estas propuestas de solución según sus necesidades, con la consideración de la capacidad de producción con la que cuenta en su taller, así como los costos en los que incurre para la elaboración de cada uno de los artículos que ofrece al mercado.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL PUESTO DE SALUD

Luego de realizada la caracterización e identificación de las necesidades sociales presentes en la Aldea, se propone la realización del presente proyecto que pretende apoyar el desarrollo comunitario, con la mejora del puesto de Salud Pública del lugar por medio de la construcción de un muro perimetral que brinde a las instalaciones y usuarios mayor seguridad.

A continuación se detallará cada una de las variables a considerar en este proyecto las cuales son: caracterización básica, estudio de perfil del proyecto, estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico, estudio financiero, fuentes de financiamiento, estudio ambiental y por último el impacto social.

4.1. PERFIL DEL PROYECTO

Durante el estudio de campo se pudo identificar dos entidades que se encargan de dar a la comunidad los servicios mínimos del área de salud.

Uno de ellos es el puesto de salud ubicado en la zona de Tocache Centro, ubicado en un callejón con camino de tierra, que dificulta el acceso al lugar; además de brindar los servicios básicos de salud, este funciona como sede de los equipos de apoyo técnico a los grupos comunitarios ubicados dentro de cada territorio, con una cobertura promedio de 10,000 habitantes.

La falta de un muro perimetral que limite el área, ha provocado que el lugar sea vulnerable a robos por parte de maleantes de la zona, quienes en oportunidades anteriores han extraído del puesto de salud, medicamentos y equipo.

4.1.1. Descripción del proyecto

El proyecto denominado “Construcción muro perimetral puesto de salud” se ubicará en el sector Tocache Centro; este se desarrollará con la finalidad de brindar un servicio de calidad, en un ambiente seguro dentro del establecimiento.

El muro propuesto consta de 162 m² de construcción con una altura de 2.40 mts con material de block. Se recomienda la integración de un comité formado por una junta directiva y cuatro representantes comunitarios que velen por el correcto desarrollo de las actividades a realizar.

El proyecto tendrá un costo de Q.135,635.40, el cual se plantea sea cubierto por la municipalidad de San Pablo; el tiempo de desarrollo del proyecto es de dos meses con tres días, con una vida útil de 20 años. Se espera que esta mejora beneficie a un aproximado de 2,624 pacientes para el año 2022.

4.1.2. Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso

El proyecto a desarrollar estará ubicado en el sector Tocache Centro, a 10 mts de la calle principal de la Aldea.

- **Macrolocalización:** el proyecto se desarrollará en aldea Tocache, perteneciente al municipio de San Pablo, departamento de San Marcos.
- **Microlocalización:** el muro será construido dentro del terreno perteneciente al Puesto de Salud, el cual se encuentra instalado en el sector Tocache Centro, de la Aldea objeto de estudio.

4.1.2.1. Vías de acceso

Para acceder al Puesto de Salud del lugar, se debe tomar la carretera principal del municipio de San Pablo hacia Tocache, hasta llegar al Centro Asistencial, en esa esquina se cruza a la izquierda hasta llegar al Puesto de Salud el cuál se encuentra hasta el final de la calle.

4.1.3. Antecedentes del proyecto

En 1988 se inicia la prestación del servicio de salud en la Aldea por parte del Centro Asistencial Tocache, el cual es una entidad privada financiada por la Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural –FUNCAFE–, este brinda atención médica por medio de consultas de medicina general y atención dental para personas de escasos recursos.

En 2016 es construido el Puesto de Salud Pública con el objetivo de brindar a la población un servicio de salud más completo, dedicado a atender a las poblaciones más vulnerables y postergadas, con la atención de necesidades como educación en salud, consulta general, vacunación, monitoreo de peso salud y otros servicios.

Este es construido frente a la cancha de fútbol de Tocache Centro, lugar el cual es rodeado únicamente por cultivos y terrenos baldíos, lo que permitió a personas ajenas a la institución robar el equipo e insumos con el que se trabajaba en el lugar, esto generó que la calidad de la atención médica decayera y con ello una baja en el número de pacientes que visitaban el lugar.

Al momento de realizar el estudio se determinó la proliferación de grupos de jóvenes que se dedican a asaltar a los pobladores y robar dentro de casas y establecimientos en las colonias aledañas al Puesto de Salud.

4.1.4. Contactos locales y gestores

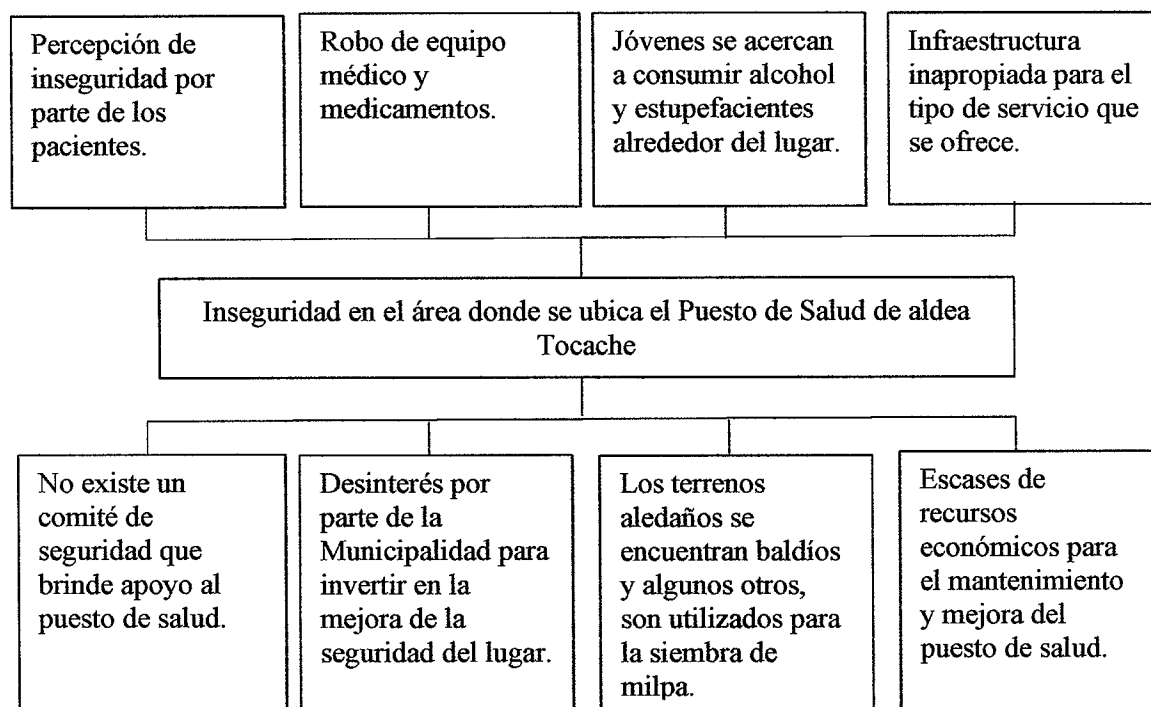
Para el desarrollo del proyecto se debe contar con una comunicación constante y adecuada con los siguientes representantes del lugar:

- Primer y Segundo Alcalde
- Alcalde Auxiliar
- Los regidores
- Ministros de las iglesias de lugar
- Representante legal del –COCODE–

4.1.5. Planteamiento del problema

Para el planteamiento del problema, se analizó la situación en la que se encontraba el puesto de salud al momento del estudio.

Gráfica 6
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Construcción Muro Perimetral del Puesto Salud
Planteamiento del problema
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

En el año 2017 el Centro de salud sufrió dos incidentes delictivos, en los cuales personas sin escrúpulos extrajeron de las instalaciones equipo y medicamentos que ahí se almacenaban, las instalaciones se encuentran ubicadas en un terreno rodeado de cultivos al final de uno de los callejones que existen dentro del área de Tocache Centro, cerca del lugar conocido como La Junta; de la misma forma, los dirigentes de San Pablo y Tocache no han podido mejorar la seguridad del lugar, debido a las diferentes demandas que afectan a la Aldea.

Derivado de este problema, el personal del Centro de salud optó por almacenar únicamente los insumos mínimos necesarios para atender a los pacientes que asisten al lugar, lo que provoca que la calidad de los servicios prestados se deteriore y en algunos casos no se tenga lo necesario para atender los problemas que se puedan presentar dentro de la población. Al momento de realizar el estudio, las personas entrevistadas expresaban que preferían visitar el centro de salud ubicado en el municipio, en lugar de dirigirse a esta institución ya que consideraban que el servicio prestado en la Aldea no era el adecuado para sus necesidades.

4.1.6. Justificación

En Guatemala el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social promueve la creación de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de calidad, sin embargo esto se ve afectado por los problemas sociales y económicos que se presentan en los diferentes poblados del país.

En el caso de Tocache, el Puesto de Salud existe desde hace dos años dentro de la Aldea, no obstante la calidad del servicio prestado ha decaído debido a la inseguridad que se vive en el lugar, dado que las instalaciones han sufrido robos de equipo, insumos y medicamentos. Por ello y ante la necesidad de un establecimiento adecuado para la atención de las personas que acuden a este lugar, se propone la construcción de un muro perimetral que resguarde las instalaciones del mismo.

Esto con el objetivo de brindar a la población un servicio de calidad, en un ambiente seguro, con insumos suficientes para que sean atendidos de forma correcta, además de poder ofrecer a los pacientes los medicamentos necesarios para el cumplimiento de los tratamientos asignados a cada caso atendido. De esta forma se apoya al cumplimiento del tercer objetivo de desarrollo sostenible establecido por el Programa de Naciones Unidas, el cual propone que “para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad” (CEPAL, Naciones Unidas, 2018, pág. 19).

4.1.7. Objetivos

En este inciso se plantean los objetivos que se desean alcanzar con el desarrollo de la presente propuesta de acción.

4.1.7.1. General

Mejorar la percepción que la población tiene del Puesto de salud y dar al personal de esta institución un lugar seguro para trabajar y almacenar el equipo e insumos necesarios para la atención de los pacientes que asisten al lugar.

4.1.7.2. Específicos

Entre los objetivos específicos a alcanzar, se pueden mencionar los siguientes:

- Motivar a la población a visitar el Puesto de Salud Pública.
- Generar un ambiente seguro dentro del Puesto de Salud que resguarde el equipo de trabajo e insumos de éste.
- Promover el desarrollo de programas de seguridad ciudadana tanto dentro del Puesto de Salud así como en la comunidad en general.

4.2. ESTUDIO DE MERCADO

A continuación se presentan los datos relacionados a la oferta y demanda relacionada al proyecto propuesto.

4.2.1. Evolución histórica de la demanda

De acuerdo al estudio realizado, la demanda del servicio de asistencia social y alimentaria corresponde al 76% del total de la población; considerando el crecimiento poblacional de los últimos años, se calcula que la demanda aumenta en promedio 1.81% anual, correspondiente al índice de crecimiento registrados en los archivos del puesto de salud.

A continuación, se presenta la tabla de demanda para los años 2013 al 2017.

Tabla 7
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Construcción muro perimetral puesto de salud
Evolución histórica de la demanda
Año 2013-2017

Año	Población
2013	2,193
2014	2,240
2015	2,287
2016	2,335
2017	2,385

Fuente: elaboración propia, con base a datos estadísticos de INE 2002.

La población del lugar ha sido afectada por los diferentes cambios ocurridos en la división política de la Aldea, así como la migración y emigración de personas dentro del lugar. Como resultado, la demanda de servicios de salud ha tenido un aumento de 192 personas en un lapso de 5 años.

4.2.2. Demanda futura

A continuación se presentan las proyecciones estimadas correspondientes al crecimiento poblacional de Tocache para los siguientes 5 años.

Tabla 8 Aldea
Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Construcción muro perimetral puesto de salud
Demanda futura
Año 2018-2022

Año	Población
2018	2,432
2019	2,480
2020	2,528
2021	2,576
2022	2,624

Fuente: elaboración propia, con base a datos estadísticos de INE 2002.

Se estima que, para el año 2022, la demanda se incremente a 2,624 pacientes. Dichos datos, pueden variar de acuerdo a la cantidad de personas que decidan migrar dentro o fuera de la Aldea, en el transcurso de los años; así como los cambios en índices de defunción o natalidad, factores que alterarían el total de los habitantes del lugar.

4.2.3. Oferta histórica y futura

Al momento de realizar el estudio, se observó que la Aldea tiene un déficit de atención debido a los problemas de seguridad anteriormente mencionados, por lo que el servicio es cubierto en su mayoría por el Centro Asistencial ubicado en Tocache Centro y el Centro de Salud de San Pablo.

Con el proyecto se espera ofrecer un espacio seguro y con un servicio de calidad para un promedio de 2,600 pacientes anuales, con un establecimiento seguro y equipado correctamente que permita ofrecer a los pacientes una atención adecuada y acorde a sus necesidades.

4.3. ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

A continuación se detalla la propuesta de organización, que se considera necesaria, para el control y supervisión del proyecto por parte de la comunidad, así como la fundamentación legal para el mismo.

4.3.1. Propuesta de organización

Para la realización del proyecto se propone la creación de un comité, el cual este conformado por algunos líderes comunitarios, representantes de Alcaldía Auxiliar, representantes del COCODE, y representantes del Puesto de Salud como parte del personal que se encuentra directamente interesado en la realización de este y representantes de la comunidad.

4.3.1.1. Nombre y tipo de organización

Según el artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala, se propone la creación del “Comité Pro Salud y Bienestar” –COPROSABI– el cual se encargará de velar por el correcto manejo de los recursos dentro del proyecto, así como del buen funcionamiento y cuidado del Puesto de Salud de la Aldea. El comité será constituido acorde a lo establecido por el Código de Comercio en sus artículos 15, 16, 18 y 24, en los cuales se establece que el mismo será una organización civil, con personalidad jurídica y sin fines de lucro.

4.3.1.2. Justificación

Para el desarrollo del proyecto, se requiere de un ente que supervise el manejo y realización de las actividades propuestas para la construcción del muro perimetral, por lo que se propone la creación del “Comité Pro-Salud y Bienestar” –COPROSABI– el cual será el encargado de supervisar el manejo de los recursos invertidos en el desarrollo de las fases de construcción del muro, así como el resguardo de las instalaciones del Puesto de Salud y realización de las actividades de apoyo al mismo.

4.3.1.3. Filosofía empresarial

A continuación se presenta la filosofía empresarial a aplicar al comité propuesto para la evaluación y supervisión del desarrollo del proyecto.

- Misión

El Comité Pro-Salud y Bienestar –COPROSABI– es una organización social, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sostenible de la aldea Tocache, mediante el apoyo al perfeccionamiento del sistema de salud del lugar; con el objetivo de velar por el correcto manejo de los recursos y funcionamiento.

- Visión:

Ser un comité que sirva de ejemplo para otras comunidades, con el fin de poder ayudar a la población a mejorar su calidad de vida y poder establecer la gestión de todos los servicios necesarios que el Puesto de Salud necesite.

- Valores:

El comité propuesto se regirá sobre una base de elementos filosóficos, que serán los pilares para el funcionamiento idóneo de esta organización, estos son:

Responsabilidad: cumplir con los compromisos y obligaciones adquiridas con una persona, institución, grupo o sociedad, dar respuestas adecuadas a lo que se espera, ir más allá de la obligación estricta y asumir las consecuencias de los actos, resultado de las decisiones que toma o acepta y estar dispuesto a rendir cuentas de estos.

Respeto: tratar a las personas con amabilidad y cortesía, con la consideración que se merecen, valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad.

Caridad: compartir lo que uno tiene y a otros le falta. La caridad no sólo se expresa a través de lo material, sino que puede compartirse tiempo, alegría, paciencia, trabajo, entre otros.

Colaboración: participar de esfuerzos colectivos sin pensar en el beneficio personal e individual sino el beneficio para toda la comunidad.

Honestidad: actuar siempre con sinceridad, rectamente y cumplir con cada uno de los deberes correspondientes y de acuerdo con la moral, especialmente en lo referente al respeto por la propiedad ajena y bienes comunes.

Transparencia: establecer una relación de confianza entre la comunidad de las actividades que estén vinculadas en la ejecución del proyecto.

- **Objetivos**

Los objetivos a alcanzar por el comité son:

General

Establecer un comité que apoye el desarrollo de las actividades establecidas dentro del plan de trabajo del proyecto y vele por el correcto manejo de los recursos que en este se usen.

Específicos

- Contribuir al correcto manejo de los recursos empleados en la Construcción muro perimetral puesto de salud para garantizar el correcto desarrollo del proyecto.
- Evaluar las necesidades existentes dentro del Puesto de Salud.
- Proponer soluciones a las necesidades desatendidas dentro del Puesto de Salud para así poder ofrecer un servicio de calidad a la comunidad.
- Promover la educación para la salud dentro de los habitantes de la Aldea.

- Velar por el mantenimiento, orden y limpieza de las instalaciones del Puesto de Salud de Tocache.
- Promover el cuidado y uso adecuado de las instalaciones del Puesto de Salud.
- Proponer mejoras a las instalaciones del Puesto de Salud acorde a las necesidades futuras que puedan presentarse en el lugar.

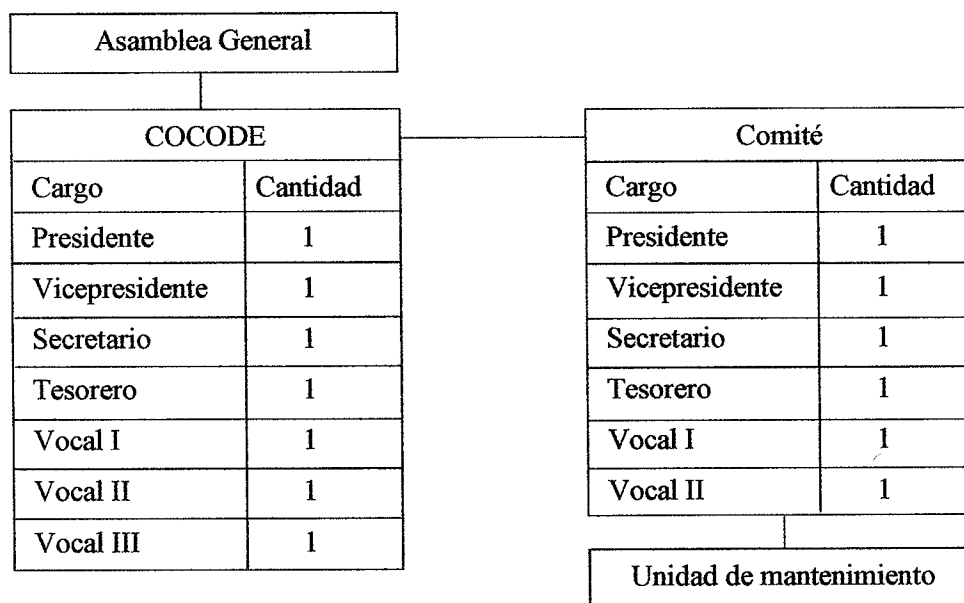
4.3.2. Estructura organizacional

La organización administrativa que se propone debe realizarse es la siguiente:

4.3.2.1. Organigrama

A continuación se detalla la estructura organizacional que conformará el Comité Pro-Salud y Bienestar –COPROSABI–.

Gráfica 7
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Construcción muro perimetral puesto de salud
Organigrama general
Comité Pro Salud y Bienestar –COPROSABI–
Año 2018



Dicho COCODE está compuesto por un presidente que es el representante legal de esta organización, un vicepresidente, quien apoya al presidente en el desarrollo y control de las actividades realizadas dentro de la comunidad, un secretario quien debe mantener registros de todo lo que se realiza dentro de la Aldea y el COCODE, como reuniones, recepción de quejas por parte de los pobladores, entre otros. El tesorero es el encargado del control y manejo de los recursos financieros que puedan ingresar al Consejo para el desarrollo de programas sociales, y los 3 vocales quienes apoyan en las diferentes actividades que realizan los demás integrantes.

En cuanto al comité -COPROSABI- se compondrá por 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero y 2 vocales correspondientes. Este comité será el encargado de llevar el control, manejo y supervisión del proyecto, para garantizar el correcto uso de los recursos brindados. La unidad de mantenimiento, por otro lado, puede ser representada por una o más personas, las cuales se encargarán de velar por el uso correcto del muro perimetral, su cuidado y mantenimiento, esto con el objetivo de conservar la vida útil del proyecto y cumplir con los objetivos establecidos para este proyecto.

4.3.3. Base legal del proyecto

A continuación, se detalla la lista de leyes, normas, decretos, reglamentos, etc., que sirven de base para la correcta realización de la propuesta acá descrita.

4.3.3.1. Marco jurídico interno

El comité propuesto operará bajo una serie de normas y reglas, las cuales son indispensables para su correcto funcionamiento.

- Acta de constitución: la cual constituye uno de los requisitos indispensables para la creación formal del comité propuesto.
- Escritura Pública de Constitución: documento legal necesario para la inscripción del comité, según el artículo 19 del Código Municipal.

- Manual de normas y procedimientos: documento administrativo que presenta a las actividades a realizar, las atribuciones y la responsabilidad asignada a cada uno de los cargos desempeñados dentro de la organización.
- Manuales de organización: detalla las atribuciones que cada uno de los miembros del comité debe desarrollar según el cargo específico que desempeñen.

Además de ellas, las personas relacionadas al desarrollo de esta propuesta de acción deberán cumplir con las normas de convencionalismo social, normas morales y disciplinarias correspondientes a la cultura y comunidad en la que se desarrolla.

4.3.3.2. Marco jurídico externo

Es la base legal del establecimiento, constitución e inscripción de la personalidad jurídica del comité COPROSABI

- Decreto No. 2-86. Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 34. Derecho de asociación promulgada el 31 de mayo por la Asamblea Nacional Constituyente en 1985. Se reconoce el derecho de libre asociación. Nadie está obligado a asociarse ni a formar parte de grupos o asociaciones de auto-defensa o similares. Se exceptúa el caso de la colegiación profesional.

- Decreto Ley 106. Código Civil

Artículo 15. Inciso 3. Las asociaciones sin finalidades lucrativas, que se proponen promover, ejercer y proteger sus intereses sindicales, políticos, económicos, religiosos, sociales, culturales, profesionales o de cualquier otro orden, cuya constitución fuere debidamente aprobada por la autoridad respectiva. Los patronatos y los comités para obras de recreo, utilidad o beneficio social creados o autorizados por la autoridad correspondiente, se consideran también como asociaciones.

Artículo 16. Las personas jurídicas forman una entidad civil distinta de sus miembros individualmente considerados; puede ejercitar todos los derechos y contraer las obligaciones que sean necesarias para realizar sus fines y será representada por la persona u órgano que designe la ley, las reglas de su institución, sus estatutos o reglamentos, a la escritura social.

Artículo 24. Las personas jurídicas son civilmente responsables de los actos de sus representantes que en el ejercicio de sus funciones perjudiquen a tercero, o cuando violen la ley o no la cumplan; quedando a salvo la acción que proceda contra los autores del daño.

- Decreto No. 12-2002. Código Municipal

Artículo 18. Organización de vecinos. Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y este Código establecen.

Artículo 19. Autorización para la organización de vecinos. Las asociaciones de vecinos a las que se refiere el artículo anterior, se constituirán mediante escritura pública cuyo testimonio será presentado al registrador civil, para los efectos del otorgamiento de la personalidad jurídica, la que será efecto de su inscripción en el libro correspondiente del registro civil, en un tiempo no mayor de treinta (30) días calendario.

Los requisitos que debe cumplir la escritura pública, sin perjuicio de lo que establece el artículo veintinueve (29) del Código de Notariado, serán: nombre, sede y la duración de la asociación, establecer claramente sus fines, objetivos, el ámbito de su acción, forma de su organización, la identificación fehaciente de las personas que la integran, y designación de quien o quienes ejercerán su representación legal.

Artículo 175. Asociaciones civiles y comités. Las asociaciones civiles y comités, a que se refieren los artículos 18 y 19 de este Código, autorizados por las gobernaciones departamentales y otras autoridades, quedarán, a partir de la vigencia de este Código, bajo la competencia técnica y legal del alcalde municipal de su circunscripción territorial.

De conformidad con la ley respectiva las asociaciones civiles y comités quedan exentos del pago del impuesto de timbres fiscales.

- Decreto No. 2-86. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala, en sus artículos: 1, 2, 4, 5, 28, 29, 34, 39, etc.
- Decreto No. 14-2002. Ley General de Descentralización, en sus artículos 1, 4, 5 y 7.
- Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural en sus artículos 1, 3, 4, 13 y 14.
- Acuerdo Gubernativo 512-98. Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles.

En cuanto a la legalidad del proyecto se presentan los siguientes:

- Decreto No. 90-97. Código de Salud en sus artículos 8, 38, 68, 78 y 79
- Decreto o. 68-86. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, en sus artículos 8 y 11
- Decreto No. 14-2002. Ley General de Descentralización, en sus artículos 1, 4, 5 y 7
- Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural en sus artículos 1, 3, 4, 11, y 13
- Acuerdos de Paz, en el reconocimiento de la necesidad de involucrar a todos los actores sociales e institucionales para contribuir en el desarrollo económico y social del país, sin fines de lucro.
- Decreto No. 57-92. Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Gubernativo 23-2003. Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Decreto No. 1001-97. Ley Orgánica del Presupuesto del Estado, principalmente en su artículo 20.
- Acuerdo Gubernativo No. 540-2013. Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto del Estado, en especial el artículo 23 de esta.
- Decreto No. 42-2001. Desarrollo Social.

4.4. ESTUDIO TÉCNICO

A continuación, se contemplan los aspectos técnicos-operativos, necesarios para el uso eficiente de los recursos disponibles, para el desarrollo del proyecto.

4.4.1. Diseño y planificación

Construcción de muro perimetral del Puesto de Salud Pública la aldea Tocache, el cual consiste en la construcción de 162 mts perimetrales de block con cimiento corrido y soleras húmeda, intermedia y final, con una altura de 2.40 mts.

4.4.1.1. Diseño

Describe la propuesta, justificación, objetivo, beneficiarios y encargado del proyecto.

- **Justificación**

El puesto de salud carece de un muro perimetral que brinde protección a las instalaciones, al personal y pacientes, lo que ha permitido que el lugar sufra de robos de equipo y medicamentos. Por ello se propone como solución la construcción del muro perimetral que de protección y seguridad al Puesto de Salud, para poder ofrecer un mejor servicio a la comunidad, con medicamentos y equipo adecuado para la atención de los pacientes.

- **Objetivo**

Brindar al Puesto de Salud un espacio seguro, que permita brindar un servicio de calidad, con el equipo y medicamento necesario, para la atención de los pacientes.

- **Beneficiarios**

Serán beneficiarios del proyecto los habitantes de la comunidad y comunidades aledañas a esta.

- **Encargados del proyecto**

Será el ingeniero supervisor y el maestro de obra, así mismo se realizarán supervisiones planificadas de las fases de avance del proyecto.

4.4.1.2. Planificación

A continuación se detalla la localización, tiempo estimado de construcción, cantidad de servicios prestados, los planos del muro y las técnicas para la construcción del proyecto.

- Localización

El proyecto se localizará en aldea Tocache, dentro del terreno que actualmente pertenece al Puesto de Salud, lugar donde se tiene la disponibilidad de servicios básicos. El área del mismo es de 1,260 m².

- Tiempo estimado de construcción

La construcción se desarrollará en 2 meses y 3 días, según el plan de ejecución presentado.

- Cantidad de servicios prestados

Se espera atender a un promedio de 2,500 personas anualmente correspondientes al distrito 4 de San Pablo. Se labora de lunes a viernes, con servicios de: medicina general, educación en salud, entre otros.

- Planos del Puesto de Salud

Los planos para la Construcción muro perimetral puesto de salud elaborados por el Ingeniero Sergio Gómez, se adjuntan en el anexo 3 de este documento con un detalle más amplio sobre los requerimientos y especificaciones para su aplicación en el campo, estos incluyen los lineamientos para la fundición del cimiento, las soleras y muros.

- Técnicas para la construcción del muro

Se iniciará con el proceso de excavación, en la cual se formará una zanja de aproximadamente 0.90 m, se nivelará el terreno, y se dará el relleno estructural y acarreo. La obra gris se desarrollará primero con la construcción del cimiento corrido, levantado de muro de block y fundición de columnas; los acabados se realizarán con repello gris de muro, luego un cernido blanco y blanqueado en la solera final. Al finalizar la construcción de la obra gris, se instalarán la puerta y portón de malla.

4.4.2. Materiales

Entre los materiales a utilizar para el desarrollo el proyecto están:

Tabla 9
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Construcción muro perimetral puesto de salud
Listado de materiales
Año 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materiales		
Varilla de Hierro No 2	Unidad	353.0
Varilla de Hierro No 3	Unidad	597.0
Alambre	Libra	550.0
Cemento	Saco	334.0
Piedrín	Metro cúbico	24.0
Arena	Metro cúbico	23.0
Tabla de 30" X 1" X 9'	Unidad	278.0
Clavo de 3"	Libra	260.0
Paral de 3" X 3"	Unidad	88.0
Block de 0.14 X 0.19	Unidad	6,568.0
Monocapa Gris	Saco	120.0
Monocapa Blanco	Saco	120.0
Puertas		
Puerta de Malla	Unidad	1.0
Portón de Malla	Unidad	1.0
Mano de Obra		
Albañiles	Meses	2.1
Ayudantes	Meses	2.1
Encargado de Obra	Meses	2.1
Gastos de organización		
Estudio Técnico de Planificación	Unidad	1.0
Planos	Unidad	1.0
Memoria de Cálculos	Unidad	1.0
Presupuesto	Unidad	1.0
Estudio de Impacto Ambiental	Unidad	1.0

Fuente: elaboración propia, con base a datos obtenidos por el Ingeniero Civil Sergio Gabriel Gómez Con, colegiado 7892 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2018.

Los materiales y mano de obra descritos, son necesarios para la construcción del muro perimetral; estas cantidades pueden variar al momento de realizar el proyecto, debido a que los cálculos realizados son aproximaciones.

4.4.3. Mano de obra

Para el desarrollo del proyecto se requerirá de albañiles, ayudantes de albañilería y encargados de obra que ayuden a supervisar el desarrollo de la construcción, dicha mano de obra será contratada por tres meses y medios, que es el tiempo estimado de realización de la fase de construcción del proyecto.

4.4.4. Otros costos y gastos

Algunos costos y gastos en los que se incurrirá para la creación del muro son un estudio técnico, que establecerá el proceso de construcción a desarrollar y los requerimientos para su ejecución, los planos del proyecto, la memoria de cálculos, un presupuesto preliminar y un estudio de impacto ambiental, necesario para cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el estudio administrativo-legal antes presentado.

4.4.5. Plan de ejecución

Para el desarrollo del proyecto se presenta a continuación el detalle del tiempo de duración de las actividades a desarrollar. En cada fase se detallan las actividades que deben llevarse a cabo, la mano de obra necesaria y el tiempo específico propuesto, para la realización de cada una de ellas.

La duración de las actividades puede variar según la disponibilidad que se tenga tanto de los materiales, como de la mano de obra; las herramientas a usar dependerán de la disposición que cada albañil y ayudante tenga de las mismas.

Se espera que la duración del proyecto sea de 2 meses y 3 días: durante el primer mes, se realizarán las actividades de excavación y obra gris, en el segundo mes se seguirán los trabajos de excavación, obra gris y acabados; en los primeros 2 días del tercer mes se efectuarán las instalaciones correspondientes. Estas actividades son avaladas por el Ingeniero asesor de este proyecto.

4.4.6. Requerimientos de funcionamiento

Entre los requerimientos para el desarrollo de las actividades aquí expuestas encontramos:

4.4.6.1. Humanos

Para el mantenimiento y correcto funcionamiento del muro perimetral, se requiere que al menos una vez al año un albañil y 2 ayudantes de albañilería, puedan revisar el estado tanto del muro, como del portón y puerta colocados en éste; esto con el objetivo de preservar correctamente la construcción del mismo y con ello prolongar la vida útil del proyecto.

4.4.6.2. Materiales

Los materiales necesarios varían dependiendo del estado en el que se encuentre cada uno de los elementos que componen la obra. En caso sea necesario recubrir nuevamente el muro, se procederá a usar Monocapa Gris y Blanca; si el portón o puerta presentan corrosión, se hará uso de un convertidor de óxido, que permita limpiar la base y luego se aplicará pintura de aceite del color correspondiente, caso contrario se usará un antioxidante previo a la capa de pintura.

4.5. ESTUDIO FINANCIERO

A continuación se presenta una tabla resumen de los datos financieros que se derivan de la construcción del muro perimetral, los cuales incluye lo siguiente:

Tabla 11
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Construcción muro perimetral puesto de salud
Resumen Financiero
Año 2018
(Cifras expresadas en quetzales)

Rubro	Monto
Costos y gastos	1,000.00
Diseño y planificación	4,300.00
Construcción	130,335.40
Mano de obra	57,558.50
Otros costos	11,953.96
Monto global de la inversión	135,635.40

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2018.

El proyecto tendrá un costo de Q. 135,635.40, de los cuales 59% corresponde al costo total de construcción; este monto incluye todos aquellos gastos a producirse al momento de desarrollar las actividades plasmadas en el plan de ejecución (presupuesto de materiales, mano de obra y otros costos). Los costos y gastos, junto al rubro de diseños y planificación, son egresos que se deberán efectuar en la fase de preinversión.

Los gastos incurridos en el desarrollo del comité propuesto, se encuentran integrados en el renglón denominado “otros cosas”, el cual contiene además, las cantidades de energía eléctrica y agua, que se espera sean consumidos al momento de realizar la construcción del muro.

4.6. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Luego de analizar diferentes opciones para el financiamiento del proyecto, se propone que sea la Municipalidad de San Pablo la que realice la inversión propuesta, esto con base en el acuerdo a lo establecido en el artículo 100 del Decreto No. 12-2002 Código Municipal.

A continuación se muestra un cuadro comparativo donde se lista las instituciones consideradas para el financiamiento del proyecto.

Cuadro 13
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Construcción Muro Perimetral Puesto Salud
Fuentes de financiamiento
Año 2018
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Total
Fuentes internas	135,635.40
Aporte de la Municipalidad	135,635.40
Fuentes externas	0.00
Organismo Ejecutivo (transferencias gubernamentales)	--
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	--
World Vision	--
Banco Internacional de Desarrollo -BID-	--
Total financiamiento de la inversión	135,635.40

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Para el financiamiento de este proyecto se cuenta con diferentes instituciones que apoyan al desarrollo social del país de forma integral y sostenible, sin embargo se considera que la municipalidad de San Pablo cuenta con los recursos financieros suficientes para cubrir el costo total de este proyecto.

De no ser así se propone como segunda opción el financiamiento por medio de transferencias gubernamentales, las cuales se gestionan por medio del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, según lo indicado en la Ley Orgánica del Presupuesto del Estado, decreto 1001-97 y el artículo 23 de su reglamento, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013.

Dicho financiamiento se gestionará por medio del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, según lo indicado en la Ley Orgánica del Presupuesto del Estado, Decreto No. 1001-97 y el artículo 23 de su reglamento, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 y para cumplimiento de las mismas, la entidad regulará, aprobará y evaluará el manejo del financiamiento de proyectos es la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- junto al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.

4.6.1. Unidad ejecutora

La unidad a ejecutar esta propuesta de trabajo será la Municipalidad de San Pablo, debido a que es esta entidad quien se encargará de dar el financiamiento para el desarrollo de las actividades aquí planteadas. Esta debe velar por el correcto manejo y aplicación de los recursos financieros, y el monitoreo de la ejecución del plan de trabajo.

4.7. ESTUDIO AMBIENTAL

A continuación se detalla la política, gestión e impacto ambiental, que el desarrollo del proyecto generará en su entorno. Los diferentes daños que puedan ocasionarse al ambiente serán analizados desde diferentes variables como: contaminación de agua, aire, ruido, entre otros.

4.7.1. Política ambiental

Como parte del compromiso social de lograr un desarrollo sostenible para el país, el proyecto se plantea dentro de una política ambiental conformada por la legislación guatemalteca y también universitaria, como parte del compromiso social que la Universidad de San Carlos ha adquirido con la población.

A continuación se presentan las leyes, normas, reglamentos y demás legislación ambiental considerada según los requerimientos de la presenta propuesta.

- Decreto No. 2-86. Constitución Política de la República de Guatemala: la cual en sus artículos 64, 67, 1125, 126 y 127 menciona los aspectos relevantes a considerar para la preservación de los recursos naturales, renovables y no renovables del país.
- Decreto No. 68-86. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, del Congreso de la República, que establece la necesidad de la realización de estudios ambientales y de impactos ambientales en la realización de proyectos de cualquier índole.

- Decreto Gubernativo No. 23-2003. Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el cual norma todas las actividades a realizar para el cumplimiento de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Decreto No. 90-97. Código de Salud, el cual como parte de las acciones preventivas establecidas para la reducción del deterioro ambiental y contaminación, establece en su artículo 3 la obligación de los ciudadanos de velar por su salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio ambiente en el que viven y desarrollan sus actividades.

4.7.2. Gestión ambiental

Para el desarrollo del proyecto, se propone realizar una gestión ambiental en pro del cumplimiento de la política descrita anteriormente; para ello se plantean los siguientes lineamientos:

- Incorporación de criterios y requisitos ambientales, tanto para la selección como para la ejecución y operación del proyecto presentado;
- Cumplimiento de la política ambiental propuesta en este documento;
- Implementación de un esquema de gestión ambiental y social, a través de la unidad ejecutora establecida;
- Desarrollo de un estudio de impacto ambiental, previo a la realización del proyecto, que permita medir de forma correcta, el daño ocasionado al entorno.
- Apoyo a la conformación de una unidad ambiental dentro del ente ejecutor, que vele por el cumplimiento de los lineamientos acá descritos.
- Realización del análisis de los riesgos producidos, como consecuencia de la ejecución del proyecto.

4.7.3. Impacto ambiental

Según el listado taxativo oficial, el proyecto acá propuesto es de categoría C por lo que se requiere de la presentación del formulario DVGA-GA-R-002 del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, como requisito legal para el desarrollo de las actividades de construcción y operación del mismo. Así como los siguientes requisitos para la apertura del respectivo expediente dentro del Ministerio:

De acuerdo a las observaciones realizadas, el impacto que este proyecto tendrá será positivo, dado que se espera mejorar la calidad del servicio de Salud prestado en el lugar, con lo que se podrá controlar adecuadamente la propagación de virus y bacterias en las zonas aledañas a la población beneficiada.

Es importante considerar que el Puesto de Salud se ubica en un área sin registro de inundaciones o deslizamientos. Algunas consecuencias ambientales a considerar durante la realización de la obra gris en el Puesto de Salud son:

- Aire: las actividades a realizar generarán pequeñas partículas de polvo y material de construcción al momento de iniciar las actividades de construcción.
- Ruidos y vibraciones: se producirá ruidos leves y en algunos casos vibraciones debido al transporte y uso de maquinaria para la construcción entre otros.
- Agua: las aguas residuales son de categoría especial según el Reglamento de Descargas y Re-uso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Debido a que no existe un sistema de tratamiento de aguas, estas desembocarán al río que pasa a un costado del lugar.
- Biodiversidad: para la construcción del muro perimetral será necesario retirar la maleza y algunas plantaciones ubicadas en los alrededores, debido a que algunas de ellas ocupan parte del terreno perteneciente al Puesto de Salud.

Para el desarrollo de las actividades, los trabajadores deberán hacer uso de equipo de seguridad, tales como chalecos de seguridad, cascos, botas de trabajo, entre otros.

4.8. IMPACTO SOCIAL

Los impactos sociales se centrarán en el desarrollo del bienestar de la salud de la población, además se propiciarán fuentes de trabajo durante dos meses y medio, tiempo que durará la ejecución del proyecto, se promoverá el compromiso de la sociedad con el cuidado de las instalaciones y se espera incrementar el interés de la población en la salud individual y de la familia.

El proyecto beneficiará a 709 hogares dentro de la Aldea, y generará empleo en el desarrollo del proyecto a albañiles, herreros y pintores, al menos por 3 meses y luego cada dos años para darle mantenimiento al muro perimetral; el área de salud se verá beneficiada ya que se espera mejorar la percepción que se tiene del servicio que se ofrece por el Puesto de salud, mejorando con ello la calidad de vida las personas y el fácil acceso a este servicio a los pobladores de la Aldea.

En cuanto a la infraestructura, el muro permitirá tener una mejor delimitación del terreno en el que se ubica el Puesto de salud, además de dar seguridad a las instalaciones y también al cuidado y preservación de las instalaciones, equipo y suministros que se encontrarán dentro de él.

4.9. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Para promover el cuidado del muro perimetral, así como la seguridad y equipamiento adecuado del Puesto de Salud Pública de la Aldea, se recomienda que el comité COPROSABI, realice monitoreo constantemente del estado físico de las instalaciones, además de revisar diariamente el inventario suministros, para mantener un control estricto y ordenado del medicamento con que se cuenta.

También se propone, desarrollar campañas de concientización, para que la comunidad comprenda la importancia de cuidar, tanto las instalaciones, como el mobiliario y equipo del lugar.

CONCLUSIONES

Luego de realizar el estudio sobre la Comercialización y Organización Artesanal y Proyecto Construcción muro perimetral puesto de salud, se puede concluir en lo siguiente:

1. Las familias en Tocache se desempeñan en diferentes actividades económicas, sin embargo los ingresos mensuales no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de cada una de estas, lo que ha provocado que algunas personas se sientan obligadas a salir de la Aldea en busca de empleo.
2. Tocache cuenta con los servicios básicos, de agua entubada y energía eléctrica, los cuales son brindados a los pobladores por diferentes organizaciones que apoyan a la comunidad, sin embargo no existe un servicio de drenaje de aseo, ni un sistema de tratamiento de aguas, lo que provoca contaminación del recurso hídrico, suelo y aire, ésta puede ser la causa de muchas enfermedades entre las personas que viven alrededor de los ríos, principalmente en los lugares donde se tiene la desembocadura de las aguas negras y los basureros clandestinos.
3. En la Aldea se producen los árboles que brindan la materia prima con la que se elaboran diferentes productos de carpintería, sin embargo esta actividad económica no cuenta con una estructura organizacional establecida dentro de Tocache, por lo tanto no existen estándares de precio o programas de capacitación que permitan el desarrollo de los carpinteros, limitando de esta forma el crecimiento económico de los mismos.
4. La Aldea cuenta con un Puesto de Salud el cual está ubicado en Tocache Centro, la infraestructura cuenta con un edificio que resguarda el equipo médico y medicamentos, sin embargo no existe un muro perimetral que asegure el área, por lo que la seguridad de este establecimiento es baja, considerando que se encuentra rodeada por terrenos baldíos y sembradíos de milpa.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las anteriores conclusiones, se presentan las recomendaciones correspondientes, que buscan disminuir las vulnerabilidades encontradas en los diferentes puntos estudiados en la Aldea.

1. Qué el Alcalde Municipal, promueva por medio de la alcaldía auxiliar y COCODE, la participación de la comunidad en proyectos de desarrollo sociales sostenibles, que permitan aprovechar de mejor manera los recursos obtenidos en las diferentes actividades productivas desarrolladas en la zona, con el objetivo de explotar los productos elaborados dentro de este lugar, beneficiando económicamente a la Aldea.
2. Qué el COCODE junto a la alcaldía auxiliar solicite el establecimiento de un basurero oficial para la Aldea, junto al servicio de tren de aseo, ante la Municipalidad de San Pablo, durante las Asambleas organizadas por el COMUDE, con el objetivo de reducir la cantidad de basura tirada en las calles y ríos del lugar, mejorando la calidad de vida de los habitantes, reduciendo la contaminación del lugar y con ello las enfermedades que ésta puede generar en las personas que habitan principalmente cerca de los basureros clandestinos.
3. Qué la comunidad de carpinteros de Tocache, con el apoyo del Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP- con sede en San Marcos, se reúnan para establecer un comité, con el objetivo de dar a cada uno de los artesanos las mismas ventajas y beneficios al momento de desarrollar sus actividades productivas, creando estándares de precios que permitan tener un ambiente equitativo dentro de sus labores y generen oportunidades de capacitación, mejorando así la calidad de productos los que se ofrecen al usuario.

4. Qué la Alcaldía auxiliar junto al COCODE y encargados del Puesto de Salud, desarrollen la propuesta de proyecto para la construcción del muro perimetral del lugar, que provea de seguridad a sus instalaciones, equipo médico y colaboradores, logrando con esto brindar una mejor atención médica a los pacientes, así como un espacio confiable y seguro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguilar, J. A. (2015). *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrativos)* (Cuarta ed.). Guatemala: Vásquez Industrial Litográfica.
2. Centro Agrónomo Tropical de Investigación y Enseñanza. (2001). *Silvicultura de bosques latifoliados húmedos con énfasis en América Central*. Turrialba, Costa Rica: CATIE.
3. CEPAL, Naciones Unidas. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
4. Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002*. Guatemala.
5. Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pablo, San Marcos. (2010). *Plan de Desarrollo San Pablo, San Marcos*. San Pablo, San Marcos, Guatemala: SEGEPLAN/DTP.
6. Juárez, M. (2018). *Monografía de Tocache*. Guatemala.
7. Simmons, C., Tarano, J., & Pinto, J. (1959). *Clasificación a nivel de reconocimiento de los suelos de la república de Guatemala*. Guatemala: José de Pineda Ibarra.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aranguen, J. (1991). *Instrucciones para Realizar el Análisis de Viabilidad del Proyecto*. San José Costa Rica: ASDI.
2. Consejo Superior Universitario. (2014). Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (*Acta 13-2014*).
3. Franklin Fincowaky, E. B. (2009). *ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS* (3 ed.). México: McGraw Hill.
4. KOONTZ, H. H. (2012). *ADMINISTRACIÓN, UNA PERSPECTIVA GLOBAL Y EMPRESARIAL*. (14 ed.). México: McGraw Hill.
5. Linares, L. F. (2013). *Diccionario Municipal de Guatemala*. (A. Schwarzbauer, Ed.) Guatemala: Magna Terra Editores.
6. Ministerios de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). (2003). *Memoria Técnica y descripción de resultados*. Guatemala: MAGA.
7. Mont, M. P. (1869). *Recopilación de las leyes de la República Guatemala* (Vol. I). Guatemala: Imprenta de la Paz.
8. Philip Kotler, G. A. (2013). *Fundamentos de marketing* (Décimoprimer ed.). México: Pearson Education.
9. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *Más allá del conflicto, luchas por el bienestar. Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Guatemala: Litografía Arcón.
10. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. (2012). *Guía para la Elaboración de un Plan de Gobierno Local: Marco Conceptual y Proceso Metodológico*. Guatemala.

11. UNESCO. (2 de Noviembre de 2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. París.
12. USAID Nexos Locales. (2016). *Diagnóstico DEL San Pablo, San Marcos*. Quetzaltenango, Guatemala: USAID.

EGRAFÍA

1. Ander-Egg, E. (2007). *Introducción a la Planificación Estratégica*. Buenos Aires: Hvmanitas, Lumen. Obtenido de https://www.academia.edu/30007870/Planificaci%C3%B3n_definici%C3%B3n_seg%C3%BAn_autores_1_
2. Caal, L. F. (2 de Julio de 2016). *ACUERDOS DE PAZ DE GUATEMALA Y DESCRIPCIÓN DE CADA ACUERDO*. Recuperado el 22 de Febrero de 2018, de <http://realidadguatemalteca.blogspot.com/2016/07/acuerdos-de-paz-de-guatemala-y.html>
3. Definicion.de. (2008-2018). *Proyecto Social*. Recuperado el Febrero de 2018, de <https://definicion.de/proyecto-social/>
4. Estrada, H. (1 de Septiembre de 2015). *¿QUÉ ES UNA LEY, CÓDIGO, DECRETO Y UNA MISCELÁNEA?* Recuperado el 22 de Febrero de 2018, de <http://tareasjuridicas.com/2015/09/01/que-es-una-ley-codigo-decreto-y-una-miscelanea/>
5. Flores, C. B. (2009). La producción artesanal. *Visión Gerencial*, 37. Obtenido de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/visiongerencial/article/view/828/823>
6. Gregorio, J. T. (Junio de 2011). CULTURA, IDENTIDAD CULTURAL, PATRIMONIO Y DESARROLLO COMUNITARIO RURAL: UNA NUEVA MIRADA EN EL CONTEXTO DEL SIGLO XXI LATINOAMERICANO. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Obtenido de www.eumed.net/rev/cccss/12/
7. Instituto CIFOT. (2009). Planificación en territorios rurales. (L. L. Lic. Martín Pérez, Ed.) *Revista Proyección*, 1(6). Recuperado el Febrero de 2018, de http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3459/perezproyeccion6.pdf

8. Julitheamo. (30 de Agosto de 2011). *¿En que consiste un proyecto social?* Recuperado el Febrero de 2018, de <http://jeffergarzon.blogspot.com/2011/08/en-que-consiste-un-proyecto-social.html>
9. Naciones Unidas. (s.f.). *Desarrollo sostenible*. (H. Sung, Editor) Recuperado el Febrero de 2018, de <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
10. Pedraza, J. C. (2013). LA PLANIFICACIÓN. *Contribuciones a la Economía*. Recuperado el 13 de Febrero de 2018, de <http://www.eumed.net/ce/2009b/jcqp2.htm>
11. UNESCO, ©. (2017). *Compromisos internacionales relacionados con la EDS*. Recuperado el Febrero de 2018, de <https://es.unesco.org/node/263057>
12. Vázquez, F. J. (2005). *TESIS DOCTORAL: "DISTRITO TURISTICO RURAL UN MODELO TEORICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA OFERTA. ESPECIAL REFERENCIA AL CASO ANDALUZ"*. Malaga: Universidad de Malaga. Obtenido de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2007/fjcv/contexto%20territorial.htm>

ANEXOS

ANEXO 1
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL
COMITÉ PRO-SALUD Y BIENESTAR
-COPROSABI-

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL
DEL PUESTO DE SALUD DE ALDEA TOCACHE

ÍNDICE

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
1.	CAMPO DE APLICACIÓN	1
2.	OBJETIVOS	1
2.1.	General	1
2.2.	Específicos	1
3.	NORMAS GENERALES	2
4.	SIMBOLOGÍA	2
5.	PROCEDIMIENTOS	3

INTRODUCCIÓN

Como parte de la organización administrativa propuesta para la supervisión y apoyo en la ejecución del proyecto de Construcción muro perimetral puesto de salud de Aldea Tocache, se presenta el Manual de Normas y Procedimientos que engloba los pasos necesarios para la ejecución de algunas de las actividades del Comité Pro-Salud y Bienestar” –COPROSABI–.

Este manual tiene como objetivo normar, estandarizar y coordinar las principales actividades del comité, y además servir como guía para las personas que toman por primera vez las diferentes unidades administrativas que conforman dicha organización.

Entre la información que se presenta, se encuentran: los objetivos generales y específicos de que se desean alcanzar, las normas que regulan las actividades que se ejecutarán dentro de las diferentes unidades administrativas y los diagramas de flujo que representan gráficamente a estas; con el fin de cumplir a cabalidad cada una de las atribuciones asignadas a los puesto de trabajo. Todos los procesos incluidos en el presente Manual se consideran de suma importancia para el desarrollo de las actividades planteadas en el plan de ejecución del proyecto anteriormente mencionado.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ PRO-SALUD Y BIENESTAR –COPROSABI–

El manual de normas y procedimientos es un instrumento administrativo de carácter informativo, en el que se presenta el conjunto de actividades secuenciales, necesarias para la ejecución de las funciones de una unidad administrativa o de una empresa en su conjunto; normaliza las obligaciones para cada puesto de trabajo y limita su área de aplicación y toma de decisiones en el desarrollo de sus deberes.

1. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual es aplicable a todas y cada una de las unidades administrativas que conforman la estructura organizacional del comité, las cuales llevarán a cabo los procesos acá descritos, dentro del área de reunión establecida, ya sea esta una oficina o el puesto de salud en sí.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se desean alcanzar con la aplicación de lo propuesto en este manual son los siguientes:

2.1. General

Servir como instrumento de apoyo, que define y establece los procesos necesarios para la realización de las diferentes actividades a cargo del comité, así como los tramos de control, responsabilidad y canales de comunicación, que permitan un correcto funcionamiento administrativo de la institución en sus diferentes niveles jerárquicos.

2.2. Específicos

Entre los objetivos específicos se pueden mencionar:

- 1) Establecer las normas que deben regir a cada procedimiento de trabajo.
- 2) Asegurar que las actividades que se realicen, sean concordantes con las atribuciones de cada una de las unidades administrativas que conforman el comité.

- 3) Dar a los colaboradores, una guía completa, para la realización de las actividades asignadas, que detalle de forma sencilla los pasos necesarios para cumplir con lo requerido.
- 4) Facilitar a los colaboradores la integración a su puesto de trabajo dentro del comité.
- 5) Establecer de forma clara, las principales decisiones a tomar dentro de los procesos de trabajo y los responsables de emitir dichas disposiciones.

3. NORMAS GENERALES

A continuación se detallan las normas que limitan y sustentan las principales actividades a realizar por el Comité Pro-Salud y Bienestar –COPROSABI–

- 1) El presente manual es de carácter general y es aplicable a todas las personas que se desempeñan dentro del comité COPROSABI
- 2) Toda compra realizada para la ejecución del proyecto, debe ser aprobada por el Presidente y contar con al menos tres cotizaciones para cada artículo que se desea adquirir.
- 3) Debe existir dentro del comité, al menos un representante del Puesto de Salud, que pueda ayudar a establecer de forma clara las necesidades reales que se tengan en el lugar, para poder alcanzar los objetivos establecidos.
- 4) Los aspectos no previstos en el presente manual, serán resueltos por la Junta Directiva en reunión con el Presidente del comité y el representante del puesto de salud, buscando siempre favorecer a las necesidades que se presente y alcanzar las metas y objetivos establecidos.

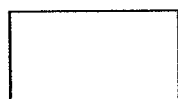
4. SIMBOLOGÍA

Para la elaboración de los diagramas acá planteados se utiliza el sistema de símbolos ANSI (American National Standard Institute) del cual se usarán los siguientes:

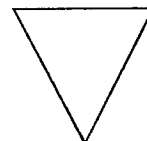
Comité Pro-Salud y Bienestar –COPROSABI–
Simbología
Año 2018



INICIO O FIN



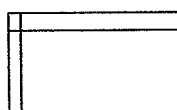
**OPERACIÓN,
ACTIVIDAD O
PROCESO**



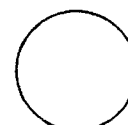
ARCHIVO FINAL



**ARCHIVO
TEMPORAL**



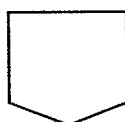
**ARCHIVO DE
DOCUMENTOS**



**CONECTOR
DENTRO DE
PÁGINA**



**INSPECCIÓN,
REVISIÓN O
VERIFICACIÓN**



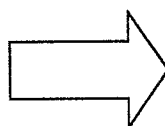
**CONECTOR
FUERA DE
PÁGINA**



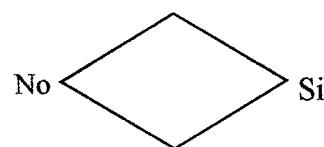
DOCUMENTO



MULTIDOCUMENTO



TRANSFERENCIA



DECISIÓN

Fuente: elaboración propia, con base al sistema de símbolos ANSI.

5. PROCEDIMIENTOS

A continuación se detallan algunos procedimientos relevantes que permitan el correcto funcionamiento de las actividades del comité COPROSABI, con el fin de apoyar la ejecución de las actividades propuestas para la Construcción muro perimetral puesto de salud de la Aldea.

Empresa: Comité Pro-Salud y Bienestar -COPROSABI-	Procedimiento: Compra de materiales y suministros	Fecha: Octubre de 2018
Título Requisición de compra	No de pasos: 10	Hoja: 1 de 5
	No de Forma: 1-PCMPT	Elaboró: Astrid Silva

Definición:

Establece los pasos a seguir para la elaboración de la compra de diferentes artículos materiales, para lo cual se ejecutará una requisición de compras que será revisada por el Presidente, quien junto al Tesorero validará la solicitud para proceder a realizar la compra correspondiente.

Objetivos Específicos:

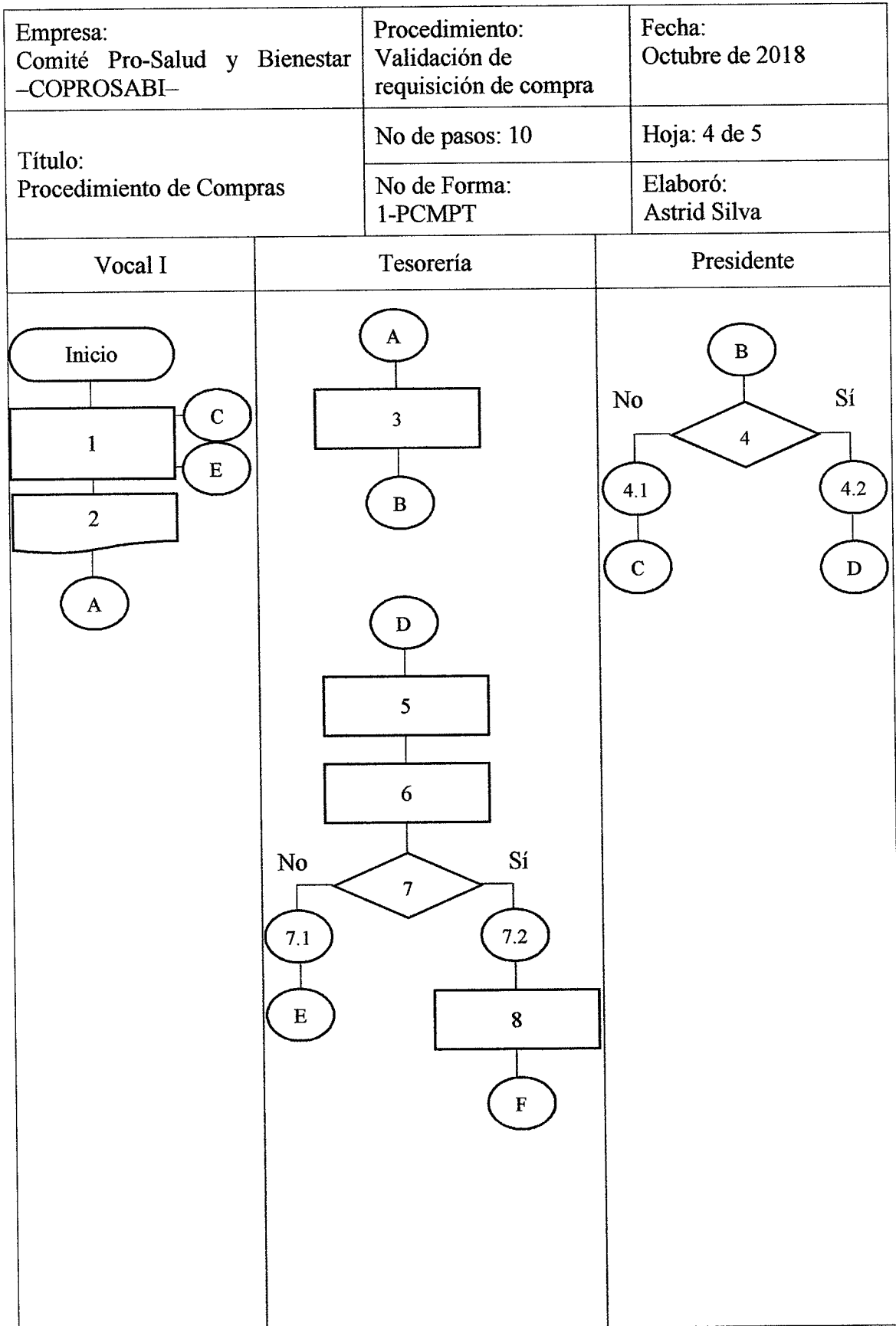
1. Establecer un procedimiento exacto y puntual que permita administrar de forma correcta los recursos financieros con que cuenta el comité para el desarrollo de sus actividades.
2. Encontrar la mejor ruta para la ejecución de un requerimiento de compra
3. Encontrar al mejor proveedor para satisfacer las necesidades de compra existentes.

Normas Específicas:

1. El proveedor que se elija debe satisfacer todas las necesidades que se tienen para la compra, considerando la calidad del producto, su durabilidad y resistencia.
2. Leer detenidamente y verificar que la requisición de compra incluya todos los datos necesarios de forma clara y concisa para evitar malentendidos con el proveedor.
3. Deben adquirirse 3 cotizaciones en cada proceso, para poder tener diferentes opciones para realizar la compra.
4. Todo documento debe tener una copia foliada en el archivo del comité que se maneja por la secretaria del comité.

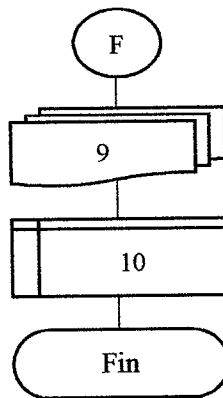
Empresa: Comité Pro-Salud y Bienestar -COPROSABI-		Procedimiento: Compra de materiales y suministros	Fecha: Octubre de 2018
Título: Requisición de Compras		No de pasos: 10	Hoja: 2 de 5
		No de Forma: 1-PCMPT	Elaboró: Astrid Silva
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD	
Vocal I	1	Identifica la necesidad de compra.	
	2	Elabora la hoja de requisición de compra y la traslada a tesorería.	
Tesorería	3	Busca los proveedores que puedan satisfacer las necesidades de compra identificadas (debe reunir al menos 3 cotizaciones). Y las traslada al presidente.	
Presidente	4	Revisa que la documentación recibida cumpla con los requerimientos establecidos.	
	4.1	Si las cotizaciones no cumplen con los requerimientos mínimos esperados se solicita a tesorería buscar por nuevas opciones. (se inicia de nuevo el proceso)	
	4.2	Si alguna cotización cumple los requerimientos mínimos se elige la que mejor se acomode a las necesidades del comité y solicita a tesorería que se continúe con el proceso de compra.	

Empresa: Comité Pro-Salud y Bienestar -COPROSABI-		Procedimiento: Compra de Materiales y Suministros	Fecha: Octubre de 2018
Título: Requisición de Compras		No de pasos: 10	Hoja: 3 de 5
		No de Forma: 1-PCMPT	Elaboró: Astrid Silva
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD	
Tesorería	5	Realiza el pedido de compra al proveedor elegido.	
	6	Recibe copia de la orden de compra	
	7	Revisa que la orden de compra sea la correcta	
	7.1	Si la orden de compra no es igual a la solicitud presentada, se solicita verificar la orden de compra al proveedor. (se inicia de nuevo el proceso)	
	7.2	Si la orden de compra es igual al pedido se confirma el pedido.	
Secretaría	8	Se imprime la orden de compra y se traslada a secretaría junto con la demás papelería generada en el proceso. (Digital y física)	
	9	Recibe la documentación y la prepara para ser archivada.	
	10	Genera una nueva carpeta en archivo para este procedimiento y almacena en ésta la documentación generada, termina el procedimiento.	



Empresa: Comité Pro-Salud y Bienestar -COPROSABI-	Procedimiento: Validación de requisición de compra	Fecha: Octubre de 2018
Título: Procedimiento de Compras	No de pasos: 10	Hoja: 5 de 5
	No de Forma: 1-PCMPT	Elaboró: Astrid Silva

Secretaría



Empresa: Comité Pro-Salud y Bienestar -COPROSABI-	Procedimiento: Recepción de pedidos	Fecha: Octubre de 2018
Título Ingreso de materiales y suministros a bodega.	No de pasos: 10 No de Forma: 2-PCMPT	Hoja: 1 de 4 Elaboró: Astrid Silva

Definición:

Se hará el ingreso a bodega, de los materiales y/o suministros solicitados por medio del proceso de compra a los proveedores, esto con el cuidado de verificar que lo recibido cumpla con los términos pactados en la compra, así como los requisitos necesarios para la correcta satisfacción de la necesidad detectada.

Objetivos Específicos:

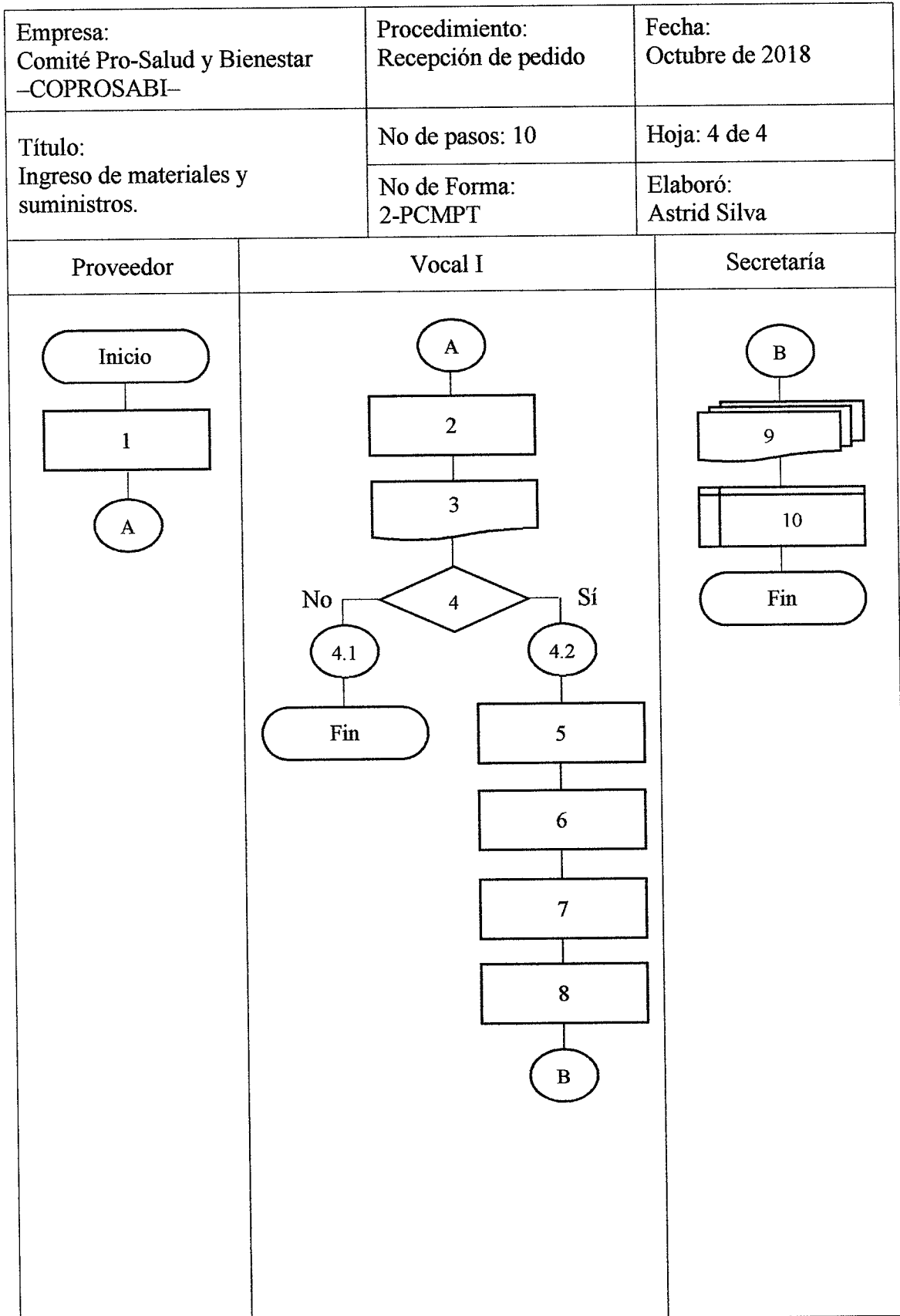
1. Establecer un procedimiento claro y preciso para la recepción de los materiales y suministros presentados por el proveedor, en respuesta a la solicitud de compra realizada.
2. Elaborar un registro físico de todo lo acontecido en el desarrollo de las actividades realizadas.
3. Encontrar las posibles dificultades que se puedan dar durante la ejecución de los planes establecidos.
4. Establecer un orden específico para toda la información que se genere en el desarrollo del proyecto, facilitando así, la recopilación de datos necesarios, para la elaboración del informe de avances mensual.

Normas Específicas:

1. La hoja de ingreso de materiales e insumos deberá llevar la fecha exacta del día que se realizó y el nombre de la persona que lo recibió.
2. Se debe adjuntar la hoja de pedido, para su archivo.
3. En caso que el vocal I no pueda recibir el pedido realizado, algún otro representante del comité tomará su lugar.
4. Los pedidos serán inventariados y se informará al presidente el ingreso de los mismos a la bodega del comité.

Empresa: Comité Pro-Salud y Bienestar -COPROSABI-		Procedimiento: Recepción de pedido	Fecha: Octubre de 2018
Título: Ingreso de materiales y suministros.		No de pasos: 10	Hoja: 2 de 4
		No de Forma: 2-PCMPT	Elaboró: Astrid Silva
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD	
Proveedor	1	Lleva el pedido a la sede del Comité y entrega al Vocal I el pedido.	
Vocal I	2	Recibe el pedido y prepara la hoja de ingreso de M y S.	
	3	Anota los datos de la persona que entrega el pedido, la fecha de entrega y su nombre en la hoja de ingreso de M y S.	
	4	Verifica que el pedido coincida con lo establecido en la orden de compra	
	4.1	Si el pedido no es el mismo que el establecido en la orden de compra, se regresa el pedido y se pide que se verifique por el proveedor. Finaliza el proceso	
	4.2	Si el pedido coincide con la orden de compra se continúa con el proceso.	
	5	Se firma el comprobante de entrega del pedido.	
	6	Cancela el pedido y recibe la factura correspondiente.	
	7	Se prepara el pedido para ser ingresado a bodega e inventario.	

Empresa: Comité Pro-Salud y Bienestar -COPROSABI-		Procedimiento: Recepción de pedido	Fecha: Octubre de 2018
Título: Ingreso de materiales y suministros.		No de pasos: 10	Hoja: 3 de 4
		No de Forma: 2-PCMPT	Elaboró: Astrid Silva
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD	
Vocal I	8	Ingresa el material y/o suministro recibido a la bodega con su respectivo código de inventario y traslada toda la documentación generada en el procedimiento, a secretaria.	
Secretaría	9	Realiza una copia de la documentación recibida y la prepara para ser archivada.	
	10	Archiva los documentos en la carpeta correspondiente junto a la documentación del proceso de compra respectivo; termina el proceso.	



Empresa: Comité Pro-Salud y Bienestar -COPROSABI-	Procedimiento: Presentación de Informe de Avances Mensuales	Fecha: Octubre de 2018
Título Informe de Avances Mensual	No de pasos: 14	Hoja: 1 de 6
	No de Forma: 3-PCMPT	Elaboró: Astrid Silva

Definición:

Se elaborará un informe mensual, que será presentado a Junta Directiva y la Asamblea General, con los avances realizados en los días anteriores; incluirá: estados financieros, avance del plan de ejecución, atrasos que se tienen y requerimientos que se estiman para el mes siguiente.

Objetivos Específicos:

1. Establecer un procedimiento claro y preciso para elaboración, aprobación y presentación del informe de avances mensual.
2. Elaborar un registro físico de todo lo acontecido en el desarrollo de las actividades realizadas durante un mes de trabajo.
3. Encontrar las posibles dificultades que se puedan dar durante la ejecución de los planes establecidos.
4. Brindar tanto a la Junta Directiva, como a la Asamblea General, un detalle de lo que se realiza en el proyecto y su avance durante el mes trabajado.

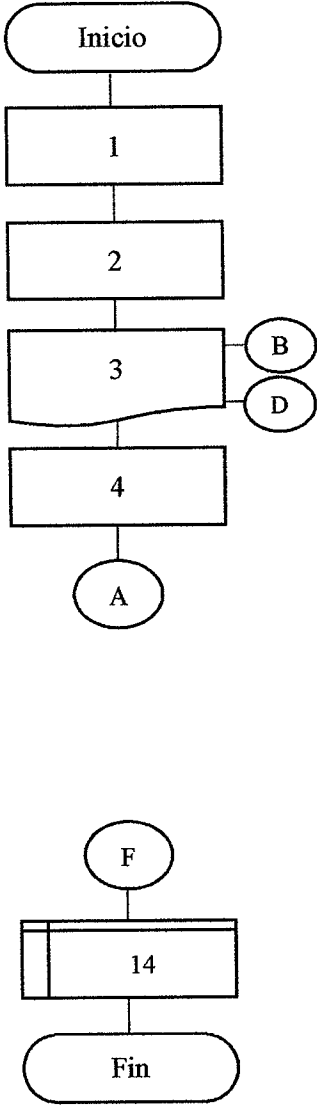
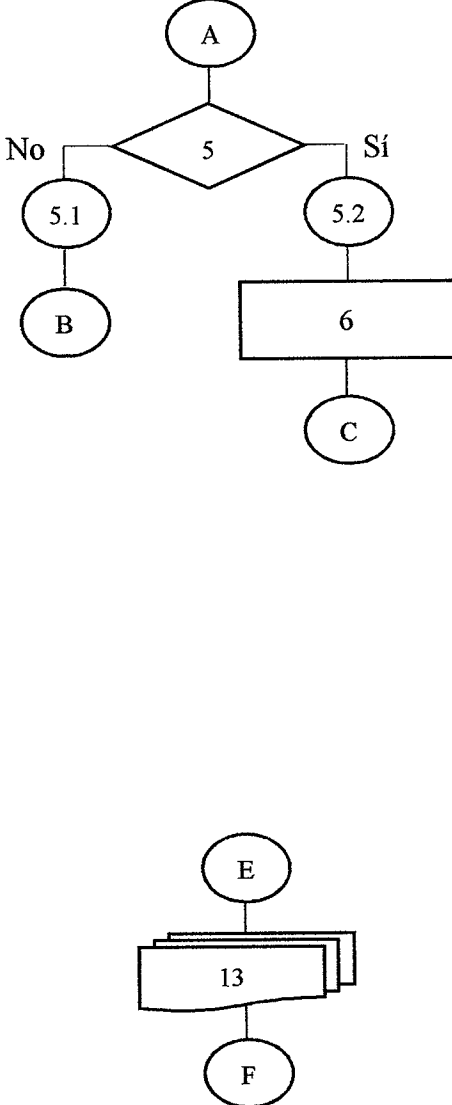
Normas Específicas:

1. El Informe de Avances Mensual debe llevar la firma del Presidente de Junta Directiva para poder ser presentado ante la Asamblea.
2. Se debe adjuntar evidencia de los avances realizados (fotografías, hojas de requerimiento de compra, medidas de la distancia total trabajada durante el mes, inventario de materiales, pruebas de calidad de los materiales usados, etc.).
3. El documento presentado debe incluir: resumen de las actividades realizadas, actividades cumplidas y no cumplidas según el calendario, actividades pendientes por realizar, informe de estado de cuenta hasta el momento de la realización del informe, inventario de equipo y materiales disponibles, entre otros.
4. El Informe será de acceso público para la comunidad y líderes comunitarios.

Empresa: Comité Pro-Salud y Bienestar -COPROSABI-		Procedimiento: Presentación de Informe de Avances Mensuales	Fecha: Octubre de 2018
Título Informe de Avances Mensuales		No de pasos: 14	Hoja: 2 de 6
		No de Forma: 3-PCMPT	Elaboró: Astrid Silva
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD	
Secretaría	1	Digitalizar los datos recopilados en las diferentes bitácoras de trabajo del mes.	
	2	Organizar los datos separándolos según su naturaleza (actividades del plan de trabajo, financieros, inventarios de materiales, etc.)	
	3	Elabora el informe de avances mensuales	
	4	Presenta al presidente, el informe elaborado con los documentos que respaldan la información en él descrita.	
Presidente	5	Verifica que el informe contenga todos los datos necesarios, para presentar los avances realizados en el mes de trabajo, a Junta Directiva	
	5.1	Si considera que el informe no cumple con lo necesario, se realizan las observaciones respectivas a secretaría para que edite el informe realizado	
	5.2	Si el informe cumple con los requisitos necesarios se continúa con el procedimiento	
	6	Firma el informe impreso y presenta el mismo a Junta Directiva.	

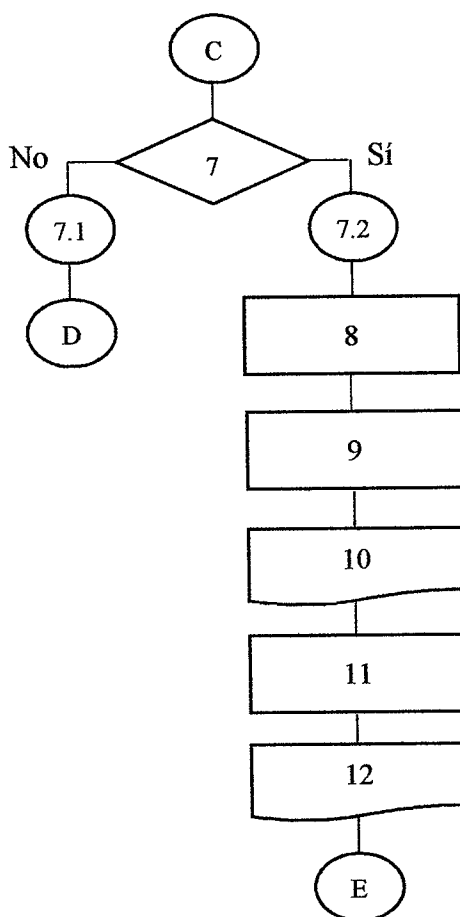
Empresa: Comité Pro-Salud y Bienestar – COPROSABI–		Procedimiento: Presentación de Informe de Avances Mensuales	Fecha: Octubre de 2018
Título Informe de Avances Mensuales		No de pasos: 14	Hoja: 3 de 6
		No de Forma: 3-PCMPT	Elaboró: Astrid Silva
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD	
Junta Directiva	7	Analiza si el informe contiene todo lo necesario para ser presentado a la Asamblea General	
	7.1	Si considera que debe realizarse cambios, entrega las observaciones a secretaría para que el informe sea mejorado.	
	7.2	Si el informe es adecuado para presentarse a Asamblea, se continúa con el procedimiento	
	8	Convoca a la Asamblea General para realizar el informe general de avances del mes de trabajo.	
	9	Presenta la información a la Asamblea, detallando cada uno de los avances realizados y lo que se espera realizar en el mes siguiente.	
	10	Elabora el acta correspondiente a la reunión de informe de avances	
	11	Firma el acta elaborada, junto a los demás participantes de la actividad.	
	12	Realiza una copia del acta elaborada y entrega la misma al presidente	
Presidente	13	Recibe la copia del acta de la reunión y la adjunta a una copia del informe, para ser trasladada a secretaría	

Empresa: Comité Pro-Salud y Bienestar -COPROSABI-		Procedimiento: Presentación de Informe de Avances Mensuales	Fecha: Octubre de 2018
Título Informe de Avances Mensuales		No de pasos: 14	Hoja: 4 de 6
		No de Forma: 3-PCMPT	Elaboró: Astrid Silva
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD	
Secretaría	14	Almacena la copia del informe, la cual quedará a disposición pública, para cualquier persona que solicite consultar los datos en él presentados; finaliza el procedimiento	

Empresa: Comité Pro-Salud y Bienestar –COPROSABI–	Procedimiento: Presentación de Informe de Avances Mensuales	Fecha: Octubre de 2018
Título Informe de Avances Mensuales	No de pasos: 14	Hoja: 5 de 6
	No de Forma: 3-PCMPT	Elaboró: Astrid Silva
Secretaría	Presidente	
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --- B((B)) 3 --- D((D)) 3 --> 4[4] 4 --> A((A)) F((F)) --> 14[14] 14 --> Fin([Fin]) </pre>	 <pre> graph TD A((A)) --> 5{5} 5 -- No --> 5.1((5.1)) 5.1 --> B((B)) 5 -- Sí --> 5.2((5.2)) 5.2 --> 6[6] 6 --> C((C)) E((E)) --> 13[13] 13 --> F((F)) </pre>	

Empresa: Comité Pro-Salud y Bienestar -COPROSABI-	Procedimiento: Presentación de Informe de Avances Mensuales	Fecha: Octubre de 2018
Título Informe de Avances Mensuales	No de pasos: 14	Hoja: 6 de 6
	No de Forma: 3-PCMPT	Elaboró: Astrid Silva

Junta Directiva



ANEXO 2
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ PRO-SALUD Y BIENESTAR
-COPROSABI-

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL
DEL PUESTO DE SALUD DE ALDEA TOCACHE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ PRO-SALUD Y BIENESTAR –COPROSABI–	
1. ANTECEDENTES	1
2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	2
2.1. Misión	2
2.2. Visión	2
2.3. Valores	2
3. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	3
3.1. Normativo interno general.	4
3.2. Jornada de trabajo	4
3.3. Obligaciones del comité	4
3.4. Prohibiciones de los miembros del comité	5
3.5. Medidas de seguridad e higiene en el trabajo	6
3.6. Medidas disciplinarias	7
4. OBJETIVOS	7
4.1. General	7
4.2. Específicos	7
5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	8
6. DESCRIPCION DE CARGOS	8

INTRODUCCIÓN

Como parte de la propuesta de una estructura administrativa, para la supervisión y apoyo en la ejecución del proyecto de Construcción muro perimetral puesto de salud de Aldea Tocache, se presenta el Manual de Organización, que engloba: la filosofía empresarial con la que se identifica al comité, el marco jurídico sobre el cual se rige y la estructura organizacional.

El presente manual, tiene como fin ofrecer una propuesta administrativa para la organización, delegación y establecimiento de responsabilidades, con el uso de los procedimientos administrativos utilizados actualmente, con la intención de ayudar al comité a solucionar deficiencias, y optimizar funciones para poder cumplir con su objetivo.

Permite identificar las líneas de comunicación entre los diferentes puestos administrativos, con el fin de lograr una adecuada interrelación entre las unidades que integran al Comité, para lograr el aprovechamiento de los recursos con los que cuenta y el desarrollo de las funciones encomendadas.

Es por ello que a continuación se desglosan los antecedentes sobre el cual se crea esta organización, la legislación que lo avala, las atribuciones de cada unidad administrativa. También se detalla su estructura orgánica, funciones, organigrama, niveles jerárquicos, grados de autoridad y responsabilidad, así como canales de comunicación y coordinación de una organización.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

COMITÉ PRO-SALUD Y BIENESTAR –COPROSABI–

A continuación se presenta información detallada referente a los antecedentes, legislación, atribuciones, estructura orgánica, funciones, organigramas, niveles jerárquicos, grados de autoridad y responsabilidad, así como canales de comunicación y coordinación de una organización.

1. ANTECEDENTES

En 1988 se inicia la prestación del servicio de salud en la Aldea por parte del Centro Asistencial Tocache ADASP, el cual es una entidad privada financiada por la Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural (FUNCAFE). Este brinda atención médica por medio de consultas de medicina general y atención dental, para personas de escasos recursos.

En 2016 es construido el Puesto de Salud Pública, con el objetivo de brindar a la población un servicio de salud más completo, dedicado a atender a las poblaciones más vulnerables y postergadas, con la atención de necesidades como: educación en salud, consulta general, vacunación, monitoreo de peso salud, entre otros servicios. Este es construido frente a la cancha de fútbol de Tocache Centro, lugar el cual es rodeado únicamente por cultivos y terrenos baldíos, lo que provoca que el lugar sea objeto de robos de equipo y medicamentos.

El Puesto de Salud presenta escasos de equipo e insumos debido a los incidentes vandálicos vividos en el año siguiente a su fundación, razón por la cual las personas del lugar prefieren asistir al Centro Asistencial que al Puesto de Salud.

2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La filosofía empresarial presenta la forma de ser de una empresa, también envuelve la cultura de ésta y tiene que ver con los principios y valores que se manejan dentro de la organización; es una visión completa de la empresa. A continuación se detalla la filosofía empresarial del comité COPROSABI.

2.1. Misión

El Comité Pro-Salud y Bienestar –COPROSABI– es una organización social comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sostenible de aldea Tocache, mediante el apoyo al perfeccionamiento del sistema de salud del lugar, con el objetivo de velar por el correcto manejo de los recursos y su funcionamiento.

2.2. Visión

Ser un comité que sirva de ejemplo para otras comunidades, con el fin de poder ayudar a la población a mejorar su calidad de vida y poder establecer la gestión de todos los servicios necesarios que el Puesto de Salud necesite.

2.3. Valores

Los valores para el comité propuesto se tratan de elementos filosóficos que serán los pilares para el funcionamiento idóneo de esta organización, los cuales se describen a continuación:

2.3.1. Responsabilidad:

Cumplir con los compromisos y obligaciones adquiridas con una persona, institución, grupo o sociedad, dar respuestas adecuadas a lo que se espera, ir más allá de la obligación estricta y asumir las consecuencias de los actos, resultado de las decisiones que toma o acepta y estar dispuesto a rendir cuenta de estos.

2.3.2. Respeto:

Tratar a las personas con amabilidad y cortesía, con la consideración que se merecen; valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad.

2.3.3. Caridad:

Compartir lo que uno tiene y a otros le falta. La caridad no sólo se expresa a través de lo material, sino que puede compartirse tiempo, alegría, paciencia, trabajo, entre otros.

2.3.4. Colaboración:

Participar de esfuerzos colectivos sin tener en cuenta el beneficio personal e individual, sino el beneficio para toda la comunidad.

2.3.5. Honestidad:

Actuar siempre con sinceridad, rectamente y cumplir con cada uno de los deberes correspondientes y de acuerdo con la moral, especialmente en lo referente al respeto por la propiedad ajena y bienes comunes.

2.3.6. Transparencia:

Establecer una relación de confianza entre la comunidad, de las actividades que estén vinculadas en la ejecución del proyecto.

3. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

El desarrollo del comité está fundamentado por las leyes y normas nacionales, para su constitución se cuenta con actas de constitución, escrituras públicas y las normas internas del comité que se detallan más adelante. Entre las leyes que regulan el funcionamiento y creación de esta organización se encuentran:

- Constitución de la República de Guatemala, en sus artículos 2, 3, 28, 34, etc.
- Código Civil Decreto ley 106, en sus artículos, 16, 17, 18, etc.
- Código de Comercio, Decreto 2-70 en sus artículos 15, 16, 18 y 24
- Código Municipal de Guatemala, Decreto 12-2012 en sus artículos 18, 19 y 175
- Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles, Acuerdo Gubernativo 512-98
- Código de Salud Decreto 90-97 en sus artículos 8, 38, 68, 78 y 79
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 en sus artículos 8 y 11

- Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002 en sus artículos 1, 4, 5 y 7
- Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural en sus artículos 1, 3, 4, 11, y 13
- Acuerdos de Paz, en el reconocimiento de la necesidad de involucrar a todos los actores sociales e institucionales para contribuir en el desarrollo económico y social del país, sin fines de lucro.
- Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92
- Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto Gubernativo 23-2003
- Ley Orgánica del Presupuesto del Estado, decreto 1001-97, principalmente en su artículo 20
- Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto del Estado, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, en especial el artículo 23 de esta.

3.1. Normativo interno general

Toda persona para ingresar al comité, deberá cumplir con los requisitos siguientes:

- Presentar su Documento Personal de Identificación DPI y otras referencias.
- Residir dentro de la comunidad.
- Honorabilidad comprobable dentro de la comunidad.

3.2. Jornada de trabajo

Debido a que COPROBI es una organización orientada al apoyo del desarrollo social sostenible de la comunidad y sin fines de lucro, no se establece una jornada laboral específica; sin embargo las personas que lo conforman deben asistir a todas las reuniones programadas para el adecuado funcionamiento del comité.

3.3. Obligaciones del comité

Entre las obligaciones que el comité tiene la responsabilidad de cumplir se encuentran:

- 1) Brindar de forma oportuna a los colaboradores, los materiales e insumos necesarios para ejecutar los trabajos relacionados, a las actividades concernientes con el desarrollo del proyecto antes mencionado.
- 2) Respetar las funciones y responsabilidades de los demás miembros del comité, y apoyarlos cuando fuere necesario.
- 3) Prestar atención inmediata requerida, cuando se encuentren en peligro de vida y seguridad de los trabajadores.
- 4) Prestar atención al desarrollo de todas las actividades presentadas en el plan de ejecución del proyecto, principalmente a aquellas que conlleven el desembolso de recurso financiero, esto para dar fe y tranquilidad a los demás habitantes de la comunidad.
- 5) Tener convenientemente instalado en el lugar o lugares de trabajo un BOTIQUIN, con todos los elementos necesarios para preservar la salud de los trabajadores.

3.4. Prohibiciones de los miembros del comité

Algunas de las principales prohibiciones que se establecen dentro de la conducta de los colaboradores del comité se establecen:

- 1) Inasistencia a las asambleas o reuniones establecidas previamente por parte del comité.
- 2) Realizar propaganda política o contraria a las autoridades que desempeñen funciones en ese momento, o ejecutar cualquier acto que signifique coacción de la libertad de conciencia que la misma establece.
- 3) Presentarse en estado de embriaguez o bajo la influencia de drogas, estupefacientes o en cualquier otra condición anormal análoga.
- 4) Usar materiales y suministros brindados por el comité para objeto distinto de aquel a que estén normalmente destinados.
- 5) Portar arma de cualquier clase durante la estancia en las instalaciones de la planta o en la oficina del comité, en el caso de instrumentos cortantes o punzocortantes, que formen parte de los materiales y útiles de oficina propios de trabajo si está permitido el ingreso.
- 6) Es terminantemente prohibido a los miembros del comité, el consumo e introducción de bebidas alcohólicas a las instalaciones.

- 7) Queda terminantemente prohibido fumar dentro de las instalaciones donde el comité desarrolla sus actividades.
- 8) Colocar letreros, leyendas u objetos de burla o ridiculización.

3.5. Medidas de seguridad e higiene en el trabajo

El Código de Trabajo de Guatemala, en su artículo 45 establece que: “todos los trabajadores deben atender y cumplir las instrucciones dadas por el empleador, relativas a la seguridad e higiene en el trabajo en horas laborales, así como todas aquellas regulaciones que emanen de las autoridades de trabajo, sanitarias y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS.”

Entre las normas de seguridad e higiene establecidas para este afecto se presentan:

- 1) Cualquier deficiencia en las instalaciones eléctricas, maquinaria y otras que pongan en peligro la vida, salud y seguridad de los trabajadores del proyecto, lo harán inmediatamente del conocimiento de las autoridades correspondientes para que estas tomen las medidas que el caso requiera.
- 2) Queda terminantemente prohibido fumar dentro de las zonas de trabajo.
- 3) Abstenerse de hacer limpieza, reparaciones y lubricación de las maquinas a su cargo cuando estas se encuentren en funcionamiento.
- 4) Hacer uso adecuado de lavamanos, sanitarios y demás servicios higiénicos.
- 5) Se evitará manipular maquinaria de trabajo, a menos que la situación lo amerite y quien lo hiciere deberá tener conocimiento previo acerca de la maquinaria en cuestión y su funcionamiento.
- 6) En caso de accidente usar preventivamente los medicamentos del Botiquín, con el propósito de evitar complicaciones posteriores.
- 7) Vigilar que se use el equipo de protección personal asignado en cada área de trabajo que este asignado.
- 8) Dar cuenta a los integrantes del comité y junta directiva de cualquier riesgo inminente que ponga en peligro la vida o salud de los trabajadores.

3.6. Medidas disciplinarias

Entre las medidas disciplinarias en caso no se cumpla con lo establecido anteriormente por el comité se establece lo siguiente:

- Amonestación verbal, que corresponderá cuando el colaborador haya incurrido en falta leve y se aplicará en privado.
- Amonestación escrita, se efectuará en caso de reincidencia en falta leve del miembro del comité o en caso oportuno que los miembros del comité consideren amerite sanción.
- En el caso se presente de nuevo una reincidencia, se dispondrá la expulsión del comité.

4. OBJETIVOS

Este manual tiene como objetivo principal lo siguiente:

4.1. General

Dejar por escrito las normas y directrices que facilitarán a la administración del comité, para delegar funciones y autoridad, lo cual ayudará a coordinar y controlar las actividades de una forma ordenada.

4.2. Específicos

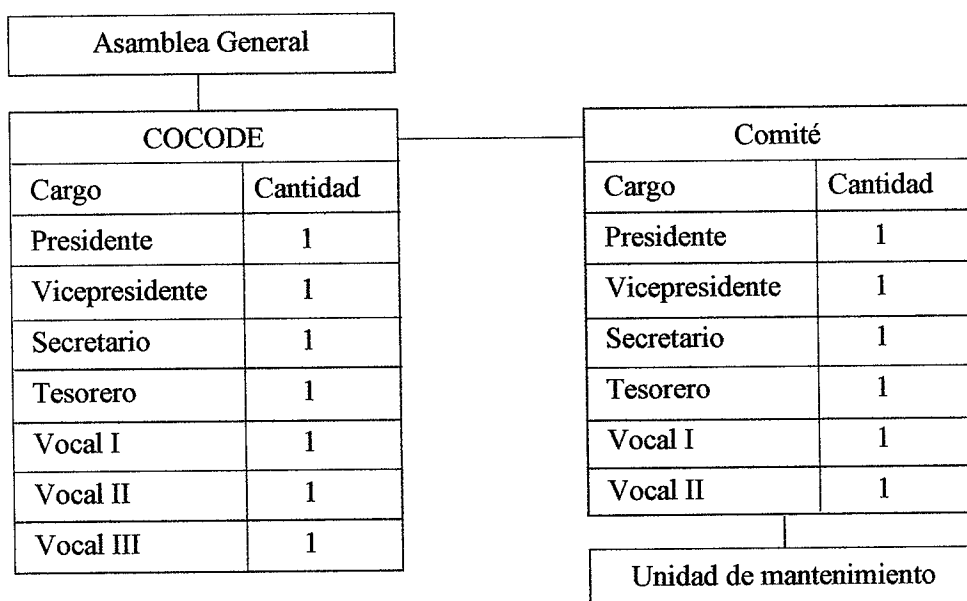
Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Guiar en la consecución coordinada de los objetivos de la del comité.
- Ahorrar tiempo y esfuerzo en la realización de las actividades del comité, evitando la repetición de instrucciones y directrices.
- Sistematizar la iniciativa, aprobación, publicación y aplicación de las modificaciones necesarias en el comité.
- Determinar las responsabilidades de cada persona con el comité.
- Establecer claramente el grado de autoridad y responsabilidad de los distintos niveles jerárquicos que lo componen.

5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación se presenta de forma gráfica las diferentes unidades administrativas con las que cuenta el comité.

**Organigrama general
Comité Pro-Salud y Bienestar
-COPROSABI-
Año 2018**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El comité será representado por el Presidente; la junta directiva será la misma que dirige el Consejo Comunitario de Desarrollo, como un ente fiscalizador del proyecto. Las decisiones tomadas por el Presidente, serán aprobadas por Junta Directiva y se informarán a la Asamblea General cuando fuere necesario.

6. DESCRIPCION DE CARGOS

A continuación se detallan los diferentes puestos que conforman al Comité de Vecinos para el Mejoramiento del Sistema de Salud Tocachense -COPROSABI-.

DESCRIPTOR DE CARGO PRESIDENTE –COPROSABI–

Empresa: Comité COPROSABI
Fecha: Octubre 2015
Elaboró: Astrid Silva

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Código: COPROSABI - PA-001
Título del puesto: Presidente comité
Ubicación Administrativa: Administración
Jefe Inmediato Superior: COCODE
Subalternos: Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal I y II

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Naturaleza: Puesto administrativo
Atribuciones: Representante del comité ante la Junta Directiva y Asamblea General, encargado de desarrollar las tareas de supervisión de las actividades durante el proyecto y demás diligencias administrativas.
Relaciones de trabajo: Mantendrá relación directa con el COCODE y los demás miembros del comité.
Autoridad: Puede tomar decisiones en campo cuando fuere necesario y también en toda actividad dentro del comité, incluyendo desembolso que no demande una suma de dinero mayor a Q. 1,000.00.
Responsabilidades: Tendrá bajo su responsabilidad, una computadora, un escritorio, una silla, un teléfono, equipo de oficina, una impresora, la bitácora de trabajo.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Académicos: Bachiller en Ciencias y Letras con estudios universitarios.
Experiencia: 2 años coordinando comités o grupos de apoyo social dentro de la comunidad, experiencia en elaboración de informes.
Habilidades y destrezas: Habilidad numérica, liderazgo, habilidad de hablar en público, facilidad en toma de decisiones.
Otros requerimientos: Capaz de trabajar bajo presión, conocimiento en organización y supervisión de proyectos comunitarios.

DESCRIPTOR DE CARGO VICEPRESIDENTE –COPROSABI–

Empresa: Comité COPROSABI
Fecha: Octubre 2015
Elaboró: Astrid Silva

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Código: COPROSABI - PA-002
Título del puesto: Vicepresidente
Ubicación Administrativa: Administración
Jefe Inmediato Superior: Presidente
Subalternos: Secretario, Tesorero, Vocal I y II

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Naturaleza: Puesto administrativo
Atribuciones: Apoyar en las actividades realizadas por parte del presidente del comité, controlar el manejo de los recursos destinados al proyecto de forma digital, para asegurar el adecuado uso de los mismos.
Relaciones de trabajo: Mantendrá relación directa con el Presidente y los demás miembros del comité.
Autoridad: Su autoridad se remite únicamente a su cargo, las decisiones que afecten otras unidades administrativas requieren de aprobación por parte del Presidente del comité, excepto en el momento en que éste no se encuentre presente y entonces él tomará responsabilidad de estas.
Responsabilidades: Tendrá bajo su responsabilidad un archivo, equipo de oficina, una computadora, una impresora, un teléfono de oficina.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Académicos: Bachiller en Ciencias y Letras con estudios universitarios.
Experiencia: 1 año de trabajo en puestos similares, experiencia en el manejo de notas, uso de teléfono de oficina, manejo de equipo de cómputo.
Habilidades y destrezas: Habilidad numérica, facilidad de palabra y comunicación con terceros.
Otros requerimientos: Capaz de trabajar bajo presión, excelentes relaciones interpersonales.

DESCRIPTOR DE CARGO SECRETARIO(A) –COPROSABI–

Empresa: Comité COPROSABI
Fecha: Octubre 2015
Elaboró: Astrid Silva

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Código: COPROSABI - PA-002
Título del puesto: Secretario (a)
Ubicación Administrativa: Administración
Jefe Inmediato Superior: Presidente
Subalternos: Ninguno

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Naturaleza: Puesto administrativo
Atribuciones: Tomar nota de todo lo acordado en reuniones y asuntos importantes, encargado de informar a los demás miembros del comité sobre las reuniones convocadas.
 Reportar al Presidente las sugerencias expresadas por la comunidad en relación al proyecto o campaña publicitaria y de concientización.
Relaciones de trabajo: Mantendrá relación directa con el Presidente y los demás miembros del comité.
Autoridad: Su autoridad se remite únicamente a su cargo, las decisiones que afecten otras unidades administrativas requieren la aprobación del Presidente del comité.
Responsabilidades: Tendrá bajo su responsabilidad un archivo, equipo de oficina, una computadora, una impresora, un teléfono de oficina, la agenda del comité.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Académicos: Bachiller en computación o en Ciencias y Letras
Experiencia: 1 año de trabajo en puestos similares, experiencia en el manejo de notas, uso de teléfono de oficina, manejo de equipo de cómputo.
Habilidades y destrezas: Habilidad numérica, facilidad de palabra y comunicación con terceros.
Otros requerimientos: Capaz de trabajar bajo presión, excelentes relaciones interpersonales.

DESCRIPTOR DE CARGO TESORERO(A) –COPROSABI–

Empresa: Comité COPROSABI
Fecha: Octubre 2015
Elaboró: Astrid Silva

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Código: COPROSABI - PA-003
Título del puesto: Tesorero
Ubicación Administrativa: Administración
Jefe Inmediato Superior: Presidente
Subalternos: Ninguno

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Naturaleza: Puesto administrativo
Atribuciones: Elaborar presupuesto anual, realizar las cotizaciones de materiales, rendir cuentas ante el Presidente y COCODE. Preparar la información de ingresos y gastos realizados.
Relaciones de trabajo: Mantendrá relación directa con el Presidente y los demás miembros del comité.
Autoridad: Puede tomar decisiones en compras y desembolso de dinero menores a Q. 500.00
Responsabilidades: Tendrá bajo su responsabilidad caja chica, chequeras, cotizaciones, órdenes de compra emitidas por los proveedores, informes de estados financieros, acceso a bancas en línea de cuentas bancarias, acceso a cuentas bancarias, una computadora, un escritorio, una silla, un teléfono, equipo de oficina, una impresora.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Académicos: Perito Contador con estudios universitarios
Experiencia: 1 año de trabajo en puestos similares, experiencia en elaboración de informes.
Habilidades y destrezas: Habilidad numérica, destreza mental para realizar operaciones o cálculos financieros, manejo de paquetes de Windows
Otros requerimientos: Capaz de trabajar bajo presión, acostumbrado a trabajar en campo.

DESCRIPTOR DE CARGO VOCAL I –COPROSABI–

Empresa: Comité COPROSABI
Fecha: Octubre 2015
Elaboró: Astrid Silva

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Código: COPROSABI - ME-001
Título del puesto: Vocal I
Ubicación Administrativa: Administración
Jefe Inmediato Superior: Presidente
Subalternos: Ninguno

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Naturaleza: Puesto administrativo
Atribuciones: Llevar el control de los inventarios del equipo, materiales y suministros tanto del proyecto como de la campaña publicitaria y en un futuro del Puesto de Salud en sí.
Relaciones de trabajo: Mantendrá relación directa con el Presidente y los demás miembros del comité.
Autoridad: Su autoridad se remite únicamente a su cargo, las decisiones que afecten otras unidades administrativas requieren de aprobación por parte del Presidente.
Responsabilidades: Tendrá bajo su responsabilidad, equipo de oficina, una computadora, una impresora, un teléfono de oficina, acceso al equipo de trabajo, suministros y materiales.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Académicos: Bachiller en computación
Experiencia: 1 año de trabajo en puestos similares, experiencia en el manejo de inventarios.
Habilidades y destrezas: Habilidad numérica, facilidad de palabra y comunicación con terceros.
Otros requerimientos: Capaz de trabajar bajo presión, excelentes relaciones interpersonales.

DESCRIPTOR DE CARGO VOCAL II –COPROSABI–

Empresa: Comité COPROSABI
Fecha: Octubre 2015
Elaboró: Astrid Silva

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Código: COPROSABI - ME-001
Título del puesto: Vocal II
Ubicación Administrativa: Administración
Jefe Inmediato Superior: Presidente
Subalternos: Ninguno

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Naturaleza: Puesto administrativo
Atribuciones: Apoyar en las actividades realizadas por parte de los demás miembros del comité cuando sea necesario.
 Apoyar en el control e inventario de materiales y suministros.
Relaciones de trabajo: Mantendrá relación directa con el Presidente y los demás miembros del comité.
Autoridad: Su autoridad se remite únicamente a su cargo, las decisiones que afecten otras unidades administrativas requieren de aprobación por parte del Presidente.
Responsabilidades: Tendrá bajo su responsabilidad, equipo de oficina, una computadora, una impresora, un teléfono de oficina, acceso al equipo de trabajo, suministros y materiales.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Académicos: Bachiller en computación
Experiencia: 1 año de trabajo en puestos similares, experiencia en el manejo de inventarios.
Habilidades y destrezas: Habilidad numérica, facilidad de palabra y comunicación con terceros.
Otros requerimientos: Capaz de trabajar bajo presión, excelentes relaciones interpersonales.

ANEXO 3
CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN
PROYECTO SOCIAL: CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL PUESTO DE
SALUD, ALDEA TOCACHE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

i

CAMPAÑA PRO SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ALDEA TOCACHE

1.1.	BRIEF CREATIVO	2
1.1.1.	Descripción del servicio	2
1.1.2.	Problemática a tratar	3
1.1.3.	Grupo objetivo	3
1.1.4.	Tamaño del mercado	3
1.1.5.	Condicionamiento de medios y presupuestos	3
1.1.6.	Situación actual del mercado	3
1.2.	CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN	4
1.2.1.	Descripción del servicio	4
1.2.2.	Grupo objetivo	4
1.2.3.	Estrategia publicitaria y de concientización	5
1.3.	FINANCIAMIENTO DE LA CAMPAÑA	11
1.4.	EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA	12

INTRODUCCIÓN

En busca de la sostenibilidad de los proyectos sociales, se propone la realización de campañas de publicidad y concientización, que permitan llegar al público y crear en ellos una nueva mentalidad que vele por el cuidado de todos aquellos lugares o servicios que se desarrollan en pro del crecimiento de una comunidad.

Con el objetivo de preservar el ambiente de seguridad y el correcto funcionamiento de las actividades del puesto de salud, se presenta la propuesta de campaña de publicidad y concientización, con el fin de incrementar el resguardo de las instalaciones del lugar, al mismo tiempo que motive a la comunidad a involucrarse en el cuidado de la salud y bienestar de las familias de la Aldea.

La campaña muestra el problema exacto a tratar y las herramientas necesarias para su ejecución; de la misma forma se desarrolla el diseño de los medios publicitarios a utilizar, tanto para la campaña externa como la interna, con el fin de atraer la atención de las personas y junto a otras actividades, poder generar un impacto positivo en la comunidad.

A continuación se detallan los objetivos de la campaña, alcance y población que se podrá beneficiar en su realización. Se plantean los medios, los recursos a utilizar y el mensaje que se desea transmitir.

CAMPAÑA PRO SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ALDEA TOCACHE

En búsqueda del desarrollo correcto del proyecto y su sostenibilidad, se presenta a continuación la campaña de publicidad y concientización “CUIDEMOS EL EQUIPO PARA CUIDAR NUESTRA SALUD”, la cual busca crear conciencia de la importancia de cuidar, tanto las instalaciones del puesto de salud, como el equipo y suministros que en él se utilizan, para brindar la atención médica adecuada a sus pacientes.

A continuación se detalla el brief creativo y campaña propuesta para la problemática encontrada.

1.1. BRIEF CREATIVO

El brief creativo es la estrategia que se utiliza para generar el desarrollo de campañas de publicidad y promoción, así como para establecer los lineamientos sobre los cuales se trabajará, para alcanzar los objetivos esperados con la divulgación de un producto o servicio. En este caso se promueve la implementación de una campaña publicitaria y de concientización, que permita conservar la infraestructura del centro que ofrece el servicio, así como promover el cuidado de la salud, para ampliar la cantidad de usuarios del mismo.

1.1.1. Descripción del servicio

El puesto de Salud Pública de Tocache, es un centro de asistencia y bienestar social que busca apoyar el cuidado y manejo de la salud de la población, tanto de la Aldea, como de los poblados circunvecinos al lugar; tiene a su cargo la atención médica de al menos 10,000 personas distribuidos en cinco sectores, con cinco centro comunitarios de asistencia social.

Dentro de los servicios que presta se destaca: atención en consulta general, educación en salud, vacunación, monitoreo de peso, salud y otros servicios; así mismo apoya en los procesos de fortalecimientos de la organización social a nivel comunitario.

1.1.2. Problemática a tratar

El puesto de salud ha sufrido actos delictivos dentro de sus instalaciones, esto debido a la falta de un muro que proteja las instalaciones y el equipo de trabajo que se encuentra dentro de este.

Es por ello que se propone la construcción del muro perimetral que dé resguardo al puesto de salud, al equipo, los suministros, pacientes y trabajadores del mismo, lo que permitirá una mejor atención médica y un ambiente más seguro.

1.1.3. Grupo objetivo

El grupo al cual se desea dirigir esta campaña son principalmente personas habitantes de aldea Tocache y usuarias del servicio de sanidad ofrecido en el lugar, que se interesan por el bienestar y salud de su familia y de sí mismos, con un nivel socioeconómico bajo y medio bajo, sin restricción de edad, ni género.

1.1.4. Tamaño del mercado

Se espera atender al menos a 10,000 pacientes durante un año, con un promedio de 50 pacientes al día, distribuidos en los diversos servicios prestados.

1.1.5. Condicionamiento de medios y presupuestos

Se utilizará una mezcla de medios visuales, auditivos y actividades de acercamiento que alcancen a la mayor parte del grupo objetivo. El presupuesto que el comité designe a la presente campaña, dependerá de la disponibilidad monetaria con que éste cuente, luego de realizados los gastos necesarios para el cumplimiento de las actividades propuestas, para los primeros 6 meses de trabajo, luego de realizado el proyecto de construcción del muro perimetral.

1.1.6. Situación actual del mercado

La Aldea cuenta con 2 diferentes centros de atención médica, uno de ellos es el Puesto de Salud Pública, el cual se centra en la atención de familias de los pobladores del lugar y atiende la educación en salud con jornadas de vacunación y otras jornadas médicas.

Por otro lado, existe el Centro de Salud ADASP el cuál se encuentra en una zona cercana al primer centro de asistencia médica, atiende a pacientes de medicina general, y también brinda servicios de odontología. Este centro no realiza jornadas médicas.

1.2. CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN

Para el desarrollo de la campaña publicitaria y de concientización, se presenta a continuación, la descripción del servicio a ofrecer, la descripción detalla del grupo objetivo al que se dirige, la estrategia publicitaria a utilizar, el concepto publicitario y las piezas creativas a proponer y el plan de medios para realizarla.

1.2.1. Descripción del servicio

El Puesto de Salud Pública y de Asistencia Social es una entidad que pertenece al Ministerio de Salud de Guatemala que ofrece servicios profesionales en el ámbito de salud.

Dichos servicios se desarrollan por un grupo de profesionales, quienes cuentan con la capacitación y equipo necesario, para el correcto desarrollo de las actividades correspondientes relacionadas con la atención médica ofrecida a los pobladores de la Aldea.

1.2.2. Grupo objetivo

El grupo objetivo al cual se dirige la presente campaña, se caracteriza por las siguientes particularidades:

1.2.2.1. Definición geográfica

Son personas que habitan en aldea Tocache y las áreas circunvecinas a ésta.

1.2.2.2. Definición demográfica

El grupo objetivo se conforma por personas de un nivel socioeconómico bajo y medio, sin distinción de género, en edades de 7 años en adelante.

1.2.2.3. Definición psicográfica

El grupo objetivo se preocupan por la salud de su familia y su salud personal, busca servicios de atención médica integral, económica y de calidad.

1.2.2.4. Hábitos de medios

El grupo objetivo se interesa en leer notas de lugares públicos para informarse, gusta de imágenes creativas y llamativas, presta atención a los avisos que se realizan en la comunidad y a las actividades de recreación presentadas por los líderes comunitarios.

1.2.2.5. Hábitos de uso del servicio

El grupo objetivo demanda el servicio de forma habitual y con más interés en momentos de enfermedad o emergencias médicas, que puedan ocasionarse dentro de su familia.

1.2.3. Estrategia publicitaria y de concientización

La estrategia de publicidad se desarrolla a través del mensaje que es transmitido a la población y el medio por el cual se transmite; a continuación se presentan estas variables y la forma en que se propone, sean aplicadas, para esta campaña en específico.

1.2.3.1. Objetivos

Los objetivos que se esperan alcanzar con esta campaña se detallan a continuación:

- General

Recordar a los vecinos del lugar y demás personas que asisten al puesto de salud, la importancia del cuidado de su salud y el cuidado de las instalaciones y equipo de trabajo del lugar, para mejorar el desarrollo social de la Aldea y prolongar la vida útil de sus instalaciones, resguardando por más tiempo el equipo de trabajo y demás suministros.

- Específicos

Los objetivos a alcanzar de forma específica con esta campaña son:

- 1) Establecer una mejor relación social dentro de los participantes en el desarrollo de la atención médica, para impactar de forma directa en la calidad de los servicios prestados y la satisfacción de las necesidades de sus usuarios.
- 2) Mantener en la mente de los pobladores, los beneficios del muro construido y su importancia para el resguardo del equipo, utilizado para la atención médica de los pacientes.
- 3) Brindar a los pacientes guías que orienten su interacción con las demás personas y con el mobiliario y equipo que se encuentra dentro del puesto de salud
- 4) Dar a los colaboradores del Puesto de Salud, la capacitación necesaria, para el correcto manejo y cuidado del equipo de trabajo y suministros.
- 5) Motivar a la comunidad a preocuparse por la salud y bienestar de su familia y de sí mismos.
- 6) Recordar a las personas, las rutas de evacuación del puesto de salud y los puntos estratégicos a los cuales acudir en caso de emergencia.

1.2.3.2. Estrategia

La estrategia de entrega de servicio es única y amplia para el mercado que se aplica, el producto de sus actividades se respalda con la mejora de la salud de los usuarios del servicio.

1.2.3.3. Mensaje

Para el desarrollo de la campaña publicitaria, se plantea la implementación de Promotores de Salud que apoyen en el cuidado, tanto del bienestar de la comunidad, como del Puesto de Salud, esto por medio de la publicidad de boca en boca que la participación de estos genere dentro de la comunidad.

Se usará un mensaje que promueva la participación activa de todos los pobladores en el cuidado y mantenimiento del muro perimetral con el mensaje:

“NUESTRA SALUD ES MÁS SEGURA, GRACIAS AL MURO PERIMETRAL,
AYUDANOS A CUIDARLO”

En cuanto a la campaña interna de concientización se basará en un mensaje principal que transmita a la población la importancia de cuidar las instalaciones, y el mobiliario y equipo con que cuenta el Puesto de Salud; para ello se recomienda colocar en cada actividad o anuncio la frase:

“CUIDEMOS EL EQUIPO PARA CUIDAR NUESTRA SALUD”

Con el fin de crear conciencia en la población de la importancia de cuidar el equipo e instalaciones, y así alcanzar los objetivos establecidos para esta campaña.

1.2.3.4. Técnica a utilizar

Se recomienda realizar afiches, que muestren en forma gráfica y amigable el mensaje que se desea transmitir, también se expresa la necesidad de realizar charlas con la población, para dar a conocer las rutas de evacuación y los puntos estratégicos a los que deben acudir en caso de emergencia.

Se propone la realización de jornadas lúdicas con los niños que visiten el lugar, para que, por medio del juego, puedan comprender la importancia de respetar el espacio en el que se encuentran y así evitar daños materiales dentro del puesto de salud.

1.2.3.5. Plan de medios

A continuación se desglosa la descripción de medios a utilizar para el desarrollo de la campaña publicitaria.

- Alcance: se espera con estos medios llegar a todas y cada una de las personas que visiten el puesto de salud, con el uso de las capacidades auditivas y visuales de las personas, esto en el desarrollo de la campaña interna de concientización.
Para el desarrollo de la campaña exterior de publicidad se pretende llegar a todos los habitantes del lugar y personas que transitan por las calles de Tocache Centro hacia sus centros poblados.

- Frecuencia: los afiches ubicados dentro del puesto de salud, deben ser renovados cada 60 días y los ubicados fuera del puesto de salud deben renovarse cada 30 días, durante 12 meses para que la población crea y mantenga el mensaje dentro de su mente. Se recomienda que las charlas de concientización, sean impartidas cada mañana antes de empezar la atención médica en la sala de espera, para poder así captar a todos los que visitan el lugar y con ello recordar, día a día, el cuidado de las instalaciones. Las actividades de recreación por su parte, se propone realizarlas al menos una vez cada 15 días, con juegos que hagan llegar el mensaje a niños y niñas del lugar dentro y fuera de las instalaciones del puesto de salud.
- Tiempo en que se aplicará el mensaje: los afiches y actividades deben ser desarrollados inmediatamente el día después de haber finalizado el proyecto a realizar, para evitar así la mayor cantidad de daños materiales dentro del lugar.
- Canal o vehículo de comunicación: se utilizarán afiches como canal de comunicación visual y escrita, además de la comunicación verbal realizada en las charlas y actividades lúdicas a desarrollar.
- Duración de la campaña: se estima que la campaña tenga una duración de 12 meses, luego de terminada la construcción de muro perimetral.

1.2.3.6. Diseño

Para el desarrollo de la campaña publicitaria y de concientización se propone el uso de las siguientes piezas creativas.

- Campaña publicitaria externa, propuesta de diseño para los afiches de la campaña externa del puesto de salud

Medio: Afiche
Tamaño: 110 X 75 cms,
Observaciones: Full Color

75 cms.

110 cms.



No dañes el muro
perimetral que
protege nuestro
Puesto de Salud,
recuerda.

**"Nuestra
salud es
más segura,
gracias al
muro
perimetral".**

**¿QUIERES
AYUDAR A TU
COMUNIDAD?**



GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Y SEGURIDAD SOCIAL

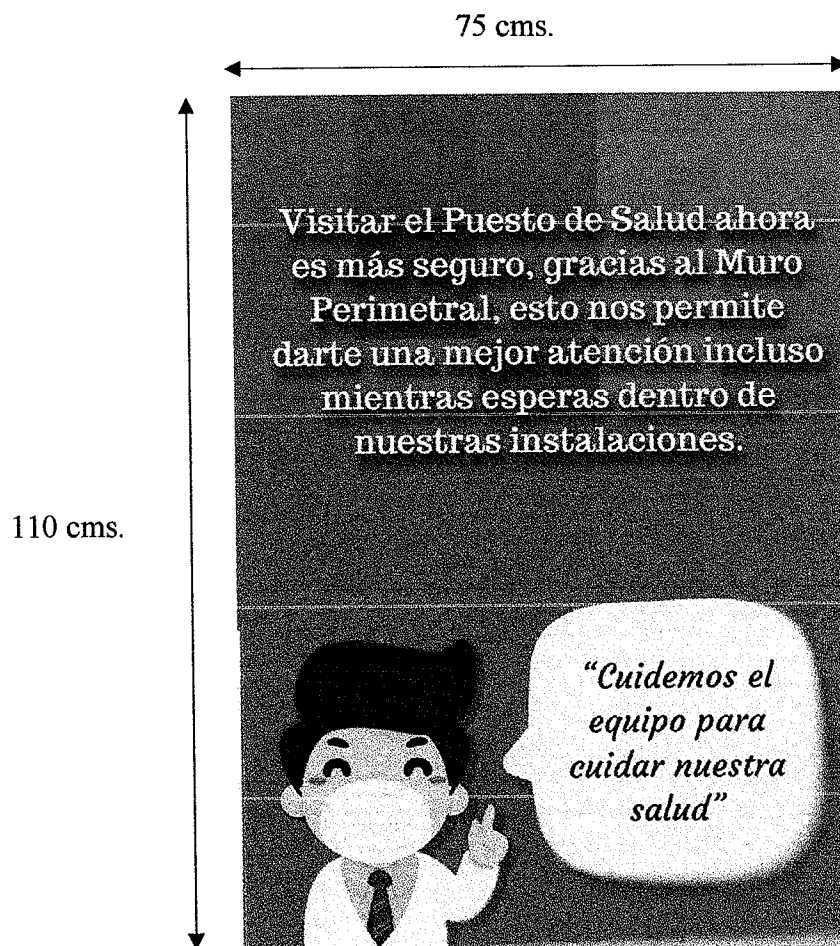


- Campaña de concientización, propuesta de diseño para los afiches de la campaña interna del puesto de salud.

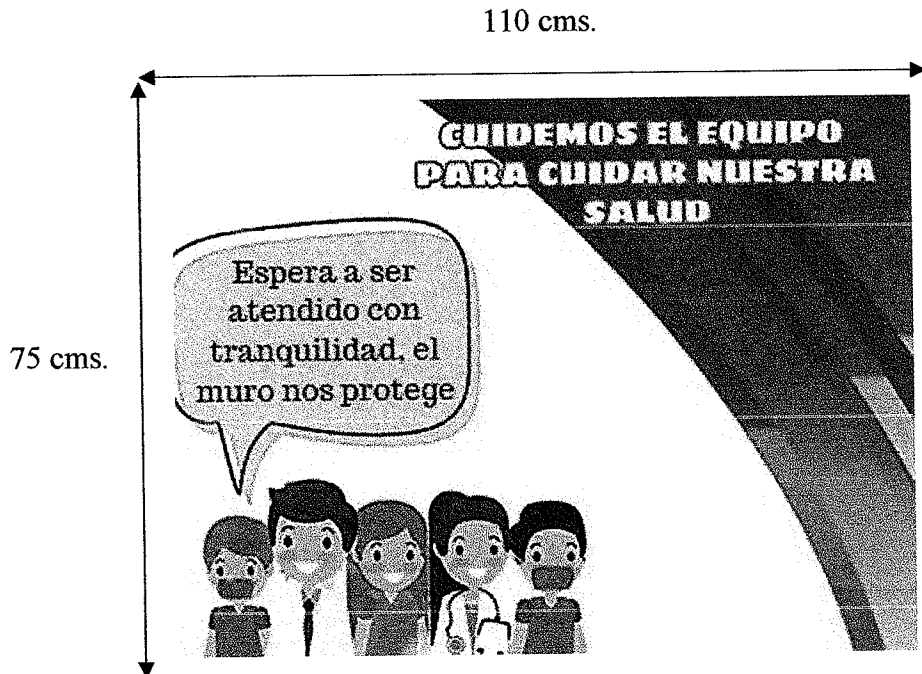
Medio: Afiche

Tamaño: 110 x 75 cms

Observaciones: Full Color



Medio: Afiche
Tamaño: 75 x 110 cms
Observaciones: Full Color



Se recomienda el uso de papel bond esmerilado de 120 gramos para la elaboración del afiche, con impresión a full color y de alta resolución. Estos afiches pueden utilizarse dentro de las diferentes clínicas del puesto de salud, incluso en aquellas usadas para peso y talla, etc.

1.3. FINANCIAMIENTO DE LA CAMPAÑA

Los costos generados por la campaña publicitaria y de concientización, serán cubiertos por el comité de vecinos CPROSABI y el puesto de salud en conjunto, con el fin de apoyar al mantenimiento del muro perimetral.

Se recomienda evaluar la campaña luego de un año de aplicada con el fin de modificar las estrategias planteadas, con el fin de ajustar las actividades realizadas según sea necesario, desechando todas aquellas que se consideren no aportan mayor valor al objetivo de esta.

1.4. EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA

Para la evaluación de los resultados obtenidos por la campaña de concientización, se recomienda realizar observaciones directas en la sala de espera del Puesto de Salud, para poder identificar los cambios de actitud que surjan en los usuarios.

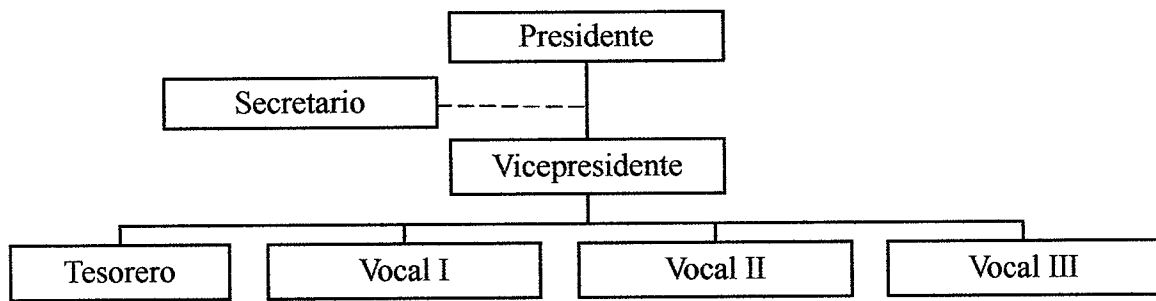
Así mismo, se propone elaborar encuestas sobre la información que las personas tienen respecto a los promotores de salud y su conocimiento acerca de, cómo ser parte de este equipo de trabajo.

ANEXO 4

Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos Propuesta de solución Comité “Carpinteros Unidos Tocache”

A continuación se presenta un ejemplo de la estructura organizacional correspondiente al comité planteado en el capítulo III numeral 3.2.6. Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución, tabla 6.

Gráfica Aldea Tocache, municipio de san Pablo, departamento de San Marcos Producción artesanal Propuesta de solución de organización administrativa Estructura Organizacional Comité de Carpinteros Unidos Tocache Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Dicho comité, debe incluir dentro de su junta directiva, representantes de todos los estratos para garantizar que los beneficios a obtener favorezcan a todos y cada uno de los artesanos que trabajan en esta zona. Ésta debe ser inscrita legalmente ante la SAT y cumplir con los lineamientos establecidos en el Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles, Acuerdo Gubernativo 512-98.

ANEXO 5

**Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Proyecto: Construcción muro perimetral puesto de salud
Certificación planos del proyecto**

Señores
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Presente

Estimados señores:

Por este medio quiero hacer constar que las cantidades y especificaciones técnicas detalladas en el presente proyecto denominado construcción de muro perimetral del puesto de salud, de la Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, fueron previamente estudiadas por mi persona bajo procedimientos y normas aceptadas de la república de Guatemala, así como también los planos respectivos que se presentan en este estudio y servirán para poder hacer la construcción del mismo.

El trabajo representa una aproximación real del proyecto, el resultado final del diseño depende fundamentalmente de la información preliminar proporcionada por terceros. Por lo anteriormente descrito firmo y sello la presente constancia Yo Sergio Gabriel Gómez Con, Ingeniero Civil, colegiado 7892.

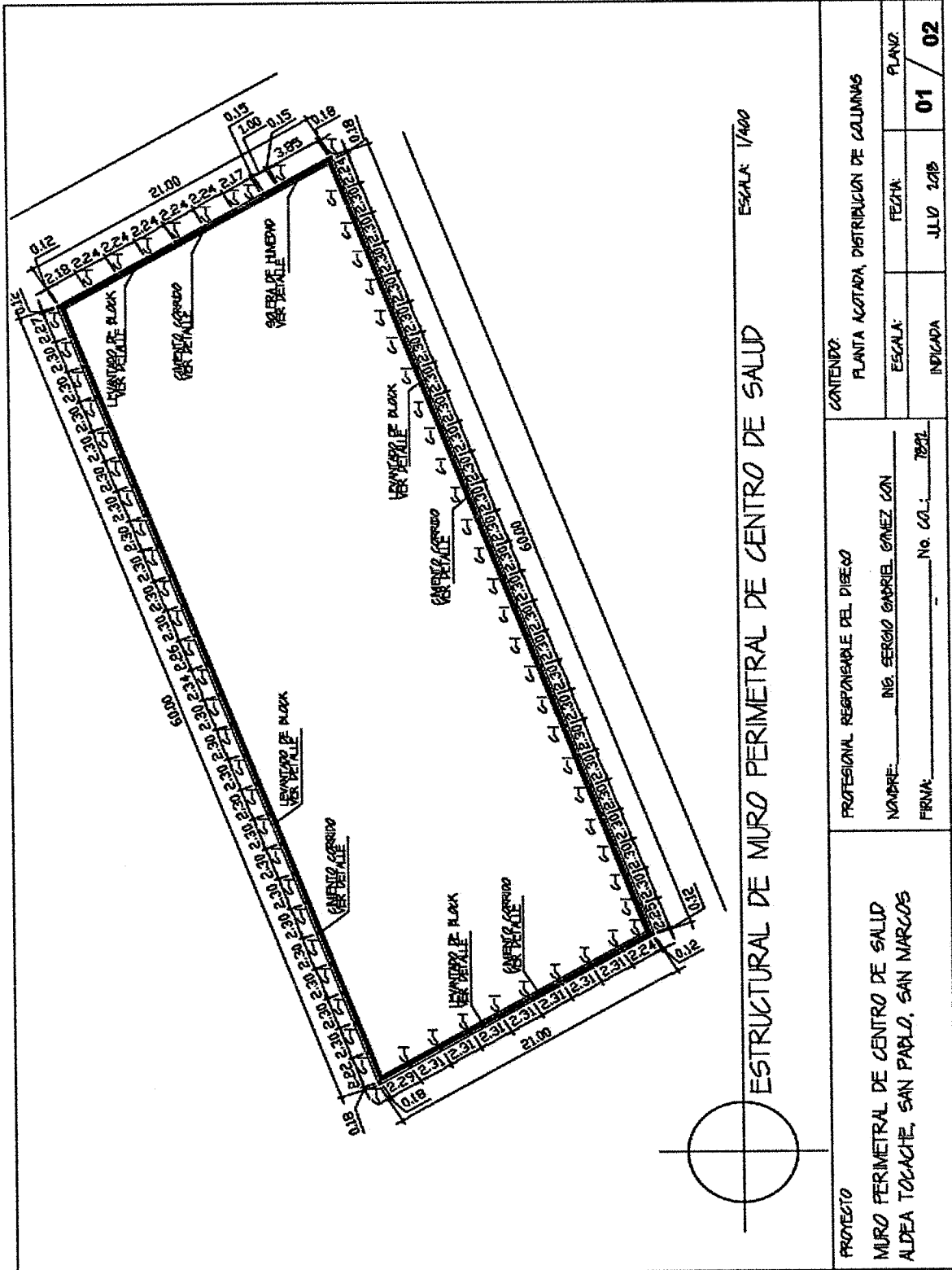
Atentamente,



Sergio Gabriel Gómez Con
Ingeniero Civil
Colegiado No. 7892

ANEXO 6

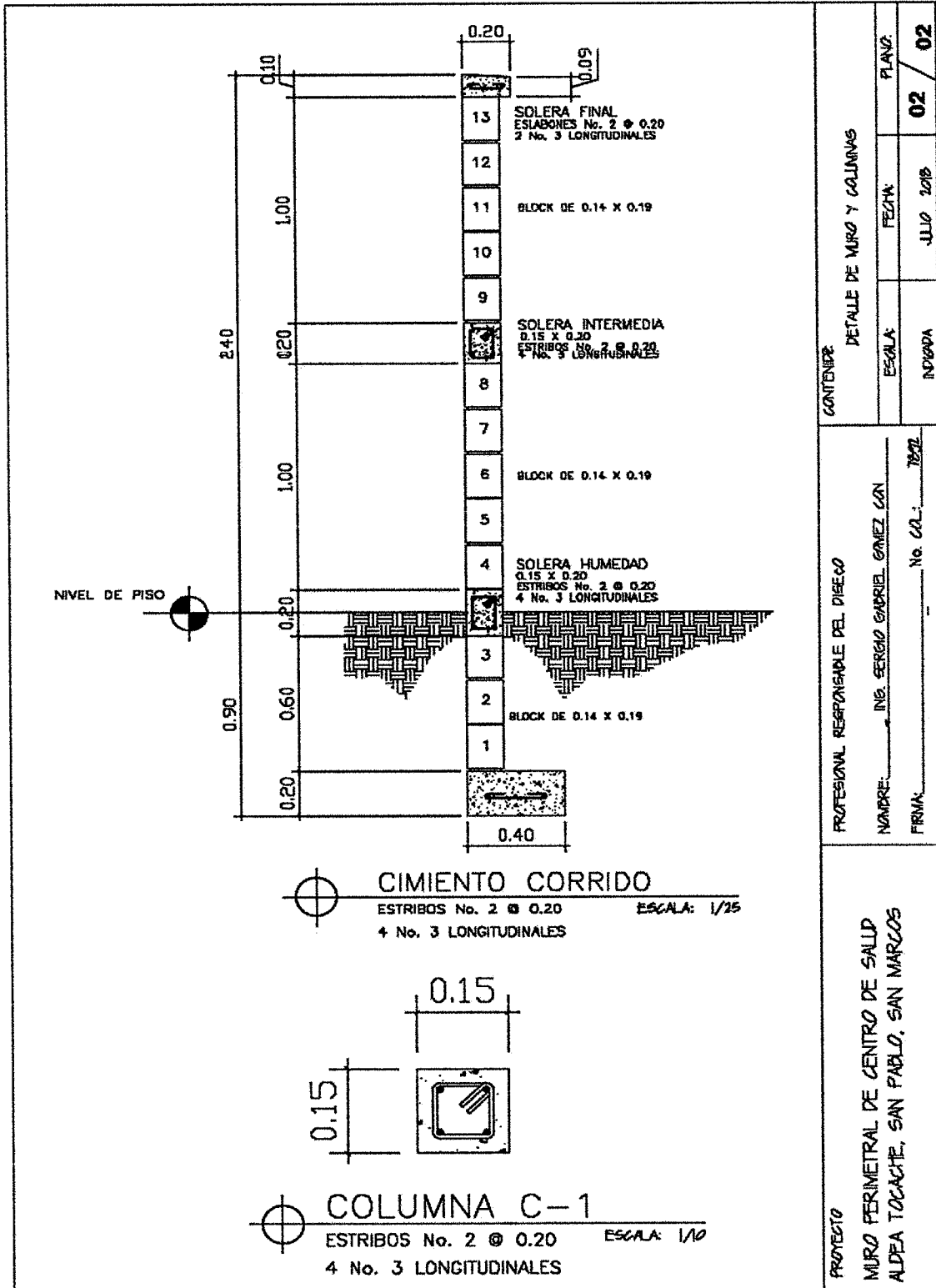
Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
 Proyecto: Construcción muro perimetral puesto de salud
 Plano del proyecto



PROYECTO MURO PERIMETRAL DE CENTRO DE SALUD ALDEA TOCACHE, SAN PABLO, SAN MARCOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO NOMBRE: ING. SERGIO GABRIEL GOMEZ GON		CONTENIDO: PLANTA ACOTADA, DISTRIBUCION DE COLUMNAS
	FIRMA: _____ No. COL: 7872		ESCALA: INDICADA
	FECHA: JULIO 2018		PLANO: 01 / 02

ANEXO 7

Aldea Tocache, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Proyecto: Construcción muro perimetral puesto de salud
Detalle de Plano



CONTENIDO	DETALLE DE MURO Y COLUMNAS	PLANO:	02 / 02
	ESCALA:	FECHA:	JULIO 2018
INDICIA:			
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO	No. CO.: 7821		
NOMBRE:	ING. SERGIO GABRIEL GOMEZ CAN		
FIRMA:			
PROYECTO	MURO PERIMETRAL DE CENTRO DE SALUD ALDEA TOCACHE, SAN PABLO, SAN MARCOS		

ANEXO 8 GLOSARIO

Este tiene como finalidad proporcionar al lector una definición clara y exacta de los conceptos que se manejan, para que pueda adquirir una mejor comprensión del informe.

Administración: Oficina o despacho en la cual el Presidente trabaja.

Aldea: Pueblo de escaso vecindario, que suele carecer de jurisdicción.

Archivar: Guardar documentos ó información en un archivo. Dar por terminado un asunto.

Asamblea: Reunión de personas convocadas para un fin.

Atribución: Facultad ó poder que corresponde a cada parte de una organización pública ó privada, según las normas que las ordenen.

Bitácora: cuaderno o publicación que permite llevar un registro escrito de diversas acciones. Su organización es cronológica, lo que facilita la revisión de los contenidos anotados. Los científicos suelen desarrollar bitácoras durante sus investigaciones para explicar el proceso y compartir sus experiencias con otros especialistas.

Comercialización Planificación y control de los bienes y servicios para favorecer el desarrollo adecuado de los productos y asegurar que el producto solicitado esté en el lugar, en el momento, el precio y la cantidad requerida.

Comité: conjunto de personas elegidas para desempeñar una labor determinada, especialmente si tiene autoridad o actúa en representación de un colectivo.

COVEMEST: Comité de Vecinos para el Mejoramiento del Sistema de Salud Tocachense

Flujograma: también denominado diagrama de flujo, es una muestra visual de una línea de pasos de acciones que implican un proceso determinado. Es decir, el flujograma consiste en representar gráficamente, situaciones, hechos, movimientos y relaciones de todo tipo a partir de símbolos.

Insumos: Cada uno de los factores que intervienen en la producción de bienes y servicios.

Inventario: Asunto de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y precisión.

M y S: Materiales y Suministros

Manual: folleto o libro en que se dan las instrucciones para el uso y mantenimiento de un aparato, una máquina, un programa informático, etc.

Norma: se conoce como norma a la regla o un conjunto de estas, una ley, una pauta o un principio que se impone, se adopta y se debe seguir para realizar correctamente una acción o también para guiar, dirigir o ajustar la conducta o el comportamiento de los individuos.

Objetivo: se denomina el fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa al individuo a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones. Es sinónimo de destino, fin, meta.

Organigrama: Esquema de una organización, entidad ó empresa. Representación gráfica de las operaciones de una empresa.

PA: Puesto Administrativo

PCMPT: Procedimiento Comité Muro Perimetral Tocache

Procedimiento: es un término que hace referencia a la acción que consiste en proceder, que significa actuar de una forma determinada. El concepto, por otra parte, está vinculado a un método o una manera de ejecutar algo. Un procedimiento, en este sentido, consiste en seguir ciertos pasos predefinidos para desarrollar una labor de manera eficaz.

Requerimiento: Solicitar, pretender, explicar lo que se desea.

Verificar: Comprobar o examinar algo, verdad de algo. Realizar, efectuar. Salir cierto ó verdadero lo que se dijo ó pronosticó.